BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 2 DE MAYO DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.889

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL
Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

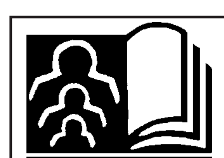
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AION

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 21/3/2002 modificó el objeto social de la siguiente forma: a) Inmobiliaria. Tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas o privadas y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquiera otra Ley Especial o que en el futuro se dicte. Podrá realizar dichas construcciones y la compra de materiales que sean necesarios para la construcción y sus accesorios con dinero propio y préstamos de bancos oficiales o particulares; b)Financiera: Por la compra venta de acciones, bonos y toda clase de títulos públicos, letras, debentures, emitidos por la República Argentina y toda otra clase de operaciones financieras, excepto las comprendidas en la ley de Entidades Financieras 21.526 y cualquier otra que requiera el ahorro público. Como consecuencia de ello reformó el art. 3° del estatuto. Asimismo aprobó un texto ordenado del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 31.840

ALEJPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Aclaratoria del 17 de abril de 2002 Registro 13 de Capital, protocolizo Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria, del 30 de enero del 2002. 2) Denominación: ALEJPA S.A. 3) Se reforma en su totalidad el Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por uno a siente titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por Orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente y en su caso un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la Caja social la suma de mil pesos o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposiciones incluso los que requieran poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del Artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente.

Presidente - Alejandro Fichendler
N° 33.758

AMERICAN COLORS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 347, F° 931, del 22/4/02, Reg: 255, Esc. Marisa Galarza: Socios: 1) Aníbal H. Solsona, arg., casado, 4/2/50, emp., DNI 7.822.169, CUIT: 20-07822169-1, 9 de Julio 339, San Lorenzo, Sta. Fe. 2) Mario A. Burkiewicz, arg, casado, 14/6/58, emp., DNI 12.542.575, CUIT: 20-12542575-6, B. de Irigoyen 2277, Munro, Bs. As. Objeto: Industrial: fabricación de pigmentos, colorantes y pinturas.- Comercial e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación de bienes muebles, inmuebles y financiera con inclusión de las operaciones en la ley de entidades financieras y otra clase que requiera el concurso de ahorro público. Sede Social: Sarmiento 1452, 11° Piso, Cap. Fed. Duración: 99 años. Presidente: Aníbal H. Solsona. Director Suplente Mario Alberto Burkiewicz Cap. $ 12.000, suscriben p/iguales. Cierre 31/8. Prescinde Sindicatura.

Escribana - Marisa Galarza
N° 33.755

CABLES G B B

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. F° 207. Bs. As. 25/4/2002. Esc. A. M. Ceriani Cernadas, Titular Reg 1827, Cap. Fed. Socios: Lucía Elvira Ricciardelli, 23/11/48, argentina, DNI: 4.085.998, CUIT: 27-04085998-0, dom. Pelliza 1684, Olivos, Pcia. Bs. As., casada en 1ª nupcias Roberto Jorge Garbarini, empresaria y Alejandra Gisela Fernández, 10/10/67, argentina, titular del Documento Nacional de Identidad 18.604.944, CUIT: 27-18604944-1, dom. Laprida 1195, 8° "47" Cap. Fed., soltera y comerciante. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, licenciataria, asesoramiento y servicio de instalación de toda clase de antenas, cables coaxiles rígidos o flexibles, artículos de electricidad y electrónica y sus correspondientes accesorios, equipamiento y materiales de instalación de circuitos cerrados de televisión y antenas comunitarias y elementos de recepción de señales satelitales, equipamiento para el funcionamiento de unidades que operan televisión por cable; b) Industriales: Mediante la fabricación o producción de todos los productos que se relacionen directa e indirectamente con su objeto comercial. Capital: $ 12.000, div. en 12.000 acciones de vn $ 1 c/u.- Dom. y Sede: Cap. Fed., Urquiza 2026, Cap. Fed. Presidente: Lucia Elvira Ricciardelli.- Vicepresidente: Alejandra Gisela Fernández. Director Suplente: Roberto Jorge Garbarini: 18/3/52, argentino, DNI: 10.260.282, CUIT: 20-10260282-0, comerciante, dom. Santa María de Oro 3366, Olivos, Pcia. Bs. As., casado en primeras nupcias con Lucía Elvira Ricciardelli. Aceptan los cargos. La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

Escribano - Agustín M. Ceriani Cernadas
N° 31.832

CENTRO REGIONAL PRIVADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución De Sociedad: 1) Luis Eugenio Holgado Valdivia, arg. nac. 18/01/1943, DNI 4.412.377, CUIT número 20-04412377-1, divorciado, empresario, domiciliado en Larrea 923 7º piso "O", Bs. As.; Jerónimo Luis Holgado Valdivia, arg. nac. 9/05/1979, DNI 27.610.167, CDI 20-27610167-6, soltero, empresario, domiciliado en la calle Juez Estrada 2871, Bs. As.; Alberto Horacio González Virgili, arg. nac. 14/03/1943, LE 4.409.005, CUIT 20-04409005-9, casado, médico, domiciliado en Barrientos 1566, Planta Baja "C", Bs. As. 2) 25/04/2002; 3) CENTRO REGIONAL PRIVADO S.A. 4) Larrea 923 7º piso "O", Bs. As; 5) En el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: 1) Servicios: La organización y/o prestación de toda clase de servicios médicos, para médicos y/o asistenciales, en cualquiera de sus modalidades. La construcción, instalación y explotación de establecimientos y/o institutos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, estéticas y de reposo, así como la atención técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. La dirección técnica de cada establecimiento estará a cargo de por lo menos un Director médico y se ajustará a las prescripciones de las leyes vigentes, nacional número 17.132 y de la Provincia de Buenos Aires número 4.534, sus textos actualizados y demás disposiciones legales aplicables. La atención, alojamiento, curación y cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio profesional. Otorgamiento de franquicia y constitución de redes de prestadores de servicios medico-asistenciales. 2) Estudios e Investigaciones: La realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, jornadas, reuniones, cursos y conferencias. 3) Mandatos: Ejercer representaciones, comisiones, asignaciones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. Importación y exportación. 4) Inversora: Mediante aportes de capitales a sociedades y/o empresas constituidas y/o a constituirse, para operaciones realizadas y/o a realizarse, préstamos y/o financiamiento, siempre con dinero propio, con la sola limitación establecida en la Ley 19.550 y con expresa exclusión de aquéllas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios.- Formalizar contratos de colaboración empresaria en cualesquiera de sus modalidades, particularmen-

te agrupaciones de empresas, uniones transitorias y/o "Joint Venture". 6) 99 años a contar de su inscripción en el Reg. Pub. de Com.; 7) $12.000; 8) Compuesto de miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período. Presidente Luis Eugenio Holgado Valdivia; Vicepresidente Jerónimo Luis Holgado Valdivia; Director suplente: Alberto Horacio González Virgili; Se prescinde de la Sindicatura en los términos de los arts. 55 y 284 L.S.; 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el presidente y/o vicepresidente, en forma separada e indistinta; 10) 31 de marzo.

Autorizado - Jerónimo Luis Holgado Valdivia
N° 31.827

CLARIS COSMETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida instrumento el 26/04/02. Socios: Jorge Calemczuk, mayor de edad, casado, argentino, empresario, Zabala 1731 P. 9 Cap. Fed., DNI 10.833.252 y Martín Fleishman, mayor de edad, soltero, argentino, comerciante, DNI 24.155.393, Scalabrini Ortiz 3235 13 A. Domicilio: Reconquista N° 533, Piso 3 "D". Objeto: a) La compraventa, comercialización y distribución de artículos de higiene y tocador, cosmética y limpieza como así también la representación de servicios de comercialización, gestión de ventas, promoción, análisis de mercado, marketing y celebrar todo tipo de licencias y franchising, y otros que se hagan a la acción de comercialización. b) Mandatarios y Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por la ley y reglamentaciones en vigencia, gestiones de negocios y administración de bienes; capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización, enseñanza, administración, comercialización, entrenamiento, promoción, comercial, financiera, técnica, artística de arte y decoración. Exceptuándose lo que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitante, todo vinculado en forma precisa y concordante con su objeto. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas u otros destinos contemplados en las leyes vigentes, urbanizaciones, clubes de campo, y realizar inclusive operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. d) Estudio de Mercado: Mediante la realización de estudios, estimaciones y análisis de mercado a nivel nacional e internacional, asesoramiento, promoción, determinación de facilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, pliegos de licitación y toda otra actividad vinculada con ésta tarea. e) Exportación: Mediante la exportación y/o importación de mercaderías en gral., materiales, bocetos, diseños, máquinas útiles, herramientas, y en general todo tipo de productos para este fin está facultada a efectuar toda tramitación ante organismos competentes, en la materia del comercio exterior, ya sean de la República Argentina o del exterior, asimismo podrá realizar toda clase de operaciones con instituciones bancarias, y/o financieras del estado nacional, provincial o municipal, privadas, nacionales, extranjeras o mixtas, con asiento en el país o en el extranjero, vinculadas o relacionadas con la actividad específica del ente. En particular capacidad para: aceptar y/o otorgar cartas de crédito de todo tipo, plazos y condiciones, obtener financiaciones, y/o refinanciaciones u otros beneficios económico financieros de la exportación, aceptar cierres de cambio, contratar todo tipo de seguros, emitir obligaciones, aceptar letras u otras formas de cancelación de exportaciones autorizadas por el organismo de aplicación respectivo, percibir reembolsos a la exportación u otro estímulo que al efecto se establezca. Duración: 99 años. Capital Social: $12.000. Presidente: Martín Fleishman. (3 ejercicios). Fiscalización: art. 55. Representación: Presidente. Fecha de cierre: 31 de marzo.

Autorizada - Fiorella Gaffoglio
N° 33.768

CLUB DE DIVORCIADAS

SOCIEDAD ANONIMA

1)Viviana Edith Koffman, nació 16/2/62, divorciada, abogada, DNI 16.062.166, domiciliada en Juez Tedin 3093, 3°, Cap. Federal y Mónica Diana Koffman, nació 11/10/59. casada, Contadora Pública, DNI 13.212.936, domiciliada en 11 de Septiembre 1399, ambas argentinas de Cap. Federal. 2) 4/02. 3) CLUB DE DIVORCIADAS S.A. 4) Av. Leandro N. Alem 1002, 6°, Cap. Federal. 5) Asesoramiento legal y contable; iniciación de juicios, su prosecución y trámites legales; formación de grupos de autoayuda para personas con conflictos familiares. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares y suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Viviana Edith Koffman. Directora Suplente. Mónica Diana Koffman. 9) Presidente. 10) 31 de marzo. Escribano Osvaldo César Civelli.

Escribano - Osvaldo César Civelli
N° 10.199

DON RUGA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) José Madonna, argentino, nacido el 20/12/55, casado, comerciante, DNI 12.166.067, CUIT 23-12166067-9, domiciliado en Pedro Benoit 529, Parque San Martín, Merlo, Pcia. de Bs. As.; y Francisco Agustín Paniagua, argentino, nacido el 6/6/58, soltero, docente, DNI 12.636.376, CUIT 20-12636376-2, domiciliado en Héroes del Fournier 1254, Merlo, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura nro. 99 del 22/4/2002. 3) DON RUGA S.A. 4) Pasaje Manuel F. Origone 880 dpto. "1", Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por el objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: mediante la compra, permuta, cesión o adjudicación de inmuebles rurales o urbanos, sean baldíos o construidos con fin de administración y renta, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 12.000 aciones de $ 1 valor nominal cada uno. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de quince titulares, con mandato por dos ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. El primer Directorio queda conformado: Presidente: Francisco Manuel Paniagua. Director Suplente: José Madonna.

Apoderada - Patricia Peña
N° 31.870

EL TEJARCITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Esc. 202 del 25/04/02, Reg. Not. 137, Cap., se constituyó "EL TEJARCITO SOCIEDAD ANONIMA.". Socios: Daniel Job Cassano, argentino, casado, 41 años, comerciante, DNI 14.430.659, CUIT 20-14430659-8, Gaona 4481, Capital; y "El Tejar S.A. Agrop. Com. e Ind.", CUIT 30-55138585-6, Paraguay 435, 3°, "38", Capital, inscripta el 19/9/72, N° 3255, Folio 293, Libro 77, Tomo "A" de SA. Duración: 99 años. Objeto: (a) Agropecuarias: explotar establecimientos agricologanaderos, forestales, avícolas, granjeros y tambos. (b) Comerciales: Exportación e Importación. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, envase, consignación y en general todo tipo de transacciones de productos ganaderos, agrícolas, lanares, porcinos, aves, frutas y forestales, leche y sus subproductos y derivados. Instalación y explotación de mercados, depósitos, almacenes, carnicerías y todo otro establecimiento destinado a la comercialización de alimentos y en especial la distribución y venta de carne, en todas sus presentaciones, en bocas de expendio y carnicerías propias o de terceros y el transporte de los productos mencionados en vehículos propios o de terceros. Ejercer mandatos, representaciones y comisiones. (c) Industriales: faenamiento, trozado, envasado y fraccionamiento de hacienda vacuna, lanar, porcina y aves propios o de terceros, en establecimientos frigoríficos propios o de terceros. A tales fines la Sociedad podrá realizar toda clase de actos civiles o comerciales y tendrá capacidad legal para otorgar y ejecutar dichos actos jurídicos y ejercer todas las acciones a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 c/u. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 6 titulares, duran 1 ejercicio. Representación legal: Presidente, o quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Designación de Directorio: Presidente: Oscar Alvarado, argentino, casado, 41 años, ingeniero agr., DNI 14.014.208, (CUIT 20-14014208-2), Callao 1405, 6° H, Capital. Directores Titulares: Luis Oscar Kasdorf, argentino, casado, 43 años, comerciante, DNI 12.928.296 (CUIT 20-12928296-8), Obarrio 818, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Daniel Job Cassano; Jorge Osvaldo Campos, argentino, casado, 45 años, comerciante, DNI, 12.588.923 (CUIT 23-12588923-9), Gaona 4481, Capital; Director Suplente: Miguel Fernando Alvarado, argentino, casado, 38 años, veterinario, DNI 16.941.081, (CUIT 20-16941081-0, Callao 1405, 6° H, Capital; Cierre de Ejercicio: 30/04. Sede social: Paraguay 435, 3° "38", Capital. El Escribano.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 33.754

EL YORUGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 115 del 15/4/02, Antonio Ramón Gómez, arg., soltero, comerciante 28/8/74, DNI 24.185.042, J. Newbery 570, Quilmes y Teodulfo Felipe Machado, arg., soltero, comerciante, 24/10/43, DNI 6.393.611, J. Newbery 566, Quilmes. EL YORUGUA S.A. Olavarría 1123, Capital. a) Explotación integral de establecimientos agrícolo-ganaderos: Dedicarse a la explotación directa por sí o asociada a terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, forestales, propiedad de sociedades o de terceras personas, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de panadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materas primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles y/o fondos de comercio, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. c) Dar o solicitar préstamos con garantía real o personal, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. $ 12.000. Administr.: Mínimo 1 máximo 5. Repres.: Presidente o Vicepresidente. Fiscaliz.: Prescinde 31/03. Presidente: Antonio R. Gómez. Dir. Sup.: Teodulfo F. Machado.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 10.202

ETHERNA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 18/1/2002 pasada ante mí, se constituyó ETHERNA S.A. Socios: Juana Elena Princz de Wasserreich, argentina, nac. 1/9/1951, casada, LC 6.715.636, empresaria, dom. 25 de Mayo 158 4° Cap. Fed. Miguel José Princz, argentino, nac. 13/12/1948, casado, LE 5.526.021, empresario, dom. Retreta del Desierto 1475, Acassuso, San Isidro, Prov. Bs. As. Domicilio: Cap. Fed. Objeto: Construcción: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, urbanizaciones, edificios, viviendas, galpones y/o establecimientos industriales; refacción o demolición de las obras enumeradas. Inmobiliaria: Adquirir y enajenar bajo cualquier título, bienes inmuebles; celebrar contratos de locación de inmuebles ya sea como locadora o como locataria; celebrar contratos de leasing, fideicomisos; explotar, instalar, acondicionar y vender inmuebles, urbanos y rurales, establecimientos comerciales o industriales, talleres, depósitos y/o terrenos. Financiera: Celebrar contratos de mutuo con garantías reales o sin ellas; a personas físicas o jurídicas, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real o personal. Representaciones, mandatos y servicios: La sociedad podrá ejercer la representación de empresas o personas, nacionales o extranjeras, comisiones y mandatos; la gestión, asistencia, organización y asesoramiento industrial, comercial, administrativo, técnico y financiero, de consultorio, proyecto y dirección de obras públicas o privadas, en especial a sociedades, entes o personas que desarrollan actividades vinculadas. Plazo: 99 años dde. Insc. en IGJ. Capital social: $ 940.200. Directorio: Presidente: Silvia Perla Aniyar; Director Suplente: Lidia Rosa Monsalvo. Se prescinde de la sindicatura. La representación de la sociedad, estará a cargo del presidente del directorio o del vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12.

Escribano - Armando G. Malich
Nº 33.698

EXARQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: los cónyuges en 1° nup. Sergio Kulesz nacido el 30/3/61, de 41 años, DNI 14.188.793, arquitecto, y Betina Inés Strauss, nacida 16/11/65, de 36 años, ing. agrónoma, DNI 17.499.519, domiciliados en Zapiola 2675 17 "A" Cap. Fed. y arg. 2) Acto: Esc. 39 del 22/4/02 F° 108, Reg. 1861 Cap. Fed., 3) Denominación: EXARQ S.A. 4) Sede Social: Zapiola 2675 17 "A", Cap. 5) Objeto: La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia o de 3° o asociada a 3° o sociedades por acciones las siguientes actividades: 1) Comerciales e Industriales: La compraventa, distribución, elaboración, industrialización, empaque, alquiler, comercialización, importación, exportación, licitación, toma y/o cesión de licencias y/o franquicias de artículos, alimenticios, agropecuarios, perfumería, indumentaria, plásticos, rodados, regalería, librería, informática, editorial, de cuero, cosmética y textil. 2) Servicios: Como comisionista de venta en el extranjero y/o consignatario, organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas. 3) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación o construcción, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: $ 12.000, en 12.000 acciones nominativas no endosables de un voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, por dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Directorio: Presidente: Sergio Kulesz, Director Suplente: Betina I. Strauss. 11) Cierre Ejercicio: 31 de marzo.

Escribana - Rosana Gabriela Ber
Nº 33.776

FODERAMI

S.A.C.I. y F.

1) Escritura del 17 de abril de 2002, Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria, del 14 de junio de 2001. 2) Denominación: FODERAMI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA. 3) Se aumenta el Capital de $ 10.600.000 a $ 10.605.000, representado por 10.605 acciones de $ 1.000 V.N. cada una. 4) Se reforma el artículo sexto: El Capital se fija en $ 10.605.000, representado por 10.605 acciones ordinarias nominativas y no endosables, de las cuales 3.390 son Clase "A" 5 votos por acción y 7.215 son Clase "B" 1 voto por acción de Valor Nominal $ 1.000 por acción. Inscripción: 29/7/69, N° 3072, F° 403.

Presidente - Italo Bessi
Nº 33.759

HALLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E-O. del 15/4/02 se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social es de pesos cuatro millones doscientos treinta mil doscientos trece ($ 4.230.213) representado por 4.230.213 acciones ordinarias, nominativas, de ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción".

Autorizado Especial - Juan Fagalde
Nº 33.767

HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. I.G.J. 208.680. Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 19/04/2002, la sociedad modifica su estatuto social: 1) Aumento de Capital: Capital Anterior: $ 0,01, Monto del aumento: $ 199.999,99; Capital Resultante: $ 200.000,00; Composición Capital Resultante: 2.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de Valor Nominal $ 100 cada una. 2) Reforma del artículo Cuarto: "El Capital Social se fija en la suma de $ 200.000,00 representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de valor nominal de $ 100 (cien pesos) cada una". 3) Reforma del Artículo décimo primero: "El mínimo de Directores Suplentes se fija en un mínimo de uno y un máximo de nueve". 4) Cambio de Sede Social sin Reforma: Se traslada la sede social a la calle Alsina N° 1214, piso 4°, Capital Federal.

Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 33.693

INVERSORA LERMOND

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 22/10/97. N° 1901, L° 54. T° B de Estatutos Extranjeras. Comunica que por Acta de Direct. del 4/8/2000, protocolizada en escritura del 9/8/2000. Papel Notarial Bt N° 475.984. por ante la Esc. Marta Fanny Velsecchi Forni. de Montevideo, R. O. del Urug. Mat. 040434, el Directorio de "INVERSORA LERMOND S.A.", bajo la presidencia de Jorge Ariel Porfilio Cubilo. que resolvieron que: Renuncia de Rpte. Legal en la Arg.: Sandra Elisabet Joselevich. Reemplazo de Rpre. Leg. en Arg.: Angel Luis Sergio González, arg. DNI 8.362.008. dom. Olleros 2016 Cap. Fed. Cambio de Suc. en Arg. el que se establece en Olleros 2016, Cap. Fed.

Escribana - Susana O. Puyalto
Nº 33.733

KEN BROWN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 71, Folio 162, 25/4/01. Registro 1465, Capital. Por decisión de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/12/01 KEN BROWN ARGENTINA S.A. prescinde de sindicatura. Se modifica Art. 9° estatuto social. Fiscalización: Art. 284 último párrafo Ley 19.550.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
N° 31.825

KONSABE

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 24/4/2002, pasada ante el escribano Horacio D. Manso al F° 328, Registro 1132 de Capital, se constituyó KONSABE S.A. Socios: Stella Maris Picone, nacida el 17/1/1952, soltera, instrumentadora quirúrgica, DNI 10.265.277, CUIT 27-10265277-6, domiciliada en San Blas 4827, Ciudad de Bs. As. y Norma Manojo, nacida el 27/8/1941, viuda, comerciante, DNI 4.224.940, CUIL 27-04224940-3, domiciliada en Salvador María del Carril 5026, Ciudad Bs. As. argentinas. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Mandatos y representaciones: El ejercicio de mandatos y comisiones y la representación de empresas nacionales o extranjeras. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso por el régimen de propiedad horizontal. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Todas las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, clase A y de 1 voto por acción. Administración: Un directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes. Representación: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Stella Maris Picone; Director Suplente: Norma Manojo. Se fijó el domicilio legal en San Blas 4827 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Horacio O. Manso
N° 33.703

LECSA

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominación social. 1) Aníbal Leónidas Colapinto, argentino, divorciado, DNI 16.170.840, domicilio San Martín 323, Cap. Fed., Presidente de LESCA S.A., domicilio San Martín 323, Cap. Fed. 2) Esc. 138, F° 291, Reg. 1092 del 10/4/02. 3) Cambio de denominación social: LECSA S.A. a INTERCOB S.A.

Abogado - Emanuel Irala
N° 10.216

MAZOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 725, Folio 1118, Registro Notarial N° 978, fecha 25/4/2002. Constitución: 1) Socios: a) Jorge Enrique Marote, arg. nac. 5/2/1953, comerciante, casado en 1ª nup. con María de los Angeles Martino, DNI 10.777.667, CUIT 20-10777667-3, domicilio Campo Chico Country Club, calle Alborada sin número, Matheu, Partido de Escobar, Pcia. Bs. As. b) Daniel Luis Zorzi, arg., nc. 5/5/1958, comerciante, casado en 1ª nup. con Angela María Alicia Arancio, DNI 11.865.000, CUIT 20-11865000-0, domiciliado Av. San Martín 2574, 5° "A", Florida, Pcia. de Bs. As. 2) MAZOR S.A. 3) Plazo de 99 años. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de mercaderías. b) Importación y exportación: Importación, exportación, fraccionamiento, distribución y comercialización de todo producto relacionado con el objeto. c) Servicios: Prestación de servicios de empaque y acondicionamiento de frutos y productos por cuenta propia o de terceros. d) Transporte: Explotación de transportes terrestres, marítimos y aéreos de carga, ya sea en el país o en el exterior, utilizando los medios propios o de terceros. e) Industriales: Fabricación y transformación de toda clase de productos e insumos destinados a la venta. f) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962. Además podrá realizar aportes de capital a particulares o a empresas, constitución o transferencia de créditos y/o hipotecas, prendas y otros derechos reales, negociación, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios, y todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No se realizarán las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en reemplazo o que requieran el concurso de ahorro público. g) Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones: Ejercer todo tipo de comisiones, mandatos, representaciones, consignaciones y administraciones. h) Inmobiliarias: Compra, venta, hipoteca, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y/o ganaderas y parques industriales. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) Capital $ 12.000. 6) Dirección y administración: 1 5 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Térmido dos años. 7) Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente actuando en forma alternada y/o indistinta. 8) Prescinde de a sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Daniel Luis Zorzi; Vicepresidente: Jorge Enrique Marote; Director Suplente: Luis Alberto Marote. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Sede: San Martín 674, piso 4°, Oficina "B", Capital Federal.

Escribano - Sebastián Reynolds
N° 33.694

OBRA MAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Gabriel Tozzola, nació 7/1/54, casado, arquitecto, DNI 10.859.181 y Javier Leonardo Tozzola, nació 8/12/76, soltero, estudiante, DNI 25.687.211, ambos argentinos, domiciliados en Uruguay 915, Victoria, Prov. de Bs. Aires. 2) 27/3/02. 3) OBRA MAS S.A. 4) Matheu 157, 3° "B", Capital Federal. 5) Compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción. Construcción, refacción, demolición y administración de obras públicas y privadas. Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías, excluidas las actividades previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 Directores Titulares y Suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Presidente: Guillermo Juan Tassara, nació 9/9/50, argentino, casado, arquitecto, DNI 8.326.713, de Bulnes 1725, 1° "B", Cap. Fed.; Director Suplente: Javier Leonardo Tozzola. 9) Presidente. 10) 31 de marzo.

Escribano - Osvaldo César Civelli
N° 10.200

QUILLEHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Alicia Elba Calliari, argentina, casada, ama de casa, nacida el 10 de abril de 1939, titular del Documento Nacional de Identidad número 3.738.441 y CUIT número 27-03738441-6, domiciliada en la calle M. J. Haedo 1065, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires de tránsito por ésta y el señor Pablo Roberto Pommer, argentino, casado, ingeniero agropecuario, nacido el día 6 de abril de 1970, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.495.937 y CUIT número 20-21495937-3, domiciliado en la calle Gobernador Arana 2315, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. púb. del 8/2/02, F° 104, Reg. Not. 1247, Cap. Fed. 3) QUILLEHUE S.A. 4) Avda. Corrientes 531, p. 5°, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar toda clase de inversiones inmobiliarias y/o de construcción de obras civiles. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar y promocionar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles e inmuebles, rurales o no; realizar loteos y fraccionamientos, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte; construir obras públicas o privadas, viviendas individuales o colectivas, obras de infraestructura y servicios urbanos, obras hidráulicas, obras eléctricas, gasíferas y de abastecimiento de agua; ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 15.000. 8) Presidente: Alicia Elba Calliari; Director Suplente: Pablo Roberto Pommer, quienes aceptaron los cargos en la escritura de constitución. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de junio de cada año.

Escribano - Julio C. Condomí Alcorta
N° 33.770

ROGNY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 23/4/02. 2) ROGNY S.A. 3) Gerardo Miguel Hitters, LE 5.114.997, 29/1/28, cas., Humberto 1° 737, Burzaco, Pcia. Bs. As.; María Ethel Marinelli, DNI 13.429.915, 2/4/57, sol., Carlos Calvo 838, 2° "G", Cap. Fed., ambos arg., gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la ley de entidades financieras. Mandatos y servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, metalúrgico, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además, todo tipo de alimentos. Estaciones de servicios, combustibles y reparaciones. Gastronómico: La explotación de hotelerías, negocios gastronómicos y para funcionar como empresa de viajes y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas. Exportación e importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574, p. 3° Of. "D" 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) 31/3. 10) Prescinde sindicatura. Pres.: Gerardo Miguel Hitters; Dir. Supl.: María Ethel Marinelli.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 10.212

TECNO NOVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Horacio Cicarelli, argentino, 36 años, casado, ingeniero electrónico, DNI 17.577.623, domicilio Artigas 3050, p. 4° "C", Capital; José Cristodero, italiano, 57 años, casado, comerciante, DNI 93.762.507, domicilio E. Fermi 2450, Haedo, Pcia. Bs. As.; Roberto Daniel Roggerone, argentino, 38 años, casado, ingeniero electrónico, DNI 16.941.424, domicilio Tres Arroyos 1204, p. 6° "B", Capital; Alejandro Alberto Lemos, argentino, 55 años, casado, comerciante, DNI 7.593.874, domicilio Juan B. Alberdi 1725, Olivos, Pcia. de Bs. As. 2) 18/4/2002. 3) TECNO NOVA S.A. 4) Av. General Eugenio Garzón 5280, Capital. 5) La compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, desarrollo, fabricación, montaje, asesoramiento técnico, cursos de entrenamiento, instalación y puesta en marcha, mantenimiento, reparación, proyectos llave en mano de equipamientos electrónicos para medicina, laboratorio y de uso científico o tecnológico en general; sus accesorios, repuestos, consumibles y/o elementos asociados a los mismos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Daniel Horacio Cicarelli; Vicepresidente: Alejandro Alberto Lemos; Directores Suplentes: Roberto Daniel Roggerone y José Cristodero. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/3 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 10.203

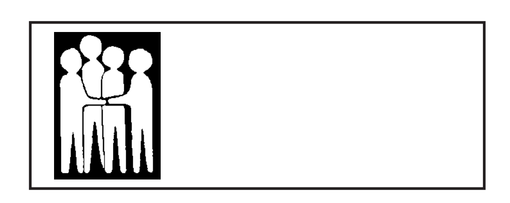
TELCORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 4/9/01 la sociedad cambió de jurisdicción de la Ciudad de Córdoba a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dándose el siguiente texto ordenado: Denominación: TELCORP S.A. Plazo: 99 años desde inscripción registral. Sede: Paraná 586, piso 9, Of. 20. Objeto: Comercialización, importación o exportación de productos y/o prestación de servicios en las siguientes áreas: telecomunicaciones, datos, internet, acceso a internet, soluciones integrales de internet, redes inteligentes, conectividad, equipamientos informáticos y de conectividad, siste-

ma de comunicaciones de datos, equipamiento de datos, armado de equipamiento de datos, desarrollos y proyectos de sistemas de telecomunicaciones, centrales telefónicas, telecentros, telefonía celular, desarrollo de contenidos para páginas web, todo al por mayor y/o menor. Capital: $ 30.000. Administración y fiscalización: Directorio. Mínimo de 2, máximo de 8 con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Vicente Oscar Godoy; Vicepresidente: Franco Boggi y Director Suplente: Erminio Oreste Bruschini. Sindicatura: Prescindencia. Representación: Presidente y Vice. en forma conjunta. Cierre: 31/12.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesarelli
N° 33.726



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGeLa

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Fausto Ramón Antonio Navarro, arg., 74 años, jubilado, DNI 4.783.563, viudo; Petrona Fraciela Navarro de De Bertoli, arg., 76 años, jubilada, DNI 2.614.365, viuda; Fernando Navarro Hufenbach, arg., 34 años, estudiante, DNI 18.618.299, soltero, todos dom. Núñez 2231, Cap. Fed. 2) Instrumento de constitución: inst. privado del 16 de abril de 2002 con firmas certificadas ante Reg. 791 Cap. Fed. Esc. Aarón Hodari, Sello Actuación C 008067761. 3) Denominación: AGeLa S.R.L. 4) Domicilio legal: Ciudad Bs. As.; 5) Sede Social: Núñez 2231 Cap. Fed.; 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a la edición, publicación, impresión, redacción, comercialización y distribución, de toda clase de obras culturales, científicas, literarias, artísticas, religiosas, informativas o de divulgación y pedagógicas, didácticas y educativas, bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, grabados, discos, fonográficos, cassettes y discos compactos, sea cual fuere el procedimiento de producción, sin perjuicio de los medios que se inventen en el futuro o que ya inventados aún no se conocen. Asimismo, podrá dedicarse a la organización, producción y realización de reuniones, eventos, jornadas y congresos, científicos, culturales, religiosos, artísticos o informativos, por cuenta propia o de terceros, proveyendo cuanto elemento y servicio sea necesario a tal fin. 7) Duración: 50 años desde su inscripción. 8) Capital: $ 12.000. Suscripción: Fausto R. A. Navarro: 40 cuotas de $ 100 c/u; Petrona G. Navarro de De Bertoli 40 cuotas de $ 100 c/u; Fernando G. Navarro Hufenbach 40 cuotas de $ 100 c/u. Integración: 25% efevo. Saldo dentro de los 2 años. 9) Administración y Representación: A cargo de 1 o más gerentes, forma individual e indistinta, socios o no. Prescinde de Sindicatura. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Se designa Gerente: Fausto Ramón Antonio Navarro.

Abogado – Jorge Luis Bermúdez
N° 33.744

ARTECHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error involuntario se consignó en publicación del 24/4/2002 ARTECH S.R.L., siendo el correcto ARTECHE S.R.L. Recibo N° 33.331.

Autorizada – Liliana Frega
N° 10.195

COMENCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que Liliana Beatriz Seilhan y Daniel Oscar Miceli cedieron la totalidad de las cuotas sociales de COMENCO SRL que alcanzan a diez millones de un austral cada una a Carlos Alberto Cervera y Manuel Armando Brondo. Asimismo, por reunión de socios del 19/4/02 se modificó el artículo cuarto del contrato social adecuando la denominación del capital a la unidad monetaria actual y a la nueva composición del mismo, a saber: $ 1.000 dividido en cien cuotas de $ 10 cada una, de las cuales Carlos Alberto Cervera posee 90 cuotas y Manuel Brondo 10 cuotas sociales, asumiendo ambos como socios gerentes de acuerdo al artículo 5to. del contrato social y cesando como tales los cedentes. Se fijó nueva sede social en Av. de Mayo 1370 piso 14 oficina 368, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, abril 22 de 2002.

Autorizado - Néstor Pablo Gavino

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 25/4/2002.

N° 10.059

CONSULTORES OFTALMOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24-12-01 los socios resolvieron: 1) Ratificar las cesiones realizadas por el Sr. Alejandro Juan Santiago Watson y Fernando José Caride realizadas por inst. privados del 31-7-00 y 21-9-00, respectivamente. 2) Alejandro J. S. Watson presta conformidad a la cesión de 42 cuotas realizada por Acta del 21-09-00. 3) Miguel Angel Materín vende, cede y transfiere 557 cuotas de $ 10 v/n c/u que son la totalidad de las cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad, a favor de Ricardo Alberto Dodds, Cristian María Dodds, Emilio María Dodds, Luis Arturo Irarrazábal, Carlos Ignacio Negri Aranguren, Martín Héctor Devoto, Adolfo Güemes y Dante Manuel Dolzani. 4) Aceptar la renuncia al cargo de gerente del Sr. Fernando José Caride y designar gerente al Sr. Carlos Ignacio Negri Aranguren. 5) Reformar la cláusula 4ta. del contrato: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 50.000,00, dividido en 5.000 cuotas de v/n $ 10,00 c/u, suscriptas en su totalidad por los socios de la siguiente manera: (i) Ricardo Alberto Dodds, 625 cuotas, por la suma de $ 6.250,00; (ii) Cristian María Dodds, 625 cuotas, por la suma de $ 6.250,00; (iii) Dante Manuel Dolzani, 625 cuotas, por la suma de $ 6.250,00; (iv) Luis Arturo Irarrazával, 625 cuotas, por la suma de $ 6.250,00; (v) Carlos Ignacio Negri Aranguren, 625 cuotas, por la suma de $ 6.250,00; (vi) Emilio María Dodds, 625 cuotas, por la suma de $ 6.250,00; (vii) Martín Héctor Devoto, 625 cuotas, por la suma de $ 6.250,00 y (viii) Adolfo Güemes, 625 cuotas, por la suma de $ 6.250,00.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 33.704

DONNA PAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura rectificatoria de fecha 25/04/02, pasada ante la escribana Ana María Valdez, al folio 874 del Registro 1500 a su cargo, se modifica el artículo Quinto del contrato social el que queda redactado así: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del gerente Licenciado Walter Guillermo Hack, por el término de duración de la sociedad". Se elimina el artículo 11° de los estatutos. Domicilio social: Vid 1956, piso 7° "21", Cap. Fed. Se publicó el 21 de marzo de 2002 con recibo N° 31.503.

Escribana – Ana María Valdez
N° 33.700

FACTIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 90, del 24/4/2002, escribano Aguirre, se constituyó "FACTIT S.R.L.". 1) Iris Leonor Garófalo, argentina, 11/03/1969, casada, DNI 20.682.855, CUIL 27-20682855-8, ama de casa, Mariano Acosta 117, 8° "A", Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Carlos Alberto Díaz, argentino, 12/5/1962, DNI 14.922.970, soltero, CUIL 20-14922970-2, mecánico electricista, com. Lucena 3761, Sarandí, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) 50 años desde inscripción de IGJ. 3) Servicios de auxilio mecánico de automotores de toda clase, reparación y asistencia mecánica, fabricación, producción, importación, exportación de accesorios, repuestos de automotores; locación de vehículos para prestar el servicio; inmobiliaria y financiera, excluidas operaciones de Ley de Entidades Financieras. 4) $ 3.000 en 3.000 cuotas de $ 1 cada una. 5) Cierre ejercicio: 31/12. 6) Sede social: Avenida Las Heras 1681, 1° "C", ciudad de Buenos Aires. 7) Administración y representación: un gerente socio o no por plazo que se fije en elección. Designada: Iris Leonor Garáfalo, por plazo de duración de la sociedad. 8) Fiscalización por socios, prescinde de sindicatura.

Notario – Guillermo L. Aguirre
N° 33.739

F.A.M.E.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ulises Martín Carranza, 51 años, LE 05.274.557, Tucumán 1420 Cap. Fed. y José Carmelo Puleio, 47 años, DNI 11.499.152, Donado 4246 2° A, Cap. Fed. ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Inst. Priv. 22/04/2002. 3) F.A.M.E.A. S.R.L. 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede: Donado 4246 2 A. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: a) Importación y exportación de todos los bienes y productos permitidos por las leyes vigentes. b) Fabricación de motores de corriente continua en 12 y 24 voltios para todos los usos que demande la industria y afines. c) Inyección de piezas plásticas en todos los rubros, áreas y gamas. d) Estampado de piezas metálicas, en todos sus rubros, áreas y gamas. e) Construcción de herramentales para estampado de piezas metálicas e inyección de piezas plásticas y toda actividad vinculante con los ítems descriptos. f) ejercer toda clase de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 4.000. 8) Gerencia: ambos socios en forma indistinta. 9) Gerente. 10) 30/06.

Notario – Marcos Rospide (h.)
N° 31.831

GOKUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 25 de abril de 2002, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por el Sr. Eduardo Oshiro, argentino, nacido el 24/07/54, comerciante, casado, con Documento Nacional de Identidad Número 11.399.374, domiciliado en Hidalgo 748, Capital Federal; y Sr. Akira Takami, japonés, nacido el 22/03/37, comerciante, soltero, con Documento Nacional de Identidad Número 93.281.220, domiciliado en Arenales 2832 piso 9 Dto. G, de Capital Federal. Denominación "GOKUI SRL". Domicilio: calle Av. Santa Fe 3386 P.B. Dto. B, Capital Federal . Duración: 99 años contados a partir de su inscripción ante I.G.J. Objeto Social: 1) Fabrica y venta de los siguientes productos: a) aparatos y máquinas filtradores de escape de gas del auto y otras clases de aparatos, maquinarias. b) materiales para la instalación y construcción relacionadas con los que figuran en el inciso anterior; 2) Proyectos, ejecución y venta de maquinarias y aparatos, plantas y/o instalaciones que tengan relación con los que figuran precedentemente. 3) Importación y exportación. 4) Cualquier y todo tipo de actividades afines a los ítems anteriores, o aquellos que la sociedad considere conducentes a dichos fines. Capital: Pesos seis mil (6000,00) suscripto por cada socio trescientos (300) acciones de diez ($ 10) pesos, con la integración del 25%. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de socios con la mayoría simple de los votos. Organos de administración: Socios Gerentes con facultades de Representación y Administración en forma indistinta, mandato por tiempo indeterminado. El ejercicio cierra el 30 de abril de cada año.

Abogada - Yoko Nakazato
N° 33.731

GRUPO RUAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/4/02. Socios: Adrián Norberto Tolcachier, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.482.666, Padilla 752 5° "G" Capital; Ruth Szusterman, 39 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 16.581.759, Padilla 752 5° "G" Capital. Denominación: "GRUPO RUAD S.R.L.". Duración: 5 años. Objeto: a) Textil: Industrialización, fabricación, transformación, confección, producción, procesamiento y exportación de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil. b) Importadora y. Exportadora: Importación de materias primas e insumos relacionados con el objeto, exportación de prendas textiles, manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Ballivian 3321 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 10.192

IBER ARGENTINA LEATHER COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado del 8/4/2002 el socio Eduardo Luis Casazza cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas a favor de la señorita Laura Beatriz D'Amore. Asimismo el Sr. Casazza renunció con igual fecha a su carácter de gerente y se designa a la señorita D'Amore. Se reforma la cláusula Cuarta del contrato social eliminando el nombre de los socios.

Autorizado – Diego Villar
N° 12.358

LA PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 17/4/02 Paula Vinelli de Turri cede y vende sus cuotas a Orlando Gabriel Escudero, nació 2/1/58, DNI 11.816.590, domiciliado en Barrio Alas del Pilar, Parcela 102, Pilar (Bs. As.) y a Carlos Pedro Augusto Gagey, nació 1/5/43, DNI 5.089.950, domiciliado en Los Coihues 1217 de Cipolletti, Río Negro, argentinos, casados, comerciantes. Se reformó el art. 4° del Contrato Social y el 9°. Queda designado gerente Horacio Jorge Tomás Turri.

Gerente – Horacio J. T. Turri
N° 10.194

MAPRA EMPRESA DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. Públ. N° 31 del 17-4-2002. Reg. N° 1254 de Cap. Fed. Socios: Mario Alfredo Prada, arg., cas. en 1ras. con Marta Rosa Simoncini, nac. 14-2-48, DNI: 4.703.125, comerciante, domic. en Peña 3028, 9° D Cap. Fed. y Daniel José Osvaldo Muñoz, arg., div. 1ras. nupc. de Silvana Gariboto, nac. 27-8-62, D.N.I: 16.062.031, Licenciado en comunicaciones, domic. Peña 2346, P.B. "D", Cap. Fed. Denominación: "MAPRA EMPRESA DE SEGURIDAD S.R.L.". Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Prestar servicios de seguridad y vigilancia de y en edificios, comercios, industrias, bancos, countries y demás instituciones públicas y/o privadas en el transporte de personas, caudales, obras de arte y objetos de cualquier naturaleza, cualquiera fuera el medio de transporte empleado, como así también en reuniones, agasajos y recepciones. b) Prestar servicios de investigación de antecedentes, morales, judiciales, comerciales, económicos, financieros y cualquier otro tipo que se le requiera, sea de personas o de empresas. c) Servicio de consultorías, asesorías, análisis de seguridad en el ámbito civil, laboral y comercial. Realizar tareas de capacitación, asesoramiento implementación y dictado de cursos de seguridad. e) Prestación de servicios de consultorías y auditorías informáticas y representaciones de firmas extranjeras. f) Comerciales mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios en general y especialmente equipos para la seguridad y protección, tales como sistemas y materiales electrónicos, computación, video, de comunicaciones, alarmas de seguridad, equipamientos, maquinarias y sus repuestos. g) Instalación y mantenimiento: Proyección y dirección y/o ejecución de instalaciones de sistemas de seguridad y protección mediante video, alarmas y computación, comunicaciones, cir-

cuitos cerrados de televisión, etcétera. Realización de actividades de monitoreo de alarma, con equipos de video, por vía telefónica, celular y radial, respecto de bienes en general. Adquirir representaciones extranjeras de elementos electrónicos, alarmas, monitoreo o cualquier otro sistema de seguridad existente o a crearse. h) Importación y Exportación: La importación de equipos para la seguridad y protección y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Capital: $ 10.000. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año, Representación Legal: La sociedad será dirigida y administrada por el Socio Gerente Mario Alfredo Prada, D.N.I. 4.703.125 por tiempo indeterminado. Domicilio Social: Peña 2346, Planta Baja "D" de Cap. Fed.

Escribano – Agustín E. Tiscornia (h.)
N° 31.862

MARINDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, designación de gerente y modificación de contrato. Instrumento Privado del 02/04/2002. Bordón González, Nilda del Carmen, DNI 1.814.778; vende, cede y transfiere a Huerga, Eduardo Hugo, argentino, 52 años, Santa Fe 1714, Piso 11 A, Ciudad de Bs. As., divorciado, comerciante, DNI 8.069.201 la cantidad de 11.760 cuotas sociales de MARINDU SRL, inscripta ante la IGJ con el N° 5266, L° 109, T° de SRL el 10/07/1998. Renuncia a la gerencia Nilda del Carmen Bordón González. Gerencia A cargo de Eduardo Hugo Huerga, en forma individual e indistinta. Modifica art. 4°, Eduardo Carlos Marjbein suscribe 240 cuotas y Eduardo Hugo Huerga suscribe 11.760 cuotas. Modifica art. 5°, gerencia indistinta por 5 ejercicios, reelegible.

Autorizado – Adolfo Prosello
N° 33.706

MAVIDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Marina Zambrana Fernández, boliviana, soltera, empresaria, 15/4/54, DNI 92.805.428; Sonia Roxana Zambrana Fernández., boliviana, soltera, empresaria, 8/5/64, DNI 92.762.509; y Beatriz Teresa Zambrana Fernández, boliviana, soltera, empresaria, 23/11/58, DNI 92.826.547; todas domiciliadas en Tilcara 1050, Villa Lamadrid, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Fecha Const.: 25/4/02. Den.: "MAVIDY S.R.L.". Dom.: Cerrito 228, 1er. p. "C", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, elaboración, teñida, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria textil, indumentaria, vestimenta, y todo tipo de prendas de vestir. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 3.000, 3.000 cuotas de $ 1. Suscripción: 1.000 cuotas c/una; Integr.: 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerente: Sonia Roxana Zambrana Fernández. Cierre ej.: 31/3.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 31.839

MOTO RECORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto priv. 23/04/02, Marcelo Claudio Aloe, arg., casado, comerc., 01/10/66, DNI 18.024.251, Pringles 684, 6° piso, Dto. A; Cap. Fed.; Ariel Jorge Sánchez, arg., solt., comerc., 27/09/72, DNI. 22.947.873, Cajaravilla 4520, Cap. Fed. y Sergio Manuel Bravo, arg., solt., comerc., 30/10/70, DNI 21.933.759, Balcarce 1352, Cap. Fed. 1) MOTO RECORD S.R.L. 2) 99 años. 3) a) servicios: empresarios, de mensajería, mensajería integral de motos, agencia de autos remises, de autos al instante, de correos, courrier, mailing, traslado de documentación y valores; cadetería, folletería y correo interno de empresas. b) Administración, clasificación, transporte, logística y servicio de distribución y entrega de correspondencia, cartas y encomiendas. c) Compra, venta, importación y exportación de todo lo necesario y relacionado con el objeto social. d) Gestoría, tramitaciones, habilitaciones, representaciones, mandatos, agencias comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto social. 4) $ 990. 5) Gerentes en forma indiv. e indist. 6) 31/12 c/año. 7) Sarmiento 2448, 1°, Of. 16, Cap. Fed. 8) Gerente: Sergio Manuel Bravo.

Autorizada – Milena Calza
N° 10.206

PINOMOBILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por instrumento privado el 25/04/02. Socios: Tomás Martín Rocafull, argentino, soltero, empresario, nacido el 22 de septiembre de 1978, D.N.I. 26.844.317 y Beatriz Elena Scapusio, argentina, casada, abogada, nacida el 26 de abril de 1945, L.C. 5.129.546, ambos con domicilio en Avda. Luis María Campos 1245, piso 3° "D", Ciudad de Buenos Aires. Denominación: PINOMOBILE S.R.L. Domicilio social. Avda. Luis María Campos 1245, piso 3, Dto. "D", Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social* Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de materias primas, muebles de madera en todas sus formas y tipos, así como artículos de madera y otros que complementen la decoración de muebles y ambientes, explotación de marcas, patentes, licencias de modelos y diseños de productos en general. Asimismo la producción, fabricación, industrialización, transformación, elaboración, distribución y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, fabricación de muebles y sus accesorios. y la prestación de servicios vinculados al objeto comercial antes detallado. Se incluye la importación y exportación de todo tipo de productos y/o materias sean o no tradicionales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social: Pesos dos mil ($ 2.000) divididos en doscientas cuotas de $ 10 (diez Pesos) cada una, de las cuales suscribe Tomás. Martín Rocafull. ciento ochenta y Beatriz Elena Scapusio: veinte, integrando cada uno de ellos el 25% de su aporte en efectivo. Administración y Representación Legal a cargo de Tomás Martín Rocafull, en calidad de gerente, con uso de la firma social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Matilde Carmen Sarubbi de Flores
N° 31.833

POLITINERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Instrumento privado: Denominación: "POLITINERA S.R.L.". Socios: Benjamín Fusella, italiano, 23/5/35, DNI 93.332.771, casado, comerciante, domiciliado en Amenábar 3572, Dto. 1 - Cap. Fed., y Alejandro Pedro Fusella, argentino, 1/6/68, soltero, DNI. 20.214.276, comerciante, domiciliado en Amenábar 3553, Piso 2do. Dto. "B" - Cap. Fed. Domicilio: Avda. de Mayo 784, P. 3 A y B de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, al por mayor y menor, todo lo concerniente a la contratación y organización de viajes y turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación: la compra, venta, producción, representación de productos turísticos en general y demás actividades vinculadas con la industria del turismo en todas sus formas, organizando, promoviendo y financiando viajes, excursiones, cruceros y/o giras individuales o colectivas, de cualquier índole, incluyendo ferias y congresos eventos culturales y deportivos; compraventa de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles; representación de compañías o empresas de transporte marítimo, fluvial, aéreo o terrestre; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con la actividad turística y de recreación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y gestiones que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Gerencia. Representación: Gerente. Fiscalización: Socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Alejandro Pedro Fusella por tres años.

Autorizada - Sandra Fusella
N° 31.871

ROMA XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por esc. del 23/4/02, Roberto Carrozzo, DNI 26.631.523, 23 años, soltero, empleado, Díaz Vélez 2821, Olivos, Provincia de Bs. As. y Matías Enrique Ramos, DNI 25.770.973, 25 años, soltero, empleado, José Enrique Rodó 5623, Cap. Fed., argentinos, constituyeron: ROMA XXI S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Representaciones, servicios y mandatos, distribuciones, consignaciones, comisiones, licitaciones, importación y exportación de materias primas y mercaderías en general. Capital: $ 3.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Cochrane 2462, 3° Piso, Departamento 8 de Capital Federal.

Gerente – Roberto Carrozzo
N° 33.708

SOLARC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 42 del 5-4-02 los Sres. Manuel Díaz, Félix Juan Petruzzelli y Rubén Omar Barreira venden, ceden y transfieren al Sr. Horacio Anastasio Monfort (arg., soltero, LE N° 8.589.643, 20-2-51, CUIT N° 20-08589643-2, Santos Dumont 2495, Cap. Fed.) la cantidad de 150 cuotas, 50 cuotas y 300 cuotas sociales, respectivamente, de v/n $ 10,00 c/u; y el Sr. Fermín Emilio Muñoz Romero y el Sr. Félix Juan Petruzzelli venden, ceden y transfieren a favor de María Gabriela Serantes (arg., casada, DNI N° 14.927.680, 12-5-62, CUIL N° 27-14927680-2, Tucumán 1438, Cap. Fed.) la cantidad de 150 cuotas y 100 cuotas sociales, respectivamente, de v/n $ 10,00 c/u. Se reforma el art. 5° del contrato social: Art. 5°: Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no. En tal carácter tiene todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos y actos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el art. 1881 del Cód. Civil y el art. 9 de dec. ley 5965/63, la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados dejando constancia que la enunciación no es limitativa ni taxativa. Prestará una garantía de $ 500,00, en dinero en efectivo. Durará todo el tiempo de vigencia de la sociedad en su cargo, siendo esta designación condición expresa del contrato. En consecuencia, solo por ser removido, mediando justa causa de acuerdo con lo que disponen los arts. 157 y 129 de la Ley 19.550. No podrá utilizar el gerente la firma social en fianzas, avales o garantías a favor de 3ros...". Se designa gerente a Manuel Díaz.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 33.705

TRINETCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte: 1.699.534. Reformó contrato: cesión de cuotas y cambió sede, según Escritura del 25/4/02, Reg. 443: Vicente Ricetta (DNI. 93.471.228), cede —en partes iguales— todas sus 1000 cuotas a sus únicos consocios. Reforman "Art. 4°: El capital se fija en $ 5.000, representado por 5000 cuotas de $ 1 c/u totalmente suscriptas por María Alejandra Ricetta: 2500 cuotas y Víctor Marcelo Ricetta: 2500 cuotas. Deciden trasladar la Sede Social a: Viamonte 1702, Capital Federal.

Escribano – Miguel Martínez Echenique
N° 31.824

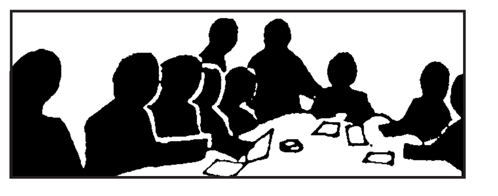
VODECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de VODECO S.R.L. 1. Socios: Eduardo Güerino De Lazzari, 56 años, domiciliado en Av. Díaz Vélez N° 4565, 7° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casado, Arquitecto, argentino, L.E. N° 4.524.339 y Carolina De Lazzari, 24 años, domiciliada en Av. Díaz Vélez N° 4565, 7° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltera, Contadora Pública, argentina, D.N.I. N° 25.848.888. 2. Fecha del instrumento de constitución: 16 de abril de 2002. 3. Denominación: VODECO S.R.L. 4. Domicilio social: Rosario N° 74 7° "A", Ciudad Autónoma de Bs. As. 5. Objeto social: proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo; construcción de edificios, obras viales, desagües y obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; instalación, organización y/o explotación de industrias o actividades que tengan relación con la construcción; compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción; consignaciones y representaciones; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; explotación de oficinas, locales e inmuebles en general, por sistema de alquiler, arriendo, subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes; administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros; el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos y la intermediación inmobiliaria. 6. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7. Capital social: $ 500 (pesos quinientos) dividido en 50 (cincuenta) cuotas de $ 10 (pesos diez) cada una, suscriptas por: Eduardo Güerino De Lazzari 40 (cuarenta) cuotas y Carolina De Lazzari, 10 (diez) cuotas, integradas el 50% en efectivo y el restante 50% a integrar dentro del plazo de 6 meses a la fecha de la firma del contrato constitutivo de la sociedad. 8. Administración y representación legal: socio gerente Eduardo Güerino De Lazzari. 9. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizada – Carolina De Lazzari
N° 33.732

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a

celebrarse el día 27 de mayo de 2002, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1474, piso 6, departamentos C y D de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.
Presidente - Raúl Grego
e. 2/5 N° 33.749 v. 8/5/2002

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL N° 4 "ESTANISLAO S. ZEBALLOS"

CONVOCATORIA

La ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL N° 4 "ESTANISLAO S. ZEBALLOS" comunica a los Sres. Asociados, que cumpliendo con el Art. 38 de los Estatutos, el día 17 de mayo a las 8 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al Ejercicio N° 86, comprendido entre el 1° de marzo de 2001 y el 28 de febrero de 2002, así como también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
1) Elección de:
Vice Presidente por dos años (por finalización de mandato).
Pro Secretario por dos años (por finalización de mandato).
Tesorero por dos años (por finalización de mandato).
Pro Secretario de Actas por dos años (por finalización de mandato).
4 (cuatro) Vocales Titulares por dos años (por finalización de mandato).
4 (cuatro) Vocales Suplentes por un año.
3 (tres) Revisora de Cuentas por un año.
2°) Nombrar socios Honorarios:
Elsa Mercado de Barrera
Dora Casano.
3°) Designados de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Presidente - Liliana Fariña
e. 2/5 N° 33.709 v. 2/5/2002

"B"

BANCO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2002, a las 10 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social por la suma de $ 390.832.289, a ser integrados en el acto de la suscripción como mínimo en un 24,56% en efectivo y el saldo en efectivo o por capitalización de pasivos exigibles contra la sociedad. Emisión de las acciones Clase B que correspondan, de valor nominal $ 1.- y de 1 voto por acción, con goce de dividendos a partir del 1° de enero de 2002, sin prima de emisión. Delegación en el Directorio de la determinación de las demás condiciones de emisión y de la aprobación del monto final de aumento de capital y de acciones a emitirse en función del capital que se suscriba, así como también de realizar todos los actos necesarios a fin de implementar las resoluciones adoptadas y efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de control con relación al trámite de aumento de capital.
3°) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer a 10 días después de la última publicación, con arreglo a lo dispuesto por el art. 194, párrafo 5°, de la Ley N° 19.550. El Directorio.

NOTA: El punto 3° del Orden del Día tendrá el carácter de extraordinario.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., en Sarmiento 447, Capital Federal, de 10 a 15 horas, hasta el 23 de mayo de 2002.
Vicepresidente – D. J. Ezequiel Carballo
e. 2/5 N° 33.783 v. 8/5/2002

BANCO CREDICOOP COOP. LTDO.

PROGRAMA GLOBAL
DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

CONVOCATORIA A
LAS ASAMBLEAS DE OBLIGACIONISTAS
DE LAS SERIES V, VI Y VII

Se convoca a Asambleas de Obligacionistas de las Obligaciones Negociables Clases V, VI y VII emitidas por BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por hasta U$S 250.000.000.-, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas para firmar el Acta, junto con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración del impacto de la Ley 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, y de los Decretos N° 214/02, 320/02 y 410/02 sobre las obligaciones asumidas por el Banco Credicoop C.L. en virtud de la emisión de la V, VI y VII Clases de Obligaciones Negociables emitidas en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables. Consideración de la propuesta del Emisor.
3°) Instrumentación de las decisiones adoptadas por los obligacionistas.
Clase V: La Asamblea tendrá lugar el 16 de mayo de 2002 a las 9:00 horas. En segundo llamado sesionará una hora después.
Clase VI: La Asamblea tendrá lugar el 16 de mayo de 2002 a las 13:00 horas. En segundo llamado sesionará una hora después.
Clase VII: La Asamblea tendrá lugar el 16 de mayo de 2002 a las 16:00 horas. En segundo llamado sesionará una hora después.
Lugar de celebración: Avenida Corrientes 818, piso 1°, Ciudad de Bs. Aires.

NOTA: Los obligacionistas que decidan participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia en el domicilio del emisor sito en Reconquista 484, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 16.00 horas, con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 10 de mayo de 2002.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Presidente – Raúl Guelman
e. 2/5 N° 33.855 v. 8/5/2002

BETCOM GAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2002, a las 14 hs. en la sede social sita en Llerena 2682 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Remuneración a los señores directores en exceso el 25% de las ganancias art. 261 de la ley 19.550.
4°) Distribución de utilidades.
Presidente - Sandra M. Giles
e. 2/5 N° 33.702 v. 8/5/2002

"C"

CAVAS DE PERDRIEL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 2002 a las 18 horas en Moldes 2175, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Cambio fecha de cierre del ejercicio social. Reforma del art. 15° de los Estatutos.
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Presidente - Carmen Alonso
e. 2/5 N° 33.773 v. 8/5/2002

"F"

FICAB S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de "FICAB S.R.L.", a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2002 a las 13:00 hs., en la calle Pasaje Wagner 1156 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar Acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 Inc. I Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31/12/2001.
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Socio Gerente - Jorge A. Stegich
e. 2/5 N° 12.361 v. 8/5/2002

"K"

KRITERION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el Martes 21 de Mayo de 2002, en Tucumán 1438 PB 1, de Capital Federal a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones con respecto a los ejercicios 2000 y 2001.
4°) Aprobación de la gestión de los directores.
5°) Aumento del Capital Social. Su adecuación. Nueva redacción del artículo 4to. del Estatuto Social.
6°) Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes.
7°) Elección de Síndico titular y suplente.
Presidente - Juan Gregorio Navarro Floria
e. 2/5 N° 33.745 v. 8/5/2002

"L"

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de mayo de 2002, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía en la Avda. Paseo Colón 823, 2° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Analizar los efectos del decreto 558/2002, modificatorio de la Ley 20.091, sobre la situación de la empresa y evaluar los escenarios factibles que se presentan para tomar las decisiones más adecuadas en la circunstancia. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Presidente - Santiago L. Soleri
e. 2/5 N° 12.352 v. 8/5/2002

"M"

MEDICONEX S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 2002 a las 16 horas, en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Montevideo 646 1° piso, oficina "B", de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Pago de honorarios a Directores y tratamiento de los resultados no asignados;
5) Designación de un nuevo Directorio.
Presidente - Osvaldo Ricardo Torresi
e. 2/5 N° 31.873 v. 8/5/2002

"N"

NET ALARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NET ALARM S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 21 de mayo de 2002, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Timoteo Gordillo 5697, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Honorarios de los miembros del directorio. Previsión art. 261 último párrafo de la ley 19.550 honorarios de la sindicatura.
4°) Elección de los miembros del Directorio en reemplazo de quienes vencen su mandato.
5°) Elección de un síndico titular y uno suplente. El Directorio.
Presidente - Fernando M. Kelly
e. 2/5 N° 33.742 v. 8/5/2002

"O"

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2002 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Carlos Pellegrini 1023, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Honorarios Comisión Fiscalizadora.
4°) Determinación del número de Directores titulares y Suplentes y su elección.
5°) Elección de los integrantes, Titulares y Suplentes, de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Francisco E. Bobadilla
e. 2/5 N° 33.699 v. 8/5/2002

"P"

PRINEX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PRINEX S.A. a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 22

de mayo de 2002, a las 16 horas, en la calle Lavalle 643, piso 4°, oficina "G" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 34 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/8/2000 y 31/8/2001. Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
4°) Consideración del resultado de los ejercicios y del patrimonio neto negativo.
5°) Pérdida del capital social. Estado de disolución de la sociedad (art. 94, inc. 5° ley 19.550).
6°) Aumento del capital social para absorber pérdidas y reposición del capital. Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer. Subsidiariamente capitalización de obligaciones preexistentes por aplicación del art. 197 de la ley 19.550.
7°) Emisión de las nuevas acciones representativas del capital social y su distribución entre los accionistas en el número correspondientes a la proporción en que integraron el aumento del capital social.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Transcurrido el plazo de una (1) hora desde la constitución de la presente Asamblea, se Convoca en segunda Convocatoria de acuerdo al Art. 12 de los Estatutos Societarios, en la misma sede y para considerar el mismo orden del Día.
Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2002.

Apoderado - Alberto Eduardo Ramos
e. 2/5 N° 33.741 v. 8/5/2002

"R"

RED LINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 2002 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883 Piso 4, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la decisión del Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art. 221 de la Ley de Sociedades.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2001.
5°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2001.
6°) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2001.
7°) Ratificación de Otras Reservas facultativas constituidas al 31/12/2001.
8°) Elección de Directores titulares por clase y designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio.
9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2002.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550).

Presidente - Roberto Feletti
e. 2/5 N° 33.751 v. 8/5/2002

"S"

SEARCH O.S.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH O.S.S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 22 de mayo de 2002, a las 10 y 11 horas, respectivamente en Timoteo Gordillo 5697, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y aprobación de la gestión de Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Honorarios de los miembros del Directorio. Previsión art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, y su elección.
5°) Elección de un síndico titular y uno suplente.
6°) Consideración de los préstamos tomados por la sociedad. El Directorio.

Presidente - Fernando M. Kelly
e. 2/5 N° 33.743 v. 8/5/2002

SUAMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SUAMAR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de las Memorias, Balances y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/10/1999, el 31/10/2000 y el 31/10/2001.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31/10/1999, el 31/10/2000 y el 31/10/2001.
5°) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas y administrativas por los ejercicios económicos cerrados el 31/10/1999, el 31/10/2000 y el 31/10/2001.
6°) Consideración de las gestiones del directorio.
7°) Elección de un nuevo directorio.
8°) Consideración de la modificación del Art. 11° de los Estatutos Societarios y en su caso designación del Síndico.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas conforme las previsiones del art. 238 de la Ley 19.500, en el domicilio social en horario comercial.

Presidente - María del Rosario Escales
e. 2/5 N° 33.748 v. 8/5/2002

"T"

TRAINMET SEGUROS S.A.

SUSPENSION CONVOCATORIA

Se hace saber por resolución del Directorio de fecha 25 de abril de 2002 que se ha dejado sin efecto la Convocatoria a Asamblea de Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A., convocada para el día 8 de mayo de 2002 a las 15:30 horas en Primera Convocatoria y a las 16:30 horas en Segunda Convocatoria, en su sede social de Cerviño 4449, 1er. Piso de la Capital Federal.
Buenos Aires, abril 26 de 2002.

Síndico Titular - Leopoldo A. Cozzani
e. 2/5 N° 31.861 v. 8/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Avda. Santa Fe 4636 primer piso, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y si ésta fracasare, a las 13:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, elección de los miembros que corresponda.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto.

Presidente - Mario Montoto
e. 2/5 N° 33.724 v. 8/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Avda. Santa Fe 4636 primer piso, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y si ésta fracasare, a las 10:00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, elección de los miembros que corresponda.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto.

Presidente - Sergio Tasselli
e. 2/5 N° 33.721 v. 8/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Avda. Santa Fe 4636 primer piso, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y si ésta fracasare, a las 11:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. En su caso, elección de los miembros que corresponda.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto.

Presidente - Mario Montoto
e. 2/5 N° 33.719 v. 8/5/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Angel Orlando Vera Martillero Público y Corredor con domic. en Pte. José Evaristo Uriburu N° 578 2° Piso Of. 11 de Cap. Fed. Avisa que: Wilson Morales con domicilio en San Juan 1840 PB. Vende a María del Carmen Jacob con domicilio en la calle Barragán 469 de Cap. Fed. El negocio de "Elaboración de Productos de masas, pasteles, sándwiches y Productos Similares etc. Comercio Minorista Despacho de pan y Productos Afines" de calle AV. SAN JUAN 1840 PB de Capital Federal. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 2/5 N° 33.697 v. 8/5/2002

"B"

Miguel Guernik, abogado T7 F435, dom. Uruguay 680 2° 5 Cap. formula rectificación del aviso publicado entre días 21/27-6-01, debiendo decir Gustavo Daniel Pargament en lugar de Andrea Sargenti, Recibo N° 13.300, rubro Transferencias de fondo de comercio. Reclamos de ley en Baunes 2112, Cap. local sito en BAUNES 2112, Cap.

e. 2/5 N° 31.853 v. 8/5/2002

"M"

E.M.I. S.A. representada por su presidente Norberto José Orsini, dom. Murature 4660 Cap. Fed. Avisa que transfiere, fdo. de comercio en la calle MURATURE 4646/60 P.B. Cap. Fed., bajo el rubro de: Taller electromecánica de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, excluye talleres de automotores y sus respuestos, incluye taller de mantenimiento, usinas y producción de vapor, tratamiento de agua, instalación en grandes industrias, taller de herrería, broncería, zinguería y hojalatería, construcción y reparación de máquinas y equipos especiales para las industrias, incluso sus repuestos y accesorios. Excluido la máquina para trabajar los metales y la madera, por disp.: 439/D.G.I./93, a Bal-Prens S.R.L. representada por su gerente Alfonso Maximiliano Rodríguez dom. Olleros 2885 P.B. "B" Cap. Fed., reclamo de ley en Murature 4660 Cap. Fed.

e. 2/5 N° 33.729 v. 8/5/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPESCA S.A.
EXPORPESCA S.A.

— FUSION —

Se comunica por el término de ley que ALPESCA S.A. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con EXPORPESCA S.A., quien se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole su activo y pasivo a ALPESCA S.A., con efectos a partir del 1° de enero de 2002. Datos de inscripción: ALPESCA S.A.: inscripta en el R.P.C. dto. Mar del Plata el 18/6/64, al F° 154, bajo el N° 3292, L° 4 de Contratos de Sociedades; EXPORPESCA S.A.: inscripta en el R.P.C. el 5/9/88 bajo el N° 6119, L° 105, T° A de Sociedades Anónimas. Domicilio de ALPESCA S.A.: Parque Industrial Pesquero s/n, Puerto Madryn, Pcia. de Chubut. Domicilio de EXPORPESCA S.A.: Av. Regimiento Patricios 1142, Buenos Aires. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades que se fusionan según balance especial al 31/12/01: ALPESCA S.A.: activo: 15.379.170, pasivo: 38.918.918; EXPORPESCA S.A.: activo: 6.934.521, pasivo: 732.886. Fecha del compromiso previo de fusión: 15/2/02. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: ALPESCA S.A.: reunión de directorio del 15.02.02 y asamblea de accionistas del 15/2/02; EXPORPESCA S.A.: reunión de directorio del 15/2/02 y Asamblea de Accionistas del 15/2/02. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires. Como consecuencia de la fusión la sociedad absorbente quedó con patrimonio neto negativo, por lo que se resolvió reducir la totalidad del capital social a fin de absorber las pérdidas acumuladas y los accionistas efectuaron aportes de capital para absorber la totalidad del saldo de dichas pérdidas. A su vez en la asamblea del 15/2/02 ALPESCA S.A. decidió aumentar su capital social a $ 1.750.000, reformando en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizado - Javier Petrantonio
e. 2/5 Nº 10.198 v. 6/5/2002

ARTE URBANO S.A.

(Expte. I.G.J. N| 1.679.222). Comunica: I) Por asamblea del 31/1/02 y reunión de Directorio de la misma fecha se designó Presidente: Jorge Born (h.); Vicepresidente: Enrique Constantino Peláez; Director Titular: Félix Horacio Suárez; Director Suplente: Miguel Angel Nolibos, y II) Por asamblea del 25/3/02 se resolvió: a) aceptar las renuncias de dichos Directores y designar nuevo Directorio: Presidente: Geremías Carlos Parisi; Vicepresidente: Carlos Alejandro Del Valle Parisi; Director Suplente: Jorge Marcelo Pérez, y b) Trasladar la Sede Social a Av. Santa Fe 2029, 5° piso, "A", Capital Federal.

Autorizado – Daniel A. González
e. 2/5 Nº 10.197 v. 2/5/2002

AUTORIENTE S.A.

Por escritura N° 83 del 20/3/2002, pasada al folio 249 del Registro 271 de Bs. As., se protocolizaron: el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nro. 10 del 18/3/2002 y el Acta de Directorio Nro. 22 del 18/3/2002, por las cuales se designó el Directorio vigente y se distribuyeron los cargos del mismo, por el término establecido en su Estatuto Social, en la forma siguiente: único Director Titular y Presidente: Eduardo Angel Aguero; y Director Suplente: Jorge Rubén Herlein, quienes constituyen domicilio real y especial en Nazarre 4017, de Bs. As. Los Directores designados Aceptaron sus cargos y el Director Titular saliente Gustavo Víctor Ricciardi, y el Director Suplente Andrea Verónica Pierini, renunciaron a los mismos, lo cual fue aceptado. Inscripción: 24/2/97, Nro. 1593, Libro 120, Tomo A. de S.A.

Escribano - Eduardo H. Jorge
e. 2/5 Nº 33.775 v. 2/5/2002

"B"

BENIDORM S.A.

Esc. N° 34 del 11/4/02, ante Esc. de Capital, Zulema G. Zappala de García Belmonte, F° 75, Reg. 712. Por Asamblea Gral. Extraordinaria, se fija nuevo domicilio social en Pieres 1923, Capital Federal.

Escribana - Zulema G. Zappala de García Belmonte
e. 2/5 Nº 31.857 v. 2/5/2002

BERAJA S.A.

Por esc. 35, F° 72 del 24/4/02, Reg. 37 de Matanza, se protocolizo contrato de fecha 1°/8/01, escribano de Uruguay Lilian I. Longo, mat. 3527, inscripta Direc. Gral. de Reg. Reg. Nac. Comercio de Uruguay el 24/8/01, acta Directorio del 20/11/01 y poder del 27/11/01 esc. Uruguay María Cristina Baez Valentíni, de BERAJA S.A. CDI. 30-70794299-8; autoriza art. 118 parrf. 3° Ley 19.550, Representante Stella Maris Dominga Pontoriero, arg., 24/9/58, cas, 1° nupc. c/Francisco Pepe, DNI. 12.987.832, CUIT 27-12987832-6, dom. B. G. Juan Manuel de Rosas 3532 San Justo, Matanza. Dom. Soc. Gallardo 853 Ciudad de Buenos Aires; s/asignación de Capital.

Escribana - Andrea F. Dazzi
e. 2/5 Nº 31.837 v. 2/5/2002

"C"

CALDEVIT S.A.

Escritura N° 75 de fecha 24/4/02 de "CALDEVIT S.A. inscripta en la IGJ bajo el N° 9729, Libro 5, Tomo de SA el 12/7/99: 1) Cambio de domicilio social al de la calle Talcahuano, piso 2 "D" de la Capital Federal.

Abogada - Verónica A. Ortiz
e. 2/5 Nº 31.851 v. 2/5/2002

CRAMER 3754 S.R.L.

Comunica que por Instrumento Privado han renunciado a sus cargos de gerente Débora Elizabeth Gini y Miriam Rebeca Noemí Gini.

Abogado - Sebastián R. García Rago
e. 2/5 Nº 10.196 v. 2/5/2002

CARRYSON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15 de febrero de 2002, se aceptó las renuncias de Juan José Colliard y Leonardo Pablo Fabián Moreyra a los cargos de Presiente y Director suplente respectivamente, y se designó. Presidente: Jorge Tsitso y Director suplente: Elsa Mabel Lucero.

Escribana - Graciela A. Bergerot
e. 2/5 Nº 31.867 v. 2/5/2002

COMUNICACION Y MARKETING S.A. (en Liquidación)

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 25/1/2000, se resolvió por unanimidad designar depositaria de los Libros y demás documentación contable a la accionista Adriana Fernández, DNI. 20.567.544, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 402, Avellaneda, Prov. Bs. As. y aprobar el balance final de Liquidación al 30/11/1999 y Cuenta Participación.

Escribana - Graciela A. Bergerot
e. 2/5 Nº 31.868 v. 2/5/2002

CRE-DIN S.A.

Comunica que por Asambleas de fechas 2/5/2000, 5/11/2001, y Actas de Directorio de fechas 3/5/2000 y 29/10/2001, pasada a Escritura Pública N° 23 del 12/3/2002. Se designan Presidente Juan Carlos Cristofano, Vicepresidente; Carlos Alberto Reduello, Directores titulares Norberto Camilo Rodríguez, Rosa Carmen Aranda, Liliana E. Benvenuto. María Eugenia Reduello. Suplente Raúl González. Renuncian Liliana Encarnación Benvenuto, Rosa del Carmen Aranda y María Eugenia Reduello quedando, Juan Carlos Cristofano, Carlos Alberto Reduello y Norberto Camilo Rodríguez, en sus mismos cargos.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 2/5 Nº 31.872 v. 2/5/2002

"D"

DEFIENDETEONLINE-ARGENTINA S.A.

Rectificatorio de Publicación de fecha 9/4/02, Recibo N° 9583. Por Escritura N° 27 del 23/4/02, entre Jorge Salvador García Yates, Osvaldo Manuel Quiroga Soto y Enrique Arturo Pierri, únicos accionistas de "DEFIENDETEONLINE-ARGENTINA S.A." resolvieron rectificar el Directorio, aceptando las renuncias a sus cargos presentadas por Osvaldo Manuel Quiroga Soto y Enrique Arturo Pierri; y designar un nuevo Directorio, distribuyendo los cargos así: Presidente: Juan Salvador García Yates; Vicepresidente: Enrique Arturo Pierri, Director títular: Francisco María Astelarra; Director suplente: Osvaldo Manuel Quiroga, Soto.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 2/5 Nº 10.191 v. 2/5/2002

DURLOCK S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que disponiendo el Estatuto Social que la sede de la compañía tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, por resolución del Directorio de fecha 10 de abril de 2002 la nueva sede social ha quedado establecida en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente - Philippe Rainero
e. 2/5 Nº 33.766 v. 2/5/2002

"E"

EL NARANJO S.A.

I.G.J. 1.628.351. Se hace saber por un día que La Sociedad, inscripta en IGJ el 28 de noviembre de 1996, bajo el N° 12172, Libro 120, Tomo A de Sociedades Anónimas, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 1999, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la cancelación de su inscripción registral.

Presidente - Norberto P. Narciso
e. 2/5 Nº 31.841 v. 2/5/2002

ETERNIT ARGENTINA S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que disponiendo el Estatuto Social que la sede de la compañía tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, por resolución del Directorio de fecha 10 de abril de 2002 la nueva sede social ha quedado establecida en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Vicepresidente - Philippe Rainero
e. 2/5 Nº 33.764 v. 2/5/2002

ETEX ARGENTINA S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que disponiendo el Estatuto Social que la sede de la compañía tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, por resolución del Directorio de fecha 10 de abril de 2002 la nueva sede social ha quedado establecida en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Vicepresidente - Philippe Rainero
e. 2/5 Nº 33.761 v. 2/5/2002

"F"

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.

Nro. IGJ 478076. Se comunica a los Sres. Accionistas que disponiendo el Estatuto Social que la sede de la compañía tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, por resolución del directorio de fecha 10 de abril de 2002 la nueva sede social ha quedado establecida en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Vicepresidente – Philippe Rainero
e. 2/5 N° 33.760 v. 2/5/2002

"G"

G.B. PRODUCCIONES S.R.L.

Por doc. priv. del 25-4-02 se fijó nueva sede social en Carlos Pellegrini 445, piso 8, "A", Cap.

Escribano – Juan Pablo Britos
e. 2/5 N° 33.734 v. 2/5/2002

"H"

HABASIT ARGENTINA S.A.C.I.F.I. y de M.

Por Asamblea Extraordinaria del 15-03-2002 y reunión de Directorio del 15-03-2002, por renuncia del Sr. Francisco Arce a la Presidencia del directorio se designan nuevas autoridades: Presidente: Juana Isabel Manuli, argentina, soltera, nacida el 24-10-62, DNI 16.231.927, CUIT 27-16231927-8, empresaria, domiciliada en Miranda 3595, San Justo, Pcia. Bs. As. Vicepresidente: Alicia Tiesta, española, viuda, nacida el 09-11-29, DNI 60.209.172, CUIT 23-60209172-4, empresaria, domiciliada en Miranda 3595, San Justo, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Noemí Marina Alemán, argentina, divorciada, nacida el 07-12-42, DNI 4.549.556, CUIT 27-04549556-1, comerciante, domiciliada en E. Mitre 141 5°, Cap. Fed. Ultima inscripción 19-08-1999 N° 11.938 L° 6 de S.A.

Autorizada – Patricia Peña
e. 2/5 N° 31.874 v. 2/5/2002

HEYMANN BENGOA BERBARI S.A.

Hace saber por un día que por Escrit. del 27/11/2001, Actas de Directorio del 27/09/2001 y 12/10/2001 y Asamblea del 12/10/2001 Hernán Oscar Gómez Bengoa, renuncia al cargo de Vicepresidente 1. Se designa Pres.: Jorge A. Heymann, Vice.: Alejandro R. Berbari, Dir. Sup.: José Mario De Bella.

Autorizado – Carlos M. Paulero
e. 2/5 N° 10.214 v. 2/5/2002

HIPOVEIN S.A.

Por acta de directorio N° 89 del 22/10/01 el directorio de HIPOVEIN S.A. resolvió fijar la nueva sede social en Lavalle 1605, 4° Piso Oficina 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado – Aldo Rubén Quevedo
e. 2/5 N° 10.201 v. 2/5/2002

"I"

INVERSORA NORWELL S.A.

Pro acta del 4/9/2001, se resolvió cancelar la inscripción de la sucursal en la República Argentina. Depositario de los libros Oscar Mateo Zarich D.N.I. N° 6.095.138.

Autorizado – Carlos M. Paulero
e. 2/5 N° 10.215 v. 2/5/2002

IPREDIA S.A.

Hace saber que con fecha 9 de Enero de 2002, por Asamblea Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad se resolvió: 1) La Disolución y Liquidación anticipada de la Sociedad. 2) Se nombró liquidador al Sr. Cristian Pablo Lacoste.

Presidente – Cristian Pablo Lacoste
e. 2/5 N° 33.728 v. 2/5/2002

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

Fusión por absorción entre IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA - Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el N° 1373 del libro 114 Tomo "A" de S.A. y HOME FINANCING S.A. con Sede Social en Bolívar 108 Piso 1° Capital Federal, Inscripta ante la IGJ el 28-5-97 bajo el N° 5507 del libro 121 Tomo "A" de S.A. Se comunica en los términos del artículo 83 de la Ley N° 19.550 apartado 3) que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA con Sede Social en Bolívar 108 Piso 1° Capital Federal, Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el N° 1373 del libro 114 Tomo "A" de S.A., (IRSA) celebrada el 19 de octubre de 2001 y a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Home Financing S.A. de la misma fecha, con Sede Social en Bolívar 108 Piso 1° Capital Federal, Inscripta ante la IGJ el 28-5-97 bajo el N° 5507 del libro 121 Tomo "A" de S.A., ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión suscripto por ambas sociedades el 21/09/2001. Dado que IRSA es controlante (en los términos previstos en el art. 33 de la Ley 19.550) de Home Financing S.A., con una tenencia accionaría directa e indirectamente del 100% del Capital Social de la controlada no se producirá un aumento de capital social en la sociedad absorbente IRSA, el que queda fijado en $ 211.999.273 la valuación al 30/6/2001 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad absorbente en miles de pesos es (A) $ 678.422 (P) $ 187.657 respectivamente. La valuación al 30/6/2001 del Activo y del Pasivo de la sociedad absorbida es expresado en pesos (A) $ 148.744 (P) $ 4.314, respectivamente. La razón social, domicilio, y tipo social luego de la fusión será la que detenta a la fecha IRSA, (arriba mencionados) ya que no hay constitución de nueva sociedad.

Abogado – Armando F. Ricci
e. 2/5 N° 33.753 v. 6/5/2002

"J"

JARDINES DEL NORTE S.A.

Hace saber, que por Acta de Directorio, de la reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2001, se aceptó la renuncia del Director Titular, Sr. Damián Manuel Ramón Torino. El Directorio.

Presidente – Francisco de la Cruz Silveyra
e. 2/5 N° 33.756 v. 2/5/2002

"L"

LONTRIX S.A.

Se hace saber que por decisión del Directorio de LONTRIX S. A., de fecha 30 de junio de 2001, se resolvió cancelar la representación de la sociedad en la República Argentina, aprobar todas las gestiones del representante Sr. Fernando Ariel Calvo y revocarle el Poder General y confiriéndole facultades para realizar todos los actos conducentes a los fines de la inscripción de la cancelación de la personería.

Escribano – Carlos I. Allende
e. 2/5 N° 33.711 v. 2/5/2002

"M"

MAVIMO Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria

11.481/60. Asamblea de 30 abril 2001. Elección de Directorio. Presidente Violeta Morales de Segers. Director Alfredo Mario José Segers. Síndico Titular Dr. Angel Lanzon. Síndico Suplente Dra. Silvia Beatriz García Marin. El Directorio.

Autorizada – Violeta M. de Segers
e. 2/5 N° 33.762 v. 2/5/2002

MAYLEN S.A.

Art. 60 de Ley 19.550. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 10: del 9-1-2002 de Elección de autoridades y distribución de cargas deciden en forma unánime aceptar la renuncia a su cargo de presidente Horacio Rondanini y Martín Wainar a Vicepresidente y Director Suplente quedando formado el Directorio Pte.: Ricardo Chillida Muñoz, español, nac. 07-12-1948, DNI: 93.459.354 empres., cas. , al cargo de Vicepresidente Horacio Rondanini argen., cas., DNI 12.431.292, comer. Curupaití 2058 - F. Varela y al de su Director Suplente Jorge Aguirre Saravia, arg., DNI: 14.610.486, 11-5-61, cas. dclio. Carlos Pellegrini 739 p. 5 Cap. Fed.

Apoderada – Gabriela Scalercio
e. 2/5 N° 10.205 v. 2/5/2002

MUSIMUNDO.COM S.A.

Se hace saber que por A.G.O. del 29 de diciembre de 2000 se resolvió designar un nuevo Directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Olivera Palacios; Vicepresidente: Marcelo Aubone; Directora Titular: Mirta Cebollero de Carballal y Director Suplente: Jorge L. Osorio.

Autorizada – María Eugenia Ricardes
e. 2/5 N° 33.740 v. 2/5/2002

"N"

NICOLL ETERPLAST S.A.

I.G.J. N° 231.108. Se comunica a los Sres. Accionistas que disponiendo el Estatuto Social que la sede de la compañía tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, por resolución de directorio de fecha 10 de abril de 2002 la nueva sede social ha quedado establecida en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Vicepresidente – Philippe Rainero
e. 2/5 N° 33.763 v. 2/5/2002

NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Totalitaria unánime del 28/11/2001 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Lic. Juan Chediack; Vicepresidente: Ing. José Darío, Clebañer; Directores Titulares: Ing. Juan Carlos De Zotti e Ing. Fernando Alexis Zananes; Directores Suplentes: Cdor. Pedro Héctor Méndez, Ing. Claudio Lewis Trifilio, Ing. Silvana Beatriz Relats y Cdor. Vicente Faustino, Messina.

Abogado – Oscar A. Longhi
e. 2/5 N° 12.363 v. 2/5/2002

"P"

PANAM TECH S.A. (En Liquidación)

Inscripta con fecha 12 de agosto de 1992 bajo el Número 7416 Tomo A de Sociedades Anónimas del Libro 111, con sede social en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4°, hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de enero de 2002, se ha dispuesto una distribución parcial a los accionistas por un valor de $ 1.085.000.

Liquidador – Marcel Erwin Melhem
e. 2/5 N° 12.362 v. 6/5/2002

PEGLI S.A.

N° Inscripción I.G.J. 116.493/235.861. Por Asamblea y Directorio del 26/09/2001 fueron designados directores y distribuido los cargos por dos años. Presidente Dr. Aldo Tomás Blardone. Vicepresidente: Juan Alberto Souza. Directores suplentes: Lidia Katz y Adriana María Gisnastasio. Domicilio especial: Avda. Belgrano 863, 3° piso Cap. Fed.

Presidente/Abogado – Aldo Tomás Blardone
e. 2/5 N° 10.219 v. 2/5/2002

PINAMAR S.A.F.A.I.C.e I.

ADMINISTRACIONES HOTELERAS DE BUENOS AIRES S.A.

FUSION

PINAMAR S.A.F.A.I.C.e I. con domicilio social en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 2° de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de noviembre de 1942 bajo el Nro. 457 al Folio 183 del Libro 46 Tomo "A", se fusiona, en carácter de absorbente, con ADMINISTRACIONES HOTELERAS DE BUENOS AIRES S.A., con domicilio social en Av. Roque Sáenz Peña 725, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de abril de 1989 bajo el Nro. 1734 del Libro 106 Tomo "A", con carácter de absorbida.

El capital de PINAMAR S.A.F.A.I.C. e I. como absorbente se mantiene en $ 600.000,-

La valuación del activo y del pasivo de las fusionantes al 31 de diciembre de 2001 es de: para PINAMAR S.A.F.A.I.C. e I. $ 8.659.096,15; y para ADMINISTRACIONES HOTELERAS DE BUENOS AIRES S.A. ($ 397.361,65).

La sociedad absorbente mantendrá la misma denominación y el mismo domicilio que la actual.

Las fechas de los compromisos previos de fusión son 30 de noviembre de 2001 y fueron aprobados por ambas sociedades por Asambleas respectivas ocurridas el 27 de marzo de 2002.

Publíquese por tres días. Los Directorios.

Presidente - Jorge E. Shaw
e. 2/5 N° 33.807 v. 6/5/2002

PORMAX CORPORATION S.A.

Se hace saber que por decisión del Directorio de PORMAX CORPORATION S.A. de fecha 30 de junio de 2001, se resolvió cancelar la representación de la sociedad en la República Argentina, aprobar todas las gestiones del representante Sr. Fernando Ariel Calvo y revocarle el Poder General y confiriéndole facultades para realizar todos los actos conducentes a los fines de la inscripción de la cancelación de la personería.

Escribano – Carlos I. Allende
e. 2/5 N° 33.710 v. 2/5/2002

POWER VT S.A.

Expediente I.G.J.: 11.682.714. Se hace saber que por asamblea unánime del 05/02/02, se resolvió: a) Aceptar la renuncia del Vicepresidente Raúl Ignacio Bibbo; y b) Designar el siguiente directorio: Presidente: Julio Eduardo Strahman. Vicepresidente: Fanny Gabriela Ríos. Director Suplente: Georgina Andrea Bazzini.

Autorizado – Rubén Jorge Orona
e. 2/5 N° 10.211 v. 2/5/2002

"S"

SAFAC S.A.

Se hace saber a los señores accionistas de SAFAC S.A., que a fin de proceder al canje de las acciones de la Sociedad que les corresponden en virtud de la reducción de capital aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de agosto de 2001 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de marzo de 2002, deberán concurrir a las oficinas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2 of. 32, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas. A fin de evitar demoras en la atención los invitamos a convenir previamente día y horario de asistencia llamando a los números 4321-2734/35, fax 4321-2736, o e-mail amarquez@bemberg.com.ar. Buenos Aires, 10 de abril de 2002.

Presidente – Diego E. Wade
e. 2/5 N° 12.360 v. 6/5/2002

SOCIEDAD ARGENTINA DE INGENIERIA Y CONTROL S.A.

Hace saber que en la Reunión de Directorio N° 1 de fecha 8 de febrero de 2000, se resolvió otorgar un Poder en favor de los Sres. Ezequiel Fernández, Antonio Frías Pecellin y Daniel A. Bilat.

Escribano – Ernesto C. Mendizábal
e. 2/5 N° 33.752 v. 2/5/2002

SOUTH AMERICA TRUCKING S.A. (SATSA)

Se hace saber que en aviso del 9-4-02 se colocó el nombre incompleto de al sociedad, siendo el correcto "SOUTH AMERICA TRUCKING S.A. (SATSA)". Expte. N° 1.676.437 Insc. IGJ 31-01-2000, Nro. 1471, L. 9, T° S.A.

Abogado Dictaminante – Eduardo Jorge Lapadula
e. 2/5 N° 10.210 v. 2/5/2002

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

TELECOM INTERNET S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88, inc. 40, de la Ley 19.550, se hace saber que las siguientes sociedades:

1) "TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A." (en adelante "TELECOM ARGENTINA"), con sede social en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia (bajo su denominación original de "Sociedad Licenciataria Norte S.A.") con fecha 13 de julio de 1990, bajo el N° 4570 del Libro 108 Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y

2) "TELECOM INTERNET S.A." (en adelante "TELECOM INTERNET"), con sede social en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 16 de mayo de 2000, bajo el No. 6783 del Libro 11 Tomo de Sociedades por Acciones, Resolvieron por Asambleas Generales Extraordinarias celebradas, en el caso de TELECOM INTERNET el 22 de abril de 2002 y en el caso de TELECOM ARGENTINA el 24 de abril de 2002, aprobar el Compromiso Previo de Fusión que los respectivos Directorios aprobaron el 27 de febrero de 2002, por el cual TELECOM INTERNET (en su condición de sociedad incorporada) se disuelve sin liquidarse, destinando la totalidad de su patrimonio a fusionarse con TELECOM ARGENTINA (sociedad incorporante), con efectos retroactivos a las 0:00 horas del 10 de diciembre de 2001.

De acuerdo con los Estados Contables Especiales al 30 de noviembre de 2001 de las sociedades intervinientes en la reorganización societaria, la valuación en pesos del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente:

	Telecom Argentina	Telecom Internet	Ajustes	consolidado
Activo total	5.762.265.298	41.763.772	(40.684.078)	5.763.344.992
Pasivo total	3.358.414.002	22.589.783	(21.510.089)	3.359.493.696
Total Patr. Neto	2.403.851.296	19.173.989	(19.173.989)	2.403.851.296

Como consecuencia de esta reorganización, TELECOM INTERNET se disolverá sin liquidarse, cancelándose la totalidad de las 2.990.875 acciones de $ 1 valor nominal cada una, representativas del capital social de $ 2.990.875.

Dado que la totalidad de las acciones de TELECOM INTERNET son, a partir del 29 de noviembre de 2001, de propiedad de TELECOM ARGENTINA; esta reorganización societaria no produce variación patrimonial en esta última sociedad, ya que se reemplaza el valor de las acciones representativas del capital de TELECOM INTERNET por los rubros del activo y pasivo, integrantes del patrimonio de TELECOM INTERNET que TELECOM ARGENTINA incorpora por fusión. En consecuencia, no se aumenta el capital de TELECOM ARGENTINA, ni se emiten acciones, ni es necesario establecer relación de canje.

Los acreedores de fecha anterior pueden formular oposición (artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550), dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 12°, Dirección de Asuntos Jurídicos Corporativos de Telecom Argentina, en días hábiles, de 10 a 13 y de 15 a 17 horas.

Números correlativos en IGJ: "TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. No. 1.524.109 y "TELECOM INTERNET S.A." No. 1.680.737.

Presidente – Juan Carlos Masjoan
e. 2/5 N° 33.727 v. 6/5/2002

TRAINMET SEGUROS S.A.

Se hace saber por resolución del Directorio de fecha 25.04.2002 que se han redistribuido los cargos del Directorio designado por AGO del 17.10.2001 y con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2003 de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Miguel Joga. Vicepresidente: Jorge Antonio Stegich. Secretario: Eduardo José Fernández Prol. Directores titulares: Enrique Jorge Leonelli, Julio José Forastieri y Sergio Tasselli. Directores suplentes: Mario Guillermo Montoto, Livio Ronce, Hernán del Bono y Juan Collazo. Buenos Aires, abril 26 de 2002.

Presidente – Bernardo Miguel Joga
e. 2/5 N° 31.838 v. 2/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A.

Hace saber, conforme lo establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades, y a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia por parte de los accionistas de la sociedad, lo siguiente: Por Asamblea del 22/04/02 se resolvió aumentar el Capital a $ 3.570.000, mediante la emisión de 298.350 acciones nominativas no endosables clase A de $ 1 valor nominal cada una con derecho a cinco votos y 286.650 acciones nominativas no endosables clase B de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto y por Directorio del 24/04/02 se resolvió la integración en efectivo del 25% al momento de la suscripción y el saldo en cuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

Presidente – Mario Guillermo Montoto
e. 2/5 N° 33.717 v. 6/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GRAL. ROCA S.A.

Hace saber, conforme lo establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades, y a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia por parte de los accionistas de la sociedad, lo siguiente: Por Asamblea del 22/04/02 se resolvió aumentar el Capital a $ 13.390.000, mediante la emisión de 1.119.450 acciones nominativas no endosables clase A de $ 1 valor nominal cada una con derecho a cinco votos y 1.075.550 acciones nominativas no endosables clase B de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto y por Directorio del 24/04/02 se resolvió la integración en efectivo del 25% al momento de la suscripción y el saldo en cuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

Presidente – Sergio Tasselli
e. 2/5 N° 33.723 v. 6/5/2002

TRANSPORTES METROPOLITANOS GRAL. SAN MARTIN S.A.

Hace saber, conforme lo establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades, y a los efectos del

ejercicio del derecho de preferencia por parte de los accionistas de la sociedad, lo siguiente: Por Asamblea del 22/04/02 se resolvió aumentar el Capital a $ 7.440.000, mediante la emisión de 622.200 acciones nominativas no endosables clase A de $ 1 valor nominal cada una con derecho a cinco votos y 597.800 acciones nominativas no endosables clase B de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto y por Directorio del 24/04/02 se resolvió la integración en efectivo del 25% al momento de la suscripción y el saldo en cuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

Presidente – Mario Guillermo Montoto

e. 2/5 N° 33.716 v. 6/5/2002

"V"

VOITH PAPER ARGENTINA S.A. (antes: **VOITH ARGENTINA S.A.)**

Inscripción I.G.J. N° 1.683.947 En Asamblea de accionistas "Unánime" del 18/12/2001 y reunión de Directorio de la misma fecha se eligieron directores y se asignaron los cargos por un ejercicio que fueron aceptados: Presidente: Carlos Daniel Joaquín, Vicepresidente: Juan Gastager, Director Titular: Luiz César Schneider Penteado y Director Suplente: Kurt Brandauer y constituyen todos domicilio especial en Avda. Belgrano N° 863 3° piso, Capital Federal.

Abogado – Aldo Tomás Blardone

e. 2/5 N° 10.217 v. 2/5/2002

VOITH PAPER MAQUINAS E EQUIPAMENTOS LTDA. (antes: **"VOITH S.A. – MAQUINAS E EQUIPAMENTOS")**

N° correlativo: 1.681.212. Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada de sociedad extranjera inscripta en la República Argentina. (Art. 123 Ley 19.550), y cambio de sede social en la República Argentina. Fija Sede social en la República Argentina en: Belgrano 863 Piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires (antes: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637, 3° piso Capital Federal).

Abogado/Apoderado /Representante – Ricardo Eduardo Masllorens

e. 2/5 N° 10.218 v. 2/5/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DATO FERNANDEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, . 14 de marzo de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 2/5 N° 31.754 v. 6/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5°, Capital, cita por diez días a SANTOS BARBAGALLO y/o a sus sucesores, para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, "IRIBARNE, MARIA ESTHER ROSARIO c/BARBAGALLO, SANTOS s/Escrituración" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 2/5 N° 31.859 v. 3/5/2002

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rubén Orlandi, sito en la calle Uruguay 714, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "FALK PETER s/Declaración de causahabiente" cita y emplaza a los causahabientes de PETER FALK a que se presenten a estar a derecho dentro del plazo de 30 días contados a partir de la última publicación. Publíquese por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 2/5 N° 381.642 v. 3/5/2002

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA PERLA BERMAN, a efectos de hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial", sin cargo en virtud de lo dispuesto por el art. 273, inc. 8° de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 2/5 N° 381.698 v. 6/5/2002

N° 82

Juzgado en lo Civil N° 82, Secretaría Unica, en autos "MARTINEZ NIDIA s/Protección de Persona" Expte. N° 77.154/98, notifica a ZULEMA LIDIA MARTINEZ la inscripción de nacimiento de su hija María de los Angeles Martínez, nacida el 26 de octubre de 1997 en el Hospital Alvarez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 2/5 N° 381.748 v. 3/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, cita al señor Ricardo Alberto Boffi para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, si las tuviere, bajo apercibimiento de designar un Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se libra en los autos "BANCO MERCURIO S.A. c/AMETECH S.A. y Otros s/Ejecutivo" (Expediente N° 66.329). Publíquese por dos días en el Boletín oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/5 N° 12.366 v. 3/5/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría 31, con sede en Avda. Callao 635, Planta Baja, en los autos caratulados "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/CASA TORRES S.R.L. y Otros s/Ejecutivo" cita a OSVALDO EDUARDO TORRES y NELLY ELECTRA PEREZ DE TORRES, para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso en los términos del art. 531 del Código Procesal, quedando citados a oponer excepciones e intimados a constituir domicilio, bajo el apercibimiento previsto en el art. 542; todo ello bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes que los represente (art. 343 Código Procesal). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 2/5 N° 33.765 v. 3/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 49.104 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 y 183 del Código Penal, a JORGE ALBERTO GALIMBERTI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik secretaria.

e. 2/5 N° 381.656 v. 8/5/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 48.801 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL ANGEL FONTANA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik secretaria.

e. 2/5 N° 381.658 v. 8/5/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JUAN JOSE JARAMILLO, en la causa N° 22.769 por el delito de hurto previsto en el art. 162 CP a fin de recibírseles declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 N° 381.705 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a CESAR ADRIAN DEL GESSO a estar a derecho en la causa N° 20.459 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los Arts. 239 y 89 del C.P. a fin de cumplimentar con la confección de un amplio informe socio-económico-ambiental, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Raúl Juan Emilio García, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 2/5 N° 381.707 v. 8/5/2002

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por (3) tres días, a contar desde la última publicación del presente, a RICARDO RUSSO a estar a derecho en la causa N° 23.459 que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 N° 381.709 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a WILLIAMS CARLOS BARBOZA OLIVERA a estar a derecho en la causa N° 22.362 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 94 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de abril de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 N° 381.711 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JOSE LUIS POSSE LEON a estar a derecho en la causa N° 22.997 que se le sigue por el delito previsto en el art. 1° de la ley 13.944 a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 N° 381.714 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SANDRA ELIZABETH NOGUERA a estar a derecho en la causa N° 22.381 que se le sigue por el delito previsto en los arts. 42 y 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 N° 381.725 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FRANCO ANTONIO SEBASTIAN PEREYRA a estar a derecho en la causa N° 22.502 que se le sigue por el delito de lesiones culposas a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 2/5 N° 381.726 v. 8/5/2002

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a ALBERTO CARLOS HIRSCH para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.570/II, que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas (art. 89 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 2/5 N° 381.727 v. 8/5/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MIGUEL ANGEL ZELAYA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de abril de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 2/5 N° 381.723 v. 8/5/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIO GLAZMAN, MARIO EDUARDO FIGUEROA y RAMON ADOLFO ROMANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Martín Bargalló, secretario ad hoc.

e. 2/5 N° 381.724 v. 8/5/2002

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría N° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a GUSTAVO ADRIAN NUÑEZ, con último domicilio en Santa Rosa 2608 Florida P.B.A. a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 21008 caratulada: GUSTAVO ADRIAN NUÑEZ (art. 89 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 18 de abril de 2002, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a GUSTAVO ADRIAN NUÑEZ que deberá comparecer ante estos estrados a estar a

derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. - Fdo. Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil dos.

e. 2/5 N° 381.713 v. 8/5/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría N° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a HUGO SERGIO CHEJOLAN (argentino, soltero, de 38 años de edad, D.N.I. 16.588.590) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), en virtud de haberse ordenado recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 21.910 caratulada: "HUGO SERGIO CHEJOLAN y Otros por usurpación —art. 181 del Cód. Penal—", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 18 de abril de 2002. Habida cuenta la incomparecencia de los imputados ... y HUGO SERGIO CHEJOLAN ... cíteselos mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerles saber que deberán comparecer ante el tribunal a estar a derecho en virtud de haberse dispuesto recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a fs. 70 "in fine", en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes —arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.—; a cuyo fin líbrese oficio al Sr. director del Boletín Oficial ... Fdo. Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dos.

e. 2/5 N° 381.715 v. 8/5/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría N° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a CLAUDIO MARCELO PATIÑO (argentino, de 26 años de edad, D.N.I. 21.130.934) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), en virtud de haberse ordenado recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 21.910 caratulada: "CLAUDIO MARCELO PATIÑO y Otros por usurpación —art. 181 del Cód. Penal—", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 18 de abril de 2002. Habida cuenta la incomparecencia de los imputados CLAUDIO MARCELO PATIÑO y ... cíteselos mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerles saber que deberán comparecer ante el tribunal a estar a derecho en virtud de haberse dispuesto recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a fs. 70 "in fine", en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes —arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.—; a cuyo fin líbrese oficio al Sr. director del Boletín Oficial ... Fdo. Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil dos.

e. 2/5 N° 381.716 v. 8/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente, al Sr. LUCIO TAPIA CALLAPA, boliviano, nacido el día 19 de octubre de 1971 en el Departamento de Potosí, República de Bolivia, hijo de Marcelino y de Aleja Callapa, Cédula de Identidad boliviana N° 4.015.174, albañil, casado, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— dentro del quinto día de notificada a partir de la última publicación, a los efectos de notificarse personalmente de la resolución de la presente causa N° 11.686/99, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, por ignorar este Tribunal el lugar de residencia del nombrado, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 19 de abril de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 2/5 N° 381.708 v. 8/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a ARIEL EDUARDO VELAZQUEZ (argentino, DNI N° 26.479.431, nacido el día 30 de abril de 1978, soltero, empleado, hijo de Eduardo y de Silvia Nora Allende, de 23 años de edad), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3° piso de Cap. Fed.— a los efectos de recibirle declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el art. 14, párrafo 1° de la Ley 23.737. Asimismo se hace saber que el presente guarda relación con la causa N° 14.352/01 caratulada "682/02 caratulada "VELAZQUEZ, ARIEL EDUARDO s/Infracción Ley 23.737'", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 23 de abril de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 2/5 N° 381.710 v. 8/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a NIEVES OROPESA VELAZQUEZ (boliviana, de 47 años de edad) a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— en el marco de la causa N° 1764/02 a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación al delito de falsificación de moneda; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada— de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de abril de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 2/5 N° 381.712 v. 8/5/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 interinamente a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Carlos Leiva, en la causa N° 10.883/00, caratulada "N.N. s/Delito contra la Fe Pública", notifica mediante la publicación de edictos a CESAR OROSCO HUACHACA (peruano, nacido el 2 de agosto de 1973 en la ciudad de Lima, Perú, hijo de Justo Orosco y de Alejandrina Rosa Huachaca, pasaporte N° 0761014, soltero, empleado, con último domicilio en la calle Acassuso 3250, Olivos, Pcia. de Buenos Aires) que deberá comparecer a prestar ampliación de declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura "///nos Aires, 23 de abril de 2002… líbrense edictos por el término de tres días notificando a CESAR OROSCO HUACHACA que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación a fin de prestar ampliación de declaración indagatoria, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia, declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo. Fdo. Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Carlos Leiva, Secretario". El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.

e. 2/5 N° 381.640 v. 6/5/2002

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado OMAR HELIOS CHIARELLI, DNI N° 12.895.252, argentino, nacido el día 11 de febrero de 1957, con último domicilio conocido en la calle Ezpeleta 1553 de la localidad de Avellaneda, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 8033/00 que se le sigue en orden al delito de inf. a la Ley 23.737, caratulada "CHIARELLI OMAR HELIOS s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 19, 23 de abril de 2002.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 2/5 N° 381.647 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, por ante la Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a la Sra. WILMA JANETH VERA CONTRERAS, nacida el 25/1/74 de nacionalidad boliviana, hija de Onorato Vera y de Filomena Contreras Ricaldi, a presentarse ante este Tribunal en los autos N° 21.896/01, caratulados "VERA CONTRERAS, WILMA JANETH y Otra s/Falsificación Documento destinado a Acreditar la Identidad", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 20, 24 de abril de 2002.
Gustavo F. Cristonani, secretario federal.

e. 2/5 N° 381.645 v. 8/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, por ante la Secretaria N° 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza a la Sra. ROSA MARIA PALOMINO TORRES, pasaporte peruano N° 1648779, a presentarse ante este Tribunal en los autos N° 21.896/01 caratulados "VERA CONTRERAS WILMA JANETH y Otra s/Falsificación Documento destinado a Acreditar la Identidad" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 20, 24 de abril de 2002.
Gustavo F. Cristofani, secretario federal.

e. 2/5 N° 381.646 v. 8/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Gugliemino, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 Piso 5° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A c/ESCUDERO DE SOSA MARIA TOMASA s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 22008/96) ha ordenado notificarle a la demandada para hacerle saber que dentro de cinco (5) días de notificada deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 11 de agosto de 2000. Atento el estado de la causa y el monto de la misma, lo dispuesto por el art. 146 in fine del CPCC, practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario Clarín durante dos días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar la intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del citado Código). Fdo.: Osvaldo C. Guglielmino, juez federal".

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 2/5 N° 379.293 v. 3/5/2002

N° 10

l Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nro. 10, a cargo de la Dra. Liliana H. Heiland, Secretaría nro. 20 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 piso 5, Capital Federal, en autos "AFIP (DGA) c/TOLEDANO ANTONIO ABRAHAN" s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nro. 22237/98), en los que se intima el pago de la suma de $ 6.997 en concepto de capital con más la suma de $ 2.100 que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas acrecidos, bajo la prevención de que la falta de pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro del quinto día, en la forma y con el apercibimiento, en el art. 542 del Código ritual. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires 24 de abril de 2001...publíquese edictos por (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley a fin de intimar al demandado en autos. Fdo.: Liliana H. Heiland, juez federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 2/5 N° 379.296 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 P. 5 de esta Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (AFIP - DGA) c/JORGE EDUARDO CASTRO s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 016681/98- C.D. 24013/041/97), se ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que dentro de cinco (5) días de notificada deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 26 de septiembre del 2000. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley a fin de intimar de pago por la suma de pesos seis mil trescientos setenta y cinco con cincuenta y cinco centavos ($ 6.375,55) más dos mil pesos ($ 2.000) presupuestada para intereses y costas, a la demandada en autos Fdo.: Liliana Helland, juez federal."

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 2/5 N° 379.297 v. 3/5/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, que hace saber a DANIEL COSTILCH MIGUEL, DNI N° 29.975.890 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.521 caratulados "CON MOTIVO DE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LA NOTARIA CAROLINA FARINI por Inf. a los arts. 292, 293 y 296 del C.P.".

San Juan, 19 de abril de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 2/5 N° 381.720 v. 8/5/2002

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, que hace saber a JOSE RAUL SILVA, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.491 caratulados: c/VIDAL LORENA CECILLIA por Inf. a los arts. 292 y 296 del C.P.".

San Juan, 19 de abril de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 2/5 N° 381.721 v. 8/5/2002

TRIBUNAL DEL TRABAJO JUJUY

Aída Elena Dajer, Juez del Tribunal del Trabajo de la Provincia de Jujuy, Sala I, presidente de trámite en el Expte. B-54.557/00 "COBRO DE HABERES DEVENGADOS…: ROBERTO B. TAPIA c/SEGUBANK srl", procede a notificar a la demandada SEGUBANK S.R.L. de la resolución dictada en la causa de referencia y que se transcribe a continuación: "San Salvador de Jujuy, 4 de octubre de 2001. Visto:… Considerando:… Por lo expuesto la Sala I del Tribunal del Trabajo de la Provincia de Jujuy, Resuelve: 1° — Hacer lugar a la demanda entablada por el Sr. ROBERTO BENITO TAPIA en contra de SEGUBANK S.R.L. a la que se le condena a abonar la suma de pesos quince mil doscientos treinta con treinta y siete centavos ($ 15.230,37) con costas e intereses. 2°

— Condenar a la demandada hacer entrega de las certificaciones de servicios que establece el art. 80 de la ley de contrato de trabajo en el plazo de veinte días y bajo apercibimiento de aplicarse la suma de pesos diez ($ 10) diarios durante los primeros sesenta días, en concepto de condenaciones conminatorias. 3° — Regular los honorarios profesionales de la Dra. Sonia Alfaro por la labor desarrollada en autos en la suma de pesos mil ochocientos veintisiete con sesenta y cuatro centavos ($ 1.827,64) con más los intereses y el impuesto al valor agregado si correspondiere. 4° — Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Aída Elena Dajer. — Dra. Hilda B. Olmedo. — Dr. Jorge Eduardo Ontiveros; y ante mí que certifico Proc. Rosa A. Martínez. Es copia . Tribunal del Trabajo, Sala I, Secretaría Unica. El expediente de referencia se tramita con beneficio de justicia gratuita (art. 20 de la ley de contrato de trabajo y 24 del Código Procesal del Trabajo). Conste. Publíquese por tres veces en cinco días en el Boletín Oficial.

San Salvador de Jujuy, 14 de marzo de 2002.
Pros. Rosa A. Martínez, secretaria Tribunal del Trabajo.

e. 2/5 N° 381.734 v. 2/5/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nac. de 1era. Instancia Comercial N° 1, a cargo de Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Libertad 533, P.B., Cap. Fed., hace saber que en el concurso preventivo de ARGUS PUBLICIDAD S.A. se ha dispuesto la prórroga establecida en el art. 8° de la ley 25.563, extendiéndose, en consecuencia, el período de exclusividad por el plazo de 180, determinándose su término el día 18/06/2003. Se deja sin efecto la audiencia informativa prevista para el día 28/08/2002, disponiéndose su celebración para el día 11/06/2003 a las 11,30 hs. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 2/5 N° 12.365 v. 2/5/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la que suscribe, sito en la Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados MURIAS, CECILIA INES s/Concurso Preventivo, expediente N° 86.905 con fecha 17 de abril de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la Sra. CECILIA INES MURIAS, con domiclio en "Country Club Golfer's, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Paraje "El Recreo". Se designó síndico al Ctdor. Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en la Avenida Cerrito 146, 6to. piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 8 de julio de 2002 los títulos justificativos de sus créditos con los requisitos del art. 32 L.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de agosto de 2002 y 3 de octubre de 2002 respectivamente. Convóquese para el día 1 de septiembre de 2003 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas, secretaria.

e. 2/5 N° 33.735 v. 8/5/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, interinamente a cargo de la Dra. María Alicia Novoa, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, Piso 7°, de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado, con fecha 6 de julio de 2001, la apertura de la liquidación judicial de OMEGA SEGUROS S.A., disponiéndose, en virtud de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley N° 20.091, la aplicación supletoria de la Ley N° 24.522. Se ha designado liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación, con las atribuciones del síndico de la quiebra, quien ejercerá el cargo por intermedio de sus delegados liquidadores Dres. Adriana Inés Aloisi, Pablo Luis María Dieterich Roldán, Oscar Guillermo Carreras y Federico Guillermo Manuel Sosa Valle, los cuales constituyen domicilio en la calle Alsina N° 671, de Capital Federal, ante quienes deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 7 de junio de 2002. La fecha para la presentación del informe previsto en el art. 35 de la L.C. y Q. se fija para el día 6 de agosto de 2002, y la correspondiente al art. 39 de la L.C. y Q. para el día 18 de septiembre de 2002. Se dispone prohibir los pagos y entrega de bienes a la entidad liquidada, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del liquidador, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la entidad liquidada para que dentro del plazo de veinticuatro horas entregue al liquidador los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89, ley 24.522).

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 2/5 N° 381.644 v. 8/5/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a cargo del suscripto, con asiento en la Avda. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "GRAFICA HAM S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta (de Bienes de la Fallida)", se ha presentado en autos la planilla prevista por el art. 206 L.C.Q.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 2/5 N° 381.643 v. 3/5/2002

N° 15

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial 15 Sec. 29, sito en Av. Callao 635. piso 3 Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de GLADIS EMMA TOPOR DE RYNKIEWICZ, LE 4.211.078, con fecha 10/4/02. Se fijó el día 14/6/02 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Blugerman Ana María con domicilio en Paraná 774, piso 2 A, Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 12/8/02 y 24/9/02 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 y el 11/9/03 a las 12 hs. la audiencia informativa.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 2/5 N° 31.869 v. 8/5/2002

N° 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 34 de la Capital Federal hace saber que en los autos: "INI EDUARDO s/Quiebra", con fecha 25 de septiembre de 2001 se ha resuelto hacer saber la presentación de distribución parcial de fondos y que se han regulado honorarios. El presente edicto se debe publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 2/5 N° 381.692 v. 3/5/2002

N° 18

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 18, Sec. N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "INDUSTRIALATINA.COM S.A. s/Concurso Preventivo" la apertura del concurso preventivo con fecha 02/4/02 de INDUSTRIALATINA.COM S.A. insc. en IGJ N° 3992 libro 10 de S.A. con fecha 22/3/00, en agrupamiento económico con MD-51 Editores SRL. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/6/02 ante el síndico Xilef Irureta domiciliado en Paraná 145, piso 5 "A", Cap. Fed. Se fijaron los días 25/08/02 y 25/09/02 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LC respectivamente y para el 25/08/03 a las 11 hs. la audiencia informativa la sede del juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 2/5 N° 33.720 v. 8/5/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 18, Sec. N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "M-D 51 EDITORES SRL s/Concurso Preventivo" con fecha 02/4/02 la apertura del concurso preventivo de M-D 51 EDITORES SRL insc. en IGJ N° 2434 libro 100 SRL con fecha 12/4/94, en agrupamiento económico con Industrialatina.Com S.A. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/6/02 ante el síndico Xilef Irureta domiciliado en Paraná 145, piso 5 "A", Cap. Fed. Se fijaron los días 14/08/02 y 25/09/02 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LC respectivamente y para el 25/08/03 a las 11 hs. la audiencia informativa en la sede del juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 2/5 N° 33.722 v. 8/5/2002

N° 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. comunica que en autos: "ROBERTO WEHRLI S.R.L. s/Quiebra" se ha presentado informe final y proyecto de distribución y se han regulados honorarios a los profesionales intervinientes a fs. 1124/6. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 2/5 N° 31.855 v. 3/5/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, hace saber la apertura del concurso preventivo de MIGUEL ANGEL SANCHEZ (D.N.I. 10.360.985), designándose síndico el contador Mauricio Federico Nudelman, con domicilio en la calle Tucumán 1539 piso 2do. "22", de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 31 de mayo de 2002, debiéndose presentar los informes 35 y 39 de ley 24.522 los días 1 de julio de 2002 y 30 de agosto de 2002, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 23 de junio de 2003 a las 11.00 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 2/5 N° 33.695 v. 8/5/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, del Dr. Fernando Martín Pennacca, con sede en Avda. Callao 635, piso 4°, de Ciudad de Bs. As., comunica por dos días, en autos "ROJO Y SANTAMARIA S.A.I.C. s/Quiebra – Expte. 33.902", que se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos en autos y se ha regulado honorarios a los profesionales intervinientes, letrados de la entonces concursada Dres. Lorenzo J. Olivero y Fernando M. Antonini se estará a lo provisto en auto de fs. 934/936; a favor ex-síndico Guillermo Montaner $ 380 y $ 140 a los letrados patrocinantes Dres. Gustavo Adrián Serventich, Horacio E. Meincke, y Teresa del Carmen Velázquez en conjunto; al Síndico Ctdor. Horacio Fernando Crespo $ 1.400, su letrado Dr. Juan A. Manassero Vilar $ 280; al martillero Raúl Ricardo Amadeo $ 20; a favor del martillero del Banco de la Ciudad de Bs. As. $ 20; a favor del martillero Horacio Enrique Garrido $ 20 y a favor de la Escribana Gloria E. Buchmann $ 327; con la prevención que será aprobado si no mediare observaciones dentro del plazo establecido por la L.C. 218 y cons. de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 2/5 N° 381.659 v. 8/5/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

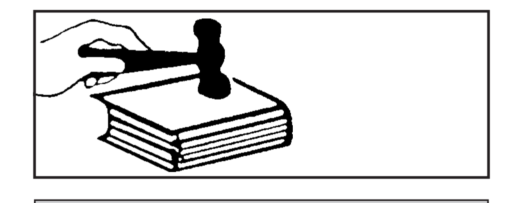
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/5/2002 - Vence: 6/5/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	15/04/02	LEONOR DIANA KOHAN	31819
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	10/04/02	GUILLERMO PEDRO GITZ	31782
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	15/04/02	FULVIA ESTHER TESI DE MARTINEZ	31758
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/04/02	ISMAEL MAMED ALI	31806
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/04/02	ENRIQUE LEOPOLDO MAGANI	31793
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/04/02	ERLINDA ARGENTINA CARPENA	31794
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	25/04/02	LEONTINA DOMINGA PIETRAFACCIA	31769
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/02/02	GASERRABINA COLAGRECO	1612
22	U	FERNANDO L. SPANO	18/04/02	MARIA ELENA BERAZA	31781
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/04/02	DORA LIMA	31796
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	22/04/02	FRANCISCO MANDRINO	10185
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/04/02	MARIA ESTHER LA ROSA Y JOSE LA ROSA	31755

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	U	JOSE BENITO FAJRE	7/03/02	JOSE DIAZ Y HERMINIA CARRO DE DIAZ	10186
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/03/02	HUMBERTO MASTROPASQUA	31787
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/04/02	LUIS GUILLERMO PALAZZOLO	31798
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	6/12/01	WATTAM O WATTAM DE ZAPATA DORIS	31807
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	2/04/02	COSLOVSKY ALEJANDRO	31802
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	2/04/02	PIANO DE COSLOVSKY FILOMENA MARGARITA	31803
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/04/02	ANA ELVIRA RAFFO	31778
36		SEBASTIAN F. FONT	12/04/02	STEWART GEORGE YOUNG	31753
36	U	SEBASTIAN F. FONT	16/04/02	GERMAN DUFLOS	31783
37	U	HECTOR RAUL ODDONE	24/04/02	RECCO VICTOR SANTIAGO	31751
37	U	HECTOR RAUL ODDONE	25/04/02	SALVADOR SEBASTIAN VICARIO Y SIGNORINA MICELI	31759
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	9/04/02	JOSE STAROBA Y VICENTA CARRIZO	31800
47		SILVIA R. REY	23/04/02	VICENTE RAMON BENAVENT PLA	31817
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/04/02	JOSE LISANDRO DIAZ	31804
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/04/02	ALICIA SUSANA OBRADOR	31785
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/04/02	JOSE MANUEL RIOPA	31752
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	9/04/02	TERESA ROVIRA	31768
71		SUSANA A. NOVILE	4/04/02	RENEE GARCIA O RENE GARCIA	33639
75		MARIA INES LEZAMA	24/04/02	EMILIO POLIAK	31808
78		ISABEL E. NUÑEZ	17/04/02	MARIA TERESA LAPORTE	31756
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	15/04/02	PEREZ ISABEL CONCEPCION	31760
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/04/02	GUILLERMINA CICERONE	31757
91	U	ALBERTO UGARTE	9/04/02	AGUSTINA MARIA MATA	31814
94	U	EDUARDO PARODY	10/04/02	ALBERTO SOLIZ	31801
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	16/04/02	MARIA ANGELICA NACCARATO Y ROSALIA NACCARATO	31784
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	23/04/02	OTILIA VILACHA CAMBA	31816
99	U	MARTA N. COCCIA	16/04/02	ANTONINO DE GENNARO	31780
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/04/02	OLGA SUSANA URIOL	31761
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/04/02	LOEPOLDO SABATINO CANSECO	31779
101		EDUARDO A. CARUSO	16/04/02	BROCCA MARIA ELENA	33627
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/04/02	BEATRIZ SANCHEZ GARCIA	31763
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/02/02	ADHELMA PILAR ARRIETA	31809
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	23/04/02	MARIA ROSA VIVOT	33634
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/04/02	ETHEL EMMA GNOCCHI	31766

e. 2/5 N° 69 v. 6/5/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 55

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "55", a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GUETAT PABLO EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 105.633/95), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 8 de mayo de 2002 a las 13:20 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Vicente López 1530 e/Santa Fe y Pedro Dreyer, Ciudad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. I, Sec. B, Qta. 45, Mza. 45 c, Parc. 18, matrícula 14.608, ocupado junio 2000 por cuidadora quien vive en compañía de sus hijos menores y consta de living, cocina-comedor, dos dormitorios, un baño, cochera, jardín al frente y al fondo, y se trata de un chalet con techo de tejas al que le faltan terminación de revoques y artefactos sanitarios, siendo su estado de conservación regular y su antigüedad de aprox. 20 años. Su terreno mide 15m. de fte. al S.O. x 45m. de fondo, sup. total 675 m2. Base $ 29.655.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Adeuda por Imp. Munic. $ 309.70 al 24/09/99 /fs. 104), por Ags. Args. s/Serv. al 16/09/99 (fs. 101), y por Imp. Inmob. $ 865,40 al 29/10/99 (fs. 115). La deuda que eventualmente existiera respecto de O.S.N. será exclusivo cargo de la parte actora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, desde la posesión, conf. plenario "in-re" "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria" del 18/02/99. No procede la compra en comisión en el supuesto art. 598 del CPCC. La escritura de cancelación e inscripción será efectuada por el Escribano que designe el actor. Visitar los días 6 y 7 de mayo de 2002 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 2/5 N° 33.818 v. 3/5/2002

N° 95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ERLICH, MARIO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 63.162/97) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 8 de mayo de 2002 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Ciudad de Buenos Aires, con frente a la calle Río de Janeiro 801/27 —y Lambaré 804/16— y —Perón (antes Cangallo). Unidad Funcional N° 2 de Planta Baja (Matrícula 7-8418/2). Nom. Cat.: Circ. 7; Secc. 17; Manz. 10; Parc. 33D. Superficie 32,24 m2. Porcent. 81 centésimos. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra sito en la calle Río de Janeiro N° 823, Cap. Fed. y se trata de un local de negocio a la calle con cortina metálica al frente tipo red con 2 mts. aprox. de frente y en su interior de 7 mts. de largo por aprox. 3,50 mts. de ancho, con baño al fondo. Se encuentra completamente desocupado y en buen estado de conservación. Base $ 40.747,50. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. En caso de falta de postores, transcurrida la ½ hora ritual, la venta se llevará a cabo sin base. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 361,17 al 3/2/99 (fs. 90/91), a OSN la suma de $ 43,88 al 5/2/99 (fs. 92), al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 1.102,75 al 9/2/99 (fs. 96), al Consorcio de Propietarios la suma de $ 3.153 al 3/99 (fs. 103). En el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble —salvo la concerniente a las expensas— por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, de conformidad con la doctrina plenaria sentada por la Excma. Cám. del Fuero, con fecha 18/2/99, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipot.". No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en los términos del art. 41 del Código de rito. El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de mayo de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Fernando P. Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/4/2002 y 29/4/2002.

e. 2/5 N° 33.517 v. 3/5/2002

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 6°, hace saber por dos días en los autos "CASTRO ALBERTO HUGO TOMAS, c/HERTIMIAN RUBEN LUIS y Otro, s/Ejecución de Honorarios, Incidente Civil", Expediente N° 80.622/2001, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 22 de mayo de 2002, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Zarraga N° 3322/26, entre las de Martínez y Superí, de esta Capital Federal, el que consta por calle Zarraga N° 3322 entrada a un galpón cuyo frente se encuentra tapiado, el que es de forma irregular de aproximadamente 7mts. de frente por 30 mts. de fondo, contando en su contrafrente aprox. 16mts., sobre el contrafrente, espacio libre. Por el N° 3326 se accede a un pasillo que comunica con el galpón antes descripto y escalera a las plantas altas: El 1° y 2° piso guardan las mismas características de superficies que el galpón, con paredes interiores precarias y balcones al frente y contrafrente. En el 3° piso se ubican dos habitaciones y terraza. Cuenta con sótano para máquinas. Todo el edificio se encuentra en estado de obra, totalmente desocupado y en estado de abandono. Edificado en el Lote 11, de la Manzana B, el que mide: 8m66 de frente al N.O.; 19m15 en el contrafrente al E.; 33m21 en el costado N. y 37mts. en el S.O. Nomenclatura Catastral. Circuns. 17, Sec. 37, Manz. 62, Parcela 42. Partida N° 0409138. Matrícula FR 17-12650. Base $ 66.750. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de Seña, el 3% de comisión más Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo o cheque certificado, al igual que para el pago del saldo de precio y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 46/7 al 1/10/01 $ 45.596,32. O.S.N. fs. 62 al 5/10/01 $ 11.509,85 y A. Argentinas fs. 63 al 1/10/01 sin deuda. El inmueble se exhibirá los días 17, 18 y 20 de mayo de 2002, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 2/5 N° 33.750 v. 3/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría 9, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "KABAKIAN, KRIKOR (CI 2.833.563) s/Quiebra (Expte. N° 42.680)" que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5, (Tel. 4374-8233), rematará el jueves 16 de mayo de 2002 a las 11 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: 1) el local ubicado en la Av. Córdoba 4396/98/00 esq. Julián Alvarez, U. 1, P. Baja, sup. 36 m.c. 24. Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 31, Ma. 87, Pa. 1, Mat. 183036/1, Base $ 9.026,93 y 2) el 50% indiviso de 2 cocheras en Lima 141/57, U. 527 y 531, 1° p., de 13mc89 y 15mc53. Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 12, Ma. 56, Pa. 3, Base $ 2.500, cada una. Seña 10%, Com. 3%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Se encuentran desocupados. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, que serán abiertos a las 12 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Adeudan: Av. Córdoba 4398, A.B.L. al 18/12/01 $ 306,81 y las cocheras al 22/1/02 $ 421,80 c/u. O.S.N. sin deuda al 19/12/01 las tres unidades. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El local de Córdoba 4398 se visita el viernes 10 y lunes 13 de mayo de 16 a 18 hs. y las cocheras de Lima 141/57 en forma libre de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 2/5 N° 381.765 v. 8/5/2002

N° 16

Juzgado Nacional de Comercio N° 16, Secretaría N° 32, sito en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por un día en el Boletín Oficial en el juicio BLANC, EDUARDO PRIMITIVO su propia Quiebra, expte. 36.700, que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 15 de mayo

de 2002, a las 10.40 hs., el 1/3 indiviso de los lotes: a) N° 4. Matrícula 20.610; Circ. 10; Manz. 51; Parc. 4; Partida 155.704. Superficie: 466 mts. 13 dmts2; y b) N° 5. Matrícula 20.611; Circ. 10; Manz. 51; Sec. Y; Parc. 5. Partida 155.705. Superficie: 465 mts. 90 dmts2. Ambos lotes están ubicados en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, en el Barrio Carlos Pellegrini II. Están en el Paraje Villa Rosa, sobre calle Catamarca entre Mitre y Rodríguez, y todas son de tierra. Hay una casa de construcción precaria y en mal estado, consta de dos habitaciones, cocina y baño. Los pisos son de cemento, las paredes carecen de revoque, no hay puertas ni ventanas, sólo existen aberturas. Los lotes están rodeados por alambre de hilo. Ocupado por el Sr. Luis Pérez, quien no exhibe documento y dice que su D.N.I. es N° 5.819.497. Agrega que cuida los lotes de terreno y casa. Carece de título que acredite su derecho a la ocupación. El número de CUIT del fallido es 20-18635016-3. Condiciones Comunes para cada Lote: Base: $ 2.000 cada lote. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: 5 por mil. Arancel del 0,25% por Acordada 24/00 CSJN. Al contado y al mejor postor. En caso de que no existan postores por la base indicada, transcurrida media hora de haberse iniciado el remate, los bienes saldrán a la venta sin base y con la satisfacción de la totalidad del precio. Asimismo el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en Banco Ciudad Bs. As. Suc. Tribunales. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero. Las deudas por tasas, impuestos y contribuciones son a cargo del comprador a partir de la fecha en que deba tomar posesión de los bienes. Las Visitas se podrán realizar todos los días hábiles, sin limitación horaria a partir de los edictos.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/5 N° 381.766 v. 2/5/2002

N° 23

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría N° 46 sito en M.T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO S.A. P/FINES DET. c/CUSSIGH, SUSANA I. y Otros (DNI 17.388.780) s/Ejecución Prendaria (Expte. 36.824)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el martes 14 de mayo de 2002 a las 12:09 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna CSD, sedán 4 puertas, año 1997, Dom. BKA 067, Motor 146B20001970494, Chasis 8AP155000V8395956, Base $ 2.333,33. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se subastará con base reducida en un 25% y si aún así no hay postores se ofrecerá sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 31/8/01 $ 3.237 que serán a cargo del producido del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 13 de mayo a las 9:30 hs. que se abrirán el mismo día a las 12:30 hs. en la sede del Tribunal. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Karina Cufari, secretaria.

e. 2/5 N° 31.860 v. 3/5/2002

N° 25

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del autorizante, sito en Avda. Callao 635, P. 4, comunica por dos días en el juicio TECNOSILO S.A. s/Quiebra, expte. 34.154/99, que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 21 de mayo de 2002, a las 11.40 hs., los siguientes bienes, mueble e inmueble que a continuación se detallan: 1) automotor marca Rover, modelo 620 SDI LUX 1996, Tipo sedán 4 puertas, año 1996, motor 20T2N15N0005663. Chasis SARRHZLYRBM275131. Dominio BAX 057. Base: $ 3.500. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. El IVA a cargo del comprador. Deudas: Dirección General de Rentas: $ 8.758,99 al 6/9/01. Dirección General Administrativa de Infracciones: sin deuda al 23/10/01, fs. 548. En el estado de conservación que se encuentra; y 2) inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 561 y Avda. de Mayo 560 en la galería conocida como Pasaje Roverano, entre Perú y Bolívar, Unidad 36, Piso 4, letra "C". Nomenclatura Catastral: Cir. 13, Sec. 2, Manz. 35, Parc. 2. Matrícula 13-653/36. Partida Municipal 1.284.023. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. En caso de fracasar la subasta del inmueble por falta de interesados se subastará nuevamente, a la media hora, con su base reducida en un 25%, esto es $ 15.000, y las restantes condiciones. La venta del inmueble incluye los bienes muebles que están en su interior señalados en el mandamiento de constatación de fs. 118/119 con la base ya establecida. Todo en el estado que se encuentran "Ad corpus". Deudas: Aguas Argentinas S.A.: $ 1.913,83 al 31/8/01, fs. 329, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B. y L.) $ 693,78 al 31/8/01, fs. 462, Obras Sanitarias de la Nación: sin deudas al 8/8/01. Expensas comunes atrasadas: $ 6.016,80 al 29/8/01. Por agosto de 2001 correspondió abonar $ 130,80. Superficie Total: 50mts. 92dmts2. Porcentual 1 con 09 centésimos por ciento. Consta de dos ambientes. Buen estado de conservación. Desocupado. Disposiciones comunes para todos los bienes: Al contado y al mejor postor. Se autoriza el pago en el acto del remate mediante cheque común sobre banco de esta plaza, de las sumas que deban ser obladas por el comprador, con excepción del importe equivalente a un 30% de la base el que deberá ser satisfecho en efectivo o mediante cheque certificado. En el caso de que los cheques comunes entregados fueran rechazados por cualquier circunstancia por el banco girado, el comprador será declarado postor remiso en los términos establecidos por el art. 584 CPr., con pérdidas de las sumas entregadas. El adquirente deberá abonar en concepto de Arancel establecido por Acordada 24/00 C.S.J.N. el 0,25% del valor. El saldo de precio deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal. No procede la compra en comisión. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión, no así las expensas que se solventarán con el producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Exhibición: todos los bienes los días 13 y 14 de mayo de 2002, en el horario de 10 a 12. El automotor se exhibe en Humberto I N° 2042, Cap.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 2/5 N° 381.764 v. 3/5/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 13, Secretaría Unica, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 760, Piso 8°, Capital Federal, comunica por tres días, en los autos: ISAIA, JOSE FRANCISCO c/FERNANDEZ, LUIS EDGARDO s/Despido, Expediente N° 4678/96, que el Martillero Miguel Angel Vaccaro, rematará en la calle Presidente Perón N° 1233, de esta Capital Federal, el día 16 de mayo de 2002, a las 9.20 horas, al contado en dinero efectivo y al mejor postor, el 25% indiviso de la Unidad Funcional N° 10, de la Planta Baja, Casa 266, del Inmueble sito en la calle Bergantín Goleta Espora N° 6629/37/45/59/73/81/87, Cuter Luisito N° 4656/70/84/92, Barca Cabo de Hornos N° 6630/38/46/60/74/88 y Vía Pública N° 4053/61/73/81/93, con entrada común por el Número 6637 de la calle Bergantín Goleta Espora, Nomenclatura Catastral: C 1, S 78, M 161B, P O, Matrícula 1-90371/10. Superficie: 151.29m2. Porcentual 4,03 centésimos. Ocupado por la Sra. Rosa Tedesco, en su carácter de propietaria. Base: $ 10.831,21, Seña 5%, Comisión 3%, y el 25% en concepto de arancel previsto por el Art. 7° de la acordada 24/00 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Deudas: A.B.L. al 1/6/01 $ 28,60 fs. 400, O.S.N. sin deuda Fs. 360 Aguas Argentinas al 23/6/00 $ 18,69 Fs. 364, manifiesta la propietaria que la unidad funcional no abona expensas comunes. La unidad funcional consta de comedor, dos dormitorios ambos con placard, baño con ventilación exterior, cocina instalada, lavadero, patio y jardín con parrilla. Posee buena luminosidad y en buen estado de uso y conservación. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 CPCC. Visitar: 9 y 10 de mayo de 11 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia de la libreta de enrolamiento del demandado número 4.538.399.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Graciela Pereira, secretaria.

e. 2/5 N° 381.641 v. 6/5/2002

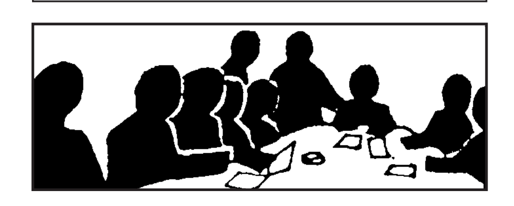
N° 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 39 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Cristina Solves sito en Tte. Gral. J. D. Perón 990, piso 9, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Ana A. B. de Lorenzo, hace saber por tres días, en autos: "ATECA JORGE OSCAR Y AMANDA BEATRIZ ALONSO DE ATECA c/PONCE DANIEL JUAN Y LOUREIRO ERNESTO HORACIO s/Tercería de Mejor Derecho, Expte. 69.200", que el martillero Julio Jorge Fernández, rematará el día 24/5/2002 hs. 10, en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Bella Vista, Barrio Parque Mattaldi, Partido de San Miguel, de la Prov. Bs. As., calle Tucumán (antes Av. Eugenio Mattaldi) N° 620, entre las de Guido Spano y Berón de Estrada, identificado según títulos como lote 16 de la Manzana 31, Nomenclatura Catastral: I-E-100, parc. 10; que mide 10,39mts. de fte. por 20,78mts. de fondo. Superficie: 215,90mts2.; y linda: fte. S.E. c/calle Tucumán, costado S.O. con parte del lote 17; contrafrente N.O. con parte del lote 14; y costado N.E. con lote 15; y el dominio se encuentra inscripto a nombre de Ernesto Horacio Loureiro en la matrícula 10058 Partido de San Miguel (131) Prov. Bs. As. Al contado, en efectivo, y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 5%. Comisión: 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 de la S.C.J.N.) todo a cargo del comprador y en el acto de suscribir pertinente boleto compraventa, quien deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. El inmueble podrá visitarse los días 21 y 22/5/2002 de 10 a 12 hs., y se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Oscar Ateca y su esposa Sra. Amanda Beatriz Alonso, quienes manifestaron que lo hacen en calidad de dueños. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación en general, y registra, según constancias del expediente, en concepto deuda municipal al 3/12/99 (fs. 471) $ 211,49; por deuda impuesto inmobiliario, al 31/11/99 (fs. 457/460) $ 3.079,04 Partida: 131-020824-5. Se deja constancia que, sobre el inmueble se registra asentada anotación de litis en juicio: "Ateca Jorge Oscar y otra c/Loureiro Ernesto Horacio y Otro s/Escrituración, Expte. 43272/96, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Gral. San Martín, Prov. Bs. As. según constancias de fs. 600; y que el actor en las actuaciones, principales, Sr. Daniel Juan Ponce se encuentra autorizado a compensar hasta el monto de su crédito en la subasta a realizarse (fs. 518); y que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios; sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El presente deberá publicarse por tres días, con pago diferido, en el "Boletín Oficial" y diario "Eco Comercial" Conste.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Ana A. B. de Lorenzo, secretaria.

e. 2/5 N° 381.696 v. 6/5/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ADEPRO Sociedad en Comandita Por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a ACCIONISTAS de ADEPRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo del 2002, en primera convocatoria a las 17.00 horas en Sarmiento 1113, Piso 10 de Capital; para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción con causa del Síndico Titular señor Daniel Díaz Devoto y elección de Síndico Titular.
3°) Remoción del señor Jorge Schiavon Serra por estar incurso en causal de incompatibilidad.
4°) Designación de un Director para cumplimentar el mandato.
Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Presidente del Directorio - Sylvia Díaz
e. 29/4 N° 33.541 v. 6/5/2002

AISU QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AISU QUIMICA S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 2002 a las 8,00 y 11,00 hs. respectivamente, en la sede social de Av. de Mayo 981 primer piso oficina 104, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234 de la Ley 19.550, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al 23° ejercicio finalizado el 31/12/2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directrio.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de los Honorarios al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Elección de Directores Titulares y suplentes, previa fijación de su número, por el término de 3 (tres) ejercicios. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Presidente - Francisco D. Hernández
e. 29/4 N° 33.566 v. 6/5/2002

ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de “ALMAFUERTE SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL”, a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 2002 a las 10.00 hs, en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3er. Piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. I Ley 19.550, ejercicio 31/12/2001.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Elección de siete directores titulares y siete suplentes.
5°) Elección del consejo de vigilancia. Tres miembros titulares y tres suplentes. El Directorio.
Presidente - Jorge A. Stegich
e. 26/4 N° 12.282 v. 3/5/2002

AMERICAN PACKAGING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PACKAGING S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 2002 a las 11,00 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración del reemplazo de Juan José Dani como Director Titular hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2001;
3°) Consideración de la renuncia a sus cargos presentadas por el Síndico Titular y el Síndico Suplente;
4°) Consideración de la gestión de los Síndicos renunciantes;
5°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2001;
6°) Consideración de la reducción del capital social con motivo del ejercicio del derecho de receso por parte de algunos accionistas de American Plast S.A. como consecuencia de la reorganización societaria de dicha sociedad. Consecuente reforma del artículo 4° del estatuto social;
7°) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Capital Federal, hasta el 10 de mayo de 2002, en el horario de 11 a 15 horas.
Asimismo se informa que el punto 6° de Orden del Día será tratado por Asamblea Extraordinaria y los restantes lo serán por Asamblea Ordinaria. Las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria deberán ser adoptadas por la mayoria de las decisiones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de voto.
N° Correlativo IGJ: 1699146.
Vicepresidente - Luiz Alberto Butti de Lima
e. 26/4 N° 33.503 v. 3/5/2002

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2002 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 P. 10, Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Destino del saldo de utilidades.
3°) Designación del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 8 de abril de 2002.
Gerente - Germán Rómulo Hoevel
e. 25/4 N° 31.605 v. 2/5/2002

“B”

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 21/05/2002, en Primera Convocatoria a las 10.00 hs. en Esmeralda 582 1° Subsuelo - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la remoción del Directorio por incumplimiento de los deberes previstos en la ley de sociedades comerciales y designación de nuevo directorio.
3°) Consideración de las acciones de responsabilidad contra los miembros del directorio por inobservancia de los arts. 59 y 274 de la ley 19.550.
4°) Consideración de la remoción del síndico por inobservancia de las obligaciones legales a su cargo y designación de nuevo síndico.
Síndico - Enrique Cavalieri
e. 29/4 N° 31.697 v. 6/5/2002

“C”

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores (los Obligacionistas) de Obligaciones Negociables Clase I por un monto de U$S 80.000.000 con vencimiento en el año 2004 (las “Obligaciones Negociables”), a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse el 16 de mayo de 2002, a las 15:00 horas, en Ing. Butty 275, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de ciertas modificaciones a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, a saber: revisión del Artículo 4, Secciones e), f) y g) “Compromisos de No Hacer y Otros Compromisos” (Negative Pledge and Other Covenants), 5 a) y b) “Intereses” (Interest) y 6 a) Rescate y Compra (Redemption and Purchase) y Condiciones de las Garantías o emisión de nuevas garantías (Security Provisions).
3°) Autorización al Directorio de Capex o a las personas que este designe con las más amplias facultades para negociar, aprobar, suscribir e introducir las modificaciones pertinentes a los contratos y efectuar las presentaciones ante los organismos que correspondan.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de CAPEX S.A., sita en Avenida Córdoba 948/950, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S.A. o entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones propuestas, preparado por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la sede de la Sociedad, Av. Córdoba 950, piso 5, C, Ciudad de Buenos Aires.
Presidente – Enrique Götz
e. 30/4 N° 33.718 v. 7/5/2002

CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A. (“CFI”) convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CFI para el día 17 de mayo de 2002 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
(ii) Tratamiento de los puntos del Orden del Día de la asamblea de LUA Seguros La Porteña S.A. (“LUA”) convocada oportunamente para el día 19 de abril pasado, los cuales son: (a) Capitalización de la Compañía Aumento de capital social. Modifcoción del artículo quinto de los estatutos sociales. (b) De acuerdo a lo decidido en el punto uno, adopción de las decisiones y cursos de acción pertinentes. (iii) Instrucciones para votar a los representantes especialmente designados por CFI en la asamblea de LUA a ser celebrada el próximo 17 de mayo de 2002.
Presidente - Mario Francisco Cirigliano
e. 26/4 N° 33.526 v. 3/5/2002

CINECOM MEDIA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CINECOM MEDIA SA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Carlos Pellegrini 1175 Piso 2° Of. “B”, Capital Federal el día 20 de Mayo de 2002, a las 15.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, y su remuneración.
4°) Tratamiento del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2001.
5°) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Gregorio Centurión
e. 29/4 N° 33.556 v. 6/5/2002

CINECOM MEDIA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CINECOM MEDIA SA a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Carlos Pellegrini 1175 Piso 2° Of. “B”, Capital Federal el día 20 de mayo de 2002, a las 18.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2°) Absorción del Patrimonio Neto negativo de la Sociedad.
3°) Aumento del capital social acorde hasta la suma de $ 234.146,83.
4°) Suscripción preferente conforme al Art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Gregorio Centurión
e. 29/4 N° 33.555 v. 6/5/2002

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Accionista a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria, para el 17 de mayo de 2002 a las 18:00 hs. en el Club House del CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS, sito en Avda. J. D. Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Fijación del Número de Directores y su elección.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Presidente - Eduardo Braun Cantilo
e. 29/4 N° 33.543 v. 6/5/2002

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de “CLUB EL CARMEN S.A.” a celebrarse el día 22 de mayo de 2002, a las 18,30 horas en la calle Montevideo 938, Piso 1° Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,30 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
4°) Renovación y designación de Directores Titulares y Suplentes, en reemplazo de los directores que finalizan su mandato y quienes hayan presentado su renuncia.
5°) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes. El Directorio.

Vicepresidente - Carlos Erlich
e. 29/4 N° 12.309 v. 6/5/2002

COFISUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14/5/02, 18 hs., en Av. Córdoba 817 - P. 3° - Of. "6" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración gestión director renunciante Ing. Enrique J. Kurpik.
3°) Elección de un director para desempeñarse hasta la finalización del mandato en curso.

Presidente - Juan Carlos Gligo
e. 26/4 N° 33.498 v. 3/5/2002

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 22/5/2002 a las 14 horas en el local sito en Florida 681, 9° P Of. 72, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15 horas en el caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
3°) Asignación de resultados no asignados.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Collado
e. 29/4 Nº 33.554 v. 6/5/2002

COMPAÑIA ARGENTINA HOLANDESA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de mayo de 2002 a las ocho y treinta horas. Se convoca asimismo a Segunda Convocatoria a celebrarse una hora después de la fijada para la primera, es decir, a las nueve y treinta horas. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de Fraga 1125 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Aprobación de los documentos prescritos por la ley 19.550 art. 234 inc. 1 y 2 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Tratamiento de los Resultados y honorarios del Directorio.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos Rodríguez
e. 26/4 N° 33.456 v. 3/5/2002

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 37.552). Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 18 de mayo de 2002 en su sede social de Florida 468, Capital Federal, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 punto 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de enero de 2002.
2°) Destino del Resultado Económico final del Ejercicio (art. 12 del Estatuto).
3°) Gestión del Directorio (art. 72 y 275 de la Ley 19.550 y art. 8 del Estatuto).
4°) Garantía de los Directores (art. 256 de la Ley 19.550 y art. 8 del Estatuto). Monto y modalidad de su constitución.
5°) Fijación del número de Directores titulares (art. 255 de la Ley 19.550 y 7 del Estatuto) y suplentes (arts. 258 y 284 de la Ley 19.550 y 7 y 10 del Estatuto) y su elección en ambos casos por un año.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Luis Laureano Diez

NOTA: Los Accionistas deberán depositar las Acciones con tres días de anticipación en la sede social (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 25/4 N° 33.410 v. 2/5/2002

CONSELL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSELL S.A. para el día jueves 9 de mayo de 2002 a las 17 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Figueroa Alcorta 3624, piso 7°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Considerar la posible ratificación de la presentación de la sociedad en concurso preventivo.

Presidente - Ana Graciela Rosenfeldt
e. 29/4 N° 33.661 v. 6/5/2002

CREDIRED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 21 de mayo de 2002 a las 16 horas, en primera convocatoria y las 17 horas en segunda convocatoria, en la Sede legal de la calle Maipú 521, 3° piso, de esta Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación según el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Fijación del número y elección de Directores para el nuevo período.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.

Presidente - Néstor Mario Yoan
e. 30/4 N° 33.621 v. 7/5/2002

"D"

DEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DEGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de mayo de 2002 a las 11 hs. en la sede social, sita en Carlos Pellegrini 1427 Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.950 y sus modiificatorias, correspondientes al ejercicio N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
4°) Distribución de honorarios al directorio.
5°) Designación del Síndico Titular y síndico Suplente.

Presidente - Jorge Raúl Cermesoni
e. 26/4 N° 31.640 v. 3/5/2002

DKA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de DKA S.A. tiene el agrado de convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse día 15 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en el local de la calle Suipacha 128, Piso 2°, Oficina "O", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico Nro. 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
2°) Tratamiento de los resultados no asignados. Honorarios Directores. Aprobación de la gestión de Directores.
3°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Organo Directivo. Designacion de los Directores Titulares y Suplentes que correspondan con mandato por dos años.
4°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de abril de 2002.

Guillermo María Yeatts
e. 26/4 N° 33.466 v. 3/5/2002

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.P.J.: 49.425 Ejercicio Económico N° 28 Finalizado el 31 de diciembre de 2001. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de mayo 2002 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación pedida por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 28 cerrado el 31 de diciembre de 2001 y consideración de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al mismo período.
3°) Elección del Presidente y un Director titular por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el término de un año.
4°) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y dos suplentes por el término de un año.
5°) Tratamiento del destino de los Resultados no asignados. El Directorio.

Presidente - Alberto M. Crespo
e. 25/4 N° 457 v. 2/5/2002

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 16.015. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo del 2002 a las 20:00 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de tres (3) Directores titulares, duración en el cargo dos (2) años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres (3) Accionistas titulares y tres (3) Accionistas suplentes.
5°) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. El Directorio.

Presidente - Roberto Domínguez
e. 25/4 N° 458 v. 2/5/2002

"E"

EL HACHERO S.A. FORESTAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de mayo de 2002, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, en Maipú 267, piso 11, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación del Art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550, por el Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de Directores titulares y suplentes por un año.

Presidente - Axel Karl Heinz Grelle
e. 30/4 N° 33.617 v. 7/5/2002

ESTANCIAS BERTRAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ESTANCIAS BERTRAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de mayo de 2002, a las 11 horas en Lavalle 1783, 3° B, Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11,30 hs. del mismo día e igual lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos correspondientes al Ejercicio N° 14, cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Remuneración al Directorio.
3°) Destino de las utilidades.
4°) Designación del Síndico titular y Síndico suplente por un año.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con la señora Presidente.

Presidente - M. A. Teresa R. de Bertrán
e. 25/4 N° 31.586 v. 2/5/2002

ESTEBAN HOTEL SACIFI

CONVOCATORIA

Registro No. 31.737. Convócase a los Srs. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de mayo del 2002 a las 17 hs. en 1ra. Convocatoria y 18 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410 2° Piso Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del Acta;
2°) Considerar documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/2001 y aprobación de gestión del Directorio;
3°) Tratar Resultado del ejercicio citado.
4°) Constituirse a continuación en Asamblea Extraordinaria a efectos de tratar el aumento del capital social en $ 82.000,00 y consiguiente modificación del Estatuto.
5°) Emisión de acciones de $ 1,00 cada una, nominativas no endosables con derecho a 5 votos cada acción, por un total de $ 82.000,00 quedando el capital social fijado en el suma de $ 122.000,00.
6°) Distribución de dichas acciones a prorrata de las tenencias de los actuales accionistas.
7°) Autorizar al Sr. Presidente y a un Director a la firma de las nuevas acciones a emitir. El Directorio.

Se recuerda a los Srs. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

Presidente - Angel Padín
e. 26/4 N° 10.124 v. 3/5/2002

"F"

FERSI S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de registro I.G.J.: 5181. CUIT nro. 30-68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 17 de mayo de 2002, a las 17 hs. y 18 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Avenida Eduardo Madero 942, 4to. Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico número ocho, cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión de directores y síndico.
4°) Determinación de la remuneración de los directores.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Elección de directores y síndico.

Presidente - Osvaldo Luis Daniel Bertone
e. 29/4 N° 12.313 v. 6/5/2002

FIDEICOMISOS FINANCIEROS CHESS SERIE ESTRUCTURADO 2009 - I

CONVOCATORIA

ABN AMRO Bank N.V., Sucursal Argentina, en su carácter de Fiduciario del FIDEICOMISOS FINANCIEROS CHESS, SERIE ESTRUCTURADO 2009-I, convoca a los Tenedores de Títulos de Deuda y Certificados de Participación a la Asamblea General y de Clases de Tenedores a realizarse el día 21 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de Marval & O'Farrell sitas en Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Designación de dos Tenedores para que suscriban el acta junto con el Fiduciario;
(2) Consideración del rescate anticipado de los Títulos Valores ante el default de los Títulos Públicos;
(3) Consideración del Monto de Rescate;
(4) Consideración del pago en especie del Monto de Rescate mediante la entrega de los Títulos Públicos, y en su caso, adjudicación de los mismos a los Tenedores; y
(5) Autorización e instrucciones al Fiduciario para implementar las resoluciones de la asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Tenedores deberán solicitar a sus respectivos depositantes una constancia de saldo en cuenta emitida por Caja de Valores S.A. que acredite la calidad de tal y presentarla al Fiduciario hasta el día 15 de mayo de 2002, en Victoria Ocampo 360, 8° piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas.

Apoderado - Jorge Blanco
Apoderado - Luis Mariano Salas
e. 29/4 N° 33.570 v. 6/5/2002

FIDEICOMISO FINANCIERO "T.I.T.A.N. TELECOM PERSONAL 2000 CLASE 1"

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores (los "Beneficiarios") de títulos de deuda Telecom Personal 2000 Clase 1, por valor nominal $ 65.430.000 y vencimiento final el 25 de agosto de 2003, emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "T.I.T.A.N. TELECOM PERSONAL 2000 CLASE 1" (los "Títulos"), a la Asamblea de Beneficiarios a celebrarse el 20 de mayo de 2002, a las 16 horas, en Ing. Butty 275, 12° Piso, Ciudad de Buenos Aires, ya que habiéndose recibido solicitud de un titular para que se trate el "Derecho de aceleración de los plazos previsto en el Contrato de Cancelación Anticipada", se realiza la presente convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de 2 (dos) Beneficiarios para firmar el acta;
2°) Consideración del acaecimiento de Supuestos de Cancelación Anticipada bajo el Convenio de Cancelación Anticipada; declaración de aceleración, inmediata exigibilidad de los Pagarés y demás consecuencias contractuales.

NOTA: Los Beneficiarios, para asistir a la Asamblea, deberán presentar en Ing. Enrique Butty 275, 12° Piso, Ciudad de Buenos Aires un certificado expedido por la Caja de Valores S.A. acreditando la titularidad y tenencia de los Títulos con, al menos, (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Beneficiarios podrán participar en la Asamblea por apoderado quien deberá poseer facultades suficientes para la realización de tales actos. Copias de la documentación relacionada con la emisión se encontrará a disposición de los Beneficiarios en Ing. Enrique Butty 275, 12° Piso, Ciudad de Buenos Aires, las que serán entregadas a los Beneficiarios al momento de la presentación de los respectivos certificados de Caja de Valores S.A. o en cualquier oportunidad anterior que lo soliciten.

Representante legal - Alberto Jorge Filippini
e. 26/4 N° 33.525 v. 3/5/2002

FRISAC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2002, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 550, 4° piso, Frente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia y de la gestión del Sr. Presidente.
3°) Consideración de la renuncia y de la actuación del Sr. Síndico Titular.
4°) Designación de un director titular y de un director suplente.
5°) Designación de un síndico titular y de un síndico suplente.
6°) Fijación del monto del capital social con motivo de la insuficiente suscripción del aumento a la suma de $ 5.000.000, y aumento del mismo de la suma de $ 4.893.468 a la suma de $ 6.893.468. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Emisión de Acciones.
7°) Capitalización de créditos de los Sres. Accionistas.
8°) Tratamiento y definición de la situación financiera de la Sociedad.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (Art. 238 Ley 19.550), en Av. Corrientes 550, 4° piso, Frente, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10,00 a 18,00 horas en días hábiles, cerrándose el Registro de Asistencia el día 13 de mayo de 2002 a las 18 horas.

Director Autorizado - Federico E. Stanham
e. 26/4 N° 33.474 v. 3/5/2002

FULVIO S.C.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de mayo de 2002 a las 9 y 10 horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la gestión de la Administración y Sindicatura.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. La Administración.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma a la sede social de Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 8 de mayo de 2002.

Socio Comanditario - Norah H. G. de Hojman
e. 25/4 N° 10.056 v. 2/5/2002

"G"

GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo de 2002 en el domicilio sito en la calle Nazca 5601, Capital Federal, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la distribución de acciones en cartera adquiridas por la sociedad en comisión, entre los accionistas, en base a sus tenencias accionarias.
2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto en por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Jorge Fernández
e. 25/4 N° 460 v. 2/5/2002

GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2002, en el domicilio sito en la calle Nazca 5601, Capital Federal, a las 19:00 y 20:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Fijación de cinco (5) Directores Titulares y de dos (2) Suplentes.
3°) Elección del Consejo de Vigilancia: Tres (3) Titulares y un (1) Suplente.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Jorge Fernández
e. 25/4 N° 455 v. 2/5/2002

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 2002, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10°, Buenos Aires, (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionisats para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la situación de la sociedad controlada Banco de Galicia y Bs. As. S.A. Posición a adoptar por GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A. sobre algunas materias a ser tratadas en la próxima Asamblea de Banco de Galicia y Bs. As. S.A.
4°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 3° Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Tratamiento de los Resultados. Formación de la Reserva Facultativa en los términos del Art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8°) Toma de razón de la renuncia de algunos señores Directores. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea. Fijación de la duración de sus funciones a los fines de lo dispuesto en el punto e. del Art. 13° del Estatuto Social.
9°) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
10°) Remuneración del Contador Certificante de los Esatdos Contables del Ejercicio 2001 y designación de Contadores Certificantes titular y suplente de los Estados Contables del Ejercicio 2002.
11°) Autorización al Directorio para adoptar cursos de acción en relación a un crédito contra Banco Galicia Uruguay SA, incluyendo su eventual capitalización y/o cesión.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asitir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 2° Piso, Buenos Aires hasta el día 28 de mayo de 2002, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

Director titular - Federico Braun
e. 30/4 N° 33.644 v. 7/5/2002

"H"

HOTEL NAPOLEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2002, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 1364 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración del destino de los Resultados acumulados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
7°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - José Ramón Fresno
e. 30/4 N° 33.623 v. 7/5/2002

"I"

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INQUIRE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17/05/2002, a las 15 hs. en su sede legal de la calle Callao 420, 9° "C" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación s/Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al Ej. Económico al 31/12/2001 y gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado económico del Ejercicio y determinación de la remuneración al Directorio por la Asamblea de Accionistas, por el 12vo. Ej. Económico (en exceso del límite s/Art. 261 Ley 19.550). Consideración del destino de los resultados acumulados a la fecha de cierre del Ejercicio.
4°) Renovación de autoridades por vencimiento de sus mandatos y distribución de cargos. El Directorio.

NOTA: Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 15/05/2002, 16 hs.

Presidente - Miguel Angel Del Río
e. 29/4 N° 33.557 v. 6/5/2002

"K"

KORA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2002 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 36 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Ratificación de la designación de director por el síndico.
6°) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Eduardo J. Thwaites Lastra
e. 26/4 N° 33.507 v. 3/5/2002

"L"

LA RIVIERA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2001;
2°) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndicos;
3°) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2001 y reintegro a la Sociedad del Capital Social;
4°) Elección de Administradores por el término de dos ejercicios;
5°) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año; y
6°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Socio Administrador - Jorge Pedro Andrés Roccatagliata
e. 26/4 N° 33.478 v. 3/5/2002

LATINOQUIMICA - AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LATINOQUIMICA-AMTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de mayo de 2002 a la hora 10,00, en primera convocatoria, y a la hora 11:00 hs en segunda convocatoria, en el "Hotel Reconquista Plaza", Reconquista 602, esquina Tucumán, 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3°) Tratamiento de la reducción obligatoria del capital, de acuerdo al art. 206 de la Ley 19.550 por $ 1.300.000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico hasta el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de la remuneración del directorio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
6°) Remuneración del Síndico.
7°) Fijación del número de directores, y elección de los mismos.
8°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4° oficina "D" 1004 Capital Federal, venciendo ese plazo el día 09 de mayo del 2002 a las 18,00 horas.

NOTA ll: La documentación descripta en el art. 67 de la LSC se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 30 de abril de 2002 en la sede social en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs.

Vicepresidente 2° - Marcelo Acutain
e. 26/4 N° 33.472 v. 3/5/2002

LOSIPORFID S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Olleros 3176 de Capital Federal, el día 23 de mayo de 2002, en 1° y 2° convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de un año. N° correlativo: 221.521/42052.

Presidente - José A. Vázquez
e. 30/4 N° 33.677 v. 7/5/2002

LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. ("LUA") convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LUA para el día 17 de mayo de 2002 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
(ii) Capitalización de la Compañía. Aumento de capital social. Modificoción del artículo quinto de los estatutos sociales; y
(iii) De acuerdo a lo decidido en el punto uno, adopción de las decisiones y cursos de acción pertinentes.

Presidente - Mario Francisco Cirigliano
e. 26/4 N° 33.527 v. 3/5/2002

"M"

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 2002 a las 11:00 horas en su sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe presentado por la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Designación de los miembros del Directorio e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en el punto 2° de la convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Se recuerda además que, en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

Director - Rafael Seragopian
e. 25/4 N° 33.445 v. 2/5/2002

MOTORCARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de MOTORCARE ARGENTINA S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2002 a las 15 hs. en la calle Suipacha 1311 piso 5, Cap. Fed., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
3°) Tratamiento de los resultados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Retribución al Directorio.
6°) Aprobación de la retribución del Directorio por cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
7°) Fijación del número de Directores. Su elección.

En caso de no reunir el quórum necesario, se convoca para segunda convocatoria para el mismo día a las 16.00 hs. en el mismo domicilio citado para la primera convocatoria.

Presidente - Roberto H. Olivero
e. 26/4 N° 33.501 v. 3/5/2002

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrare el 20 de mayo de 2002, a las 10:00 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2° Cuerpo, Oficina 4, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1), ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y designación del mismo por el término de dos años.
5°) Elección del Síndico titular y suplente.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de remuneraciones a Directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (art. 261, de la Ley 19.550).
7°) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio.

Presidente - Tomás Félix Elizalde
e. 30/4 N° 10.177 v. 7/5/2002

"P"

PILAREGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 23 de mayo de 2002 a las diecinueve y treinta horas en la sede social sita en la calle Maipú 863, piso 2° Dto. "C" de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 al 30 de septiembre de 2002.
3°) Aprobación de los resultados financieros del ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5°) Consideración de la presentación de la documentación fuera de los términos legales.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Distribución de utilidades.

Presidente - Oliverio Edmundo Murray
e. 25/4 N° 33.402 v. 2/5/2002

PLAYA PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 2002, a las 11:00 hs. en Florida 878, P.B., de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Destino de los Resultados no Asignados.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Consideración de la renuncia presentada por algunos miembros del directorio titulares y suplentes.

NOTA: Se deja constancia de la obligación de los titulares de las acciones escriturales de comunicar su asistencia a esta Asamblea dentro de los términos del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, comunicaciones que serán recibidas en el domicilio precedentemente indicado en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.

Vicepresidente - Rafael M. Lobos
e. 29/4 N° 12.296 v. 6/5/2002

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2002 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 23 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4°) Destino de las utilidades. El Directorio.

Presidente - Eduardo P. Mayorga
e. 26/4 N° 33.506 v. 3/5/2002

PROMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas, a celebrarse el día 24 de mayo de 2002, a las 18,00 horas en el domicilio social Rodríguez Peña 36, 10° piso, oficina "G" de esta Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art, 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, a saber: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría, correspondientes al Ejercicio Económico N° 12 finalizado al 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos.
4°) Remuneración al Directorio y Síndicos.
5°) Designación del Directorio y Síndicos.
6°) Tratamiento del destino de los Resultados Acumulados y del Ejercicio.

7°) Consideración de la situación Comercial y Societaria.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al Artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar la comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el Rejistro de Asistencia.

Presidente - Germán Maggi

e. 30/4 N° 33.666 v. 7/5/2002

"R"

RAGHSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de la serie I del Programa de obligaciones negociables emitidas por la Compañía el 11 de julio de 2001 aprobado por Resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 13.743 de fecha 22 de febrero de 2001, con vencimiento en tres partes iguales en febrero del año 2010, en febrero del año 2011 y en Febrero del año 2012, a Asamblea de Obligacionistas a celebrarse en 450 Park Ave, Suite 2100, New York, N. Y. 10022, United States of América, el 21 del mes de mayo de 2002, a las 11.00 hs. en la primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario definitivos de la Asamblea.
2°) Designación de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de ciertas modificaciones en los términos y condiciones de emisión de la Serie I del Programa de obligaciones negociables emitidas (en adelante "las Condiciones") y en el Suplemento de Precios respectivo, a saber:
i. Reducir en forma temporaria, por un plazo máximo de 12 (doce) trimestres (es decir hasta el 28 de febrero de 2005), en hasta un 11% anual, la tasa de interés aplicable a la Compañía en relación a su obligación de pagar los servicios de intereses en forma trimestral, a razón del 15,5% anual, bajo la Serie I del Programa de Obligaciones Negociables emitidas por la Compañía el 11 de julio de 2001. Sin perjuicio de la reducción de intereses otorgada, durante el período de 12 trimestres se continuará devengando el interés resultante de la aplicación de la tasa originalmente convenida, es decir, 15,5% anual. La diferencia resultante entre el interés devengado y el interés pagado, será acumulada trimestralmente, y dicha acumulación se verá reflejada en el valor nominal de los títulos. Durante el transcurso de los 12 (doce) trimestres, la Compañía, en cualquier momento, a su solo arbitrio y sin necesidad de requerir la aprobación previa de los Obligacionistas, podrá aumentar el monto de intereses a pagar a los Obligacionistas, reduciendo en igual magnitud la porción a acumular. La porción acumulada de los intereses, devengará intereses a la misma tasa de interés incluida originalmente en los títulos. En cada oportunidad en que se acumulen intereses, se incrementará en la proporción que corresponde el valor nominal de los títulos y los intereses correspondientes al período siguiente serán calculados sobre ese nuevo valor nominal, y así sucesivamente, trimestre a trimestre. A la finalización del período de 12 (doce) trimestres, la Compañía, deberá efectuar el pago total de los intereses acumulados con más los intereses que fueran devengados y acumulados sobre los mismos.
ii. Obligar a la Compañía a que, mediante un certificado emitido en forma trimestral y suscripto por uno de los oficiales de la misma, informe al Fiduciario, el cálculo y monto de los intereses pagados y el de los intereses acumulados en cada oportunidad, y como resultado de dicha acumulación, el nuevo valor nominal de los títulos, sobre el cual serán calculados los intereses que se devengarán durante el siguiente trimestre. La Compañía deberá, en caso de optar por pagar antes de la fecha convenida total o parcialmente los intereses devengados y acumulados, informar al Fiduciario con una antelación no menor a 30 días, el monto a pagar en cada oportunidad y la fecha en que se efectivizará el pago.
iii. Incluir en el punto 10 "Compromisos" de las Condiciones el compromiso consistente en que la Compañía no venda, prende ni disponga de otra forma de la totalidad de ninguna participación en (excepto de conformidad con contratos de locación en el giro habitual de los negocios en términos comerciales), y mantenga libres de Gravámenes, cargas u otros derechos de dominio de cualquier naturaleza, su dominio legal y titularidad beneficiaria sobre el Edificio Plaza San Martín; estableciéndose, sin embargo, que la referida restricción no alcanza a las rentas y cualquier otro tipo de ingresos derivados de los alquileres usufructos, etc. de dicho inmueble en su totalidad o parte del mismo; y que la Compañía puede constituir una hipoteca sobre el Edificio Plaza San Martín únicamente en garantía de una deuda incurrida que cumpla con cada una de las condiciones que se mencionan a continuación: (i) el producido neto de dicha deuda (A) se aplicará en forma irrevocable exclusiva y directamente al repago del capital de los títulos, (B) su monto no excederá el monto de capital de los títulos que vencen en la fecha de vencimiento; (ii) dicha deuda vencerá con posterioridad a la última fecha de vencimiento de los títulos, y (iii) dicha deuda se ajustará a las condiciones de mercado existentes para la Compañía en el momento en que se incurra.
iii. Suprimir el compromiso de mantenimiento del índice Deuda/patrimonio neto en el punto 10 "Compromiso" de las Condiciones y adaptar consecuentemente los términos de las Condiciones en relación a todas las referencia que se hagan al índice suprimido. En consecuencia, a) se modifica el texto de la obligación incluida en el inciso xi) en el punto 10 "Compromiso" de las Condiciones por el siguiente texto: "cualquier participación o título de un locador bajo un arrendamiento de capital que pueda ser incurrido por el Emisor"; b) se modifica el texto de la obligación incluida en el inciso xvii) del punto 10 "Compromiso" de las Condiciones por el siguiente texto: "Gravámenes sobre bienes de cambio del Emisor y sus Subsidiarias a fin de garantizar deuda permitida"; c) se elimina la obligación de Limitación sobre deuda del punto 10 "Compromisos" de las Condiciones; d) se modifica el primer párrafo de la obligación de Limitación sobre los Pagos Restringidos por el siguiente texto "La Compañía no efectuará ningún Pago Restringido (según se define más adelante a menos que inmediatamente antes e inmediatamente después de dar efecto a dicha operación sobre una base pro forma, la Compañía pudiera incurrir en U$S 1,00 de deuda adicional"; e) se modifica el texto incluido en el inciso c) del punto 11 "Supuestos de Incumplimiento" por el siguiente texto: "la inobservancia o violación por parte de la Compañía de cualquier otro compromiso o acuerdo de la Compañía incluido en las Obligaciones Negociables (incluyendo las Condiciones) o en el Convenio de Fideicomiso cuando la inobservancia o violación subsistiera durante un plazo de 30 días luego de haber sido entregada una notificación escrita de dicho incumplimiento cursada por el Fiduciario o los tenedores de por lo menos el 25% del monto de capital de las Obligaciones Negociables en Circulación, durante cuyo plazo la Compañía tendrá la oportunidad de subsanar dicha inobservancia o incumplimiento, incluyendo, sin carácter limitativo, una subsanación a través de aportes de capital adicionales de parte de sus accionistas".
4) Delegación en el Directorio de la Sociedad de amplias facultades para implementar las resoluciones que se adopten en el Punto 3°) del Orden del Día, las cuales implican la autorización para introducir las adecuaciones correspondientes en las Condiciones, Prospecto, Convenio de Fideicomiso, documentación complementaria, apéndices y anexos de los mismos; efectuar las presentaciones correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o cualquier otro organismo en el país o en el exterior al cual sea necesario informar sobre las modificaciones introducidas, pudiendo también presentar escritos, contestar vistas, impulsar y realizar cuantos trámites fueren menester para cumplir con las formalidades requeridas, con la posibilidad de que el Directorio subdelegue alguna o algunas de las facultades precedente en las personas que él mismo determine.

Presidente - Moisés Khafif

NOTA: Se deja constancia que conforme lo establecido en el Convenio de Fideicomiso para poder ejercer el derecho de voto en cualquier asamblea de obligacionistas una persona deberá ser (a) un Tenedor de uno o más Títulos, o (b) una Persona designada mediante instrumento escrito como apoderada de un tenedor o tenedores de uno o más títulos por dicho tenedor o tenedores, respetando las limitaciones pautadas en el Convenio de Fideicomiso en cuanto a las personas que pueden ser designadas apoderadas. La tenencia de títulos se demostrará mediante la presentación de los mismos o mediante un certificado emitido por el Agente de Registro, razonablemente satisfactorio para la Compañía. En el caso de un título global, dicho certificado deberá estar fechado, y podrá ser emitido por el Agente de Registro, Euroclear, o Clearstream Luxemburgo o cualquier Titular de Cuenta con respecto a la titularidad beneficiaria de la persona en el respectivo título global. La designación de cualquier apoderado se demostrará mediante la certificación de la firma del poderdante.

e. 29/4 N° 33.613 v. 6/5/2002

RIA SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2002, a las. 10.00 hs. en la calle Montevideo 451, Piso 5° "A" de esta Capital, oportunidad en que habrá de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de venta de inmueble sito en Alsina 1801/21 de Lomas de Zamora y transferencia de fondo de comercio.
2°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.

Buenos Aires, 3 de abril de 2002.

Presidente - Silvia Beatriz Estévez

e. 30/4 N° 33.625 v. 7/5/2002

RIELAMERICANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2002 a las 17:00 horas en la sede social sita en la calle Perú 367, 10° piso de esta Capital Federal y en segunda convocatoria el día 22 de mayo de 2002 a las 17:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social de la Empresa.

Presidente - Carlos A. Wolff

e. 25/4 N° 33.403 v. 2/5/2002

"S"

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2002 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 31, piso primero, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino de los resultados y honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Esmeralda 31, Planta Baja, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 18 horas. El plazo vence el día 9 de mayo de 2002 a las 18 horas.
NOTA 2: La totalidad de la documentación que tratará la Asamblea se encuentra a disposición de los señores accionistas en Esmeralda 31, piso 2°, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 18 horas.

Presidente - Ignacio Videla

e. 25/4 N° 1593 v. 2/5/2002

SERVYCAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de "SERVYCAL SA" a celebrarse el día, 20 del mes de mayo de 2002, a las 17 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle José Ingenieros N° 2489 en Olivos, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital s/art. 188 Ley 19.550. Emisión de acciones.
2°) Renuncia a derecho de acrecer s/art. 194 ley 19.550.
3°) Designación de autoridades
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Vicepresidente - Mario Merlo

e. 30/4 N° 33.652 v. 7/5/2002

SIEMENS METERING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIEMENS ARGENTINA S.A. en 1ra. y 2da. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de mayo de 2002 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en la sede social Corrientes 545 10 Piso Contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio - Marcha de la sociedad.
5°) Retribuciones de los Directores Art. 261 y Síndico.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Síndico - Mauricio E. Szmulewiez

e. 26/4 N° 33.520 v. 3/5/2002

STABILIA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de mayo de 2002, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
2°) Aprobación de la gestión de los Directores;
3°) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2001;
4°) Fijación del número de Directores, Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos ejercicios; y
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

e. 26/4 N° 12.275 v. 3/5/2002

"T"

TECNO METAL S.A.C.I.M.I. y F.

CONVOCATORIA

Registro N° 801.674. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2002 en Av. Forest 491, 1er. Piso, Capital Federal a las 0900 para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 con relación al Balance General al 31 diciembre 2001.

2°) Elección del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Rolando Omar Borrat
e. 30/4 N° 31.813 v. 7/5/2002

TOGOL S.A.C.I.F.I.A. y DE M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2002 a las 10.00 hs. en la sede legal José G. Artigas 545 Piso 7° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección del nuevo Directorio de la empresa. El Directorio.

Presidente - Norberto Domecq
e. 30/4 N° 33.629 v. 7/5/2002

TRANSPORTES LARRAZABAL C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 12.548. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2002 a las 19:30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de los miembros del Directorio, y miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6°) Tratamiento del resultado del ejercicio. El Directorio.

Presidente - Luis Andrés Rodríguez
e. 25/4 N° 459 v. 2/5/2002

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Reg. IGDJ N° 13.213). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 2002 a las 15,30 horas, en Méjico 628 Piso 1ro., Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
2°) Aprobación de la gestión del Directorio;
3°) Honorarios de los Directores;
4°) Determinación del número de Directores y su elección;
5°) Distribución de los cargos del Directorio;
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
7°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - José Francisco Federici
e. 26/4 N° 31.674 v. 3/5/2002

"U"

URBASER-OBRELMEC SOCIEDAD ANONIMA (UOSA)

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 1294, Piso 16°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
5°) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
6°) Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Héctor Alfredo Fruniz en los términos del art. 259 de la Le de Sociedades Comerciales.
7°) Designación de tres Directores titulares, fijación del número de Directores suplentes y designación de los mismos, todos por el término de un ejercicio;
8°) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente;
9°) Inscripción del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio.

Presidente – Javier San Millán Perezagua
e. 30/4 N° 33.747 v. 7/5/2002

"X"

XX SETIEMBRE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de XX SETIEMBRE S.A., para el día 31 de mayo de 2002, a las 18 horas, en la Sede Social de la calle Austria 2133, 7mo. piso "A", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 294, inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Aprobar la gestión del Directorio y Sindicatura;
4°) Determinar el número de Directores y elección de los mismos y de Síndico titular y suplente;
5°) Destino de las utilidades. El Directorio.

Presidente - Oscar Barthes
e. 30/4 N° 33.619 v. 7/5/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Dra. Jesús A. Romero, con Of. en Lavalle 1737, 1° "C", Cap. Fed., avisa: MC TEL S.R.L., con dom. en Uruguay 651 de Cap. Fed. vende, libre de personal y toda deuda su locutorio sito en AV. CORRIENTES 815, Cap. Fed. dedicado a Of. de Prest. de Serv. de Comunic. Urb., Suburb., Internet, Fax, Expte. 51.284/99 a Leandro Oscar Esperon, dom. Núñez 832, 2° piso, Cap. Fed. Reclamos de Ley en m/oficina.

e. 26/4 N° 10.122 v. 3/5/2002

Sr. Sebastían Siseles, D.N.I. 25.805.385 transfiere fdo. de com. Telecentro a la Sra. Karina Andrea Nalli, D.N.I. 21.729.667 ubicado en AV. DEL LIBERTADOR 8384, de Capital Federal. Oposiciones Ley Arcos 1910, 5° B, Cap. Fed. Domicilio de las partes Arcos 1910, 5° B, Capital.

e. 29/4 N° 31.724 v. 6/5/2002

"B"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. y Corred. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7° Cap. avisa que María Teresa Carmen Crespo Fernández de Lema vende a Néstor Gustavo Pérez ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7° Cap. el neg. de Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc. Com. min. de prod. alimenticios en gral. de bebidas en gral. env. desp. de pan y prod. afines, de helados (sin elab.) com. min. de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill. Sito en BILLINGHURST 2315 PB. Cap. Fed. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 30/4 N° 33.643 v. 7/5/2002

"C"

La Dra. Zulema M. Hadad (Abogada - CPACF T° 7 F° 772), con domicilio legal en Av. Corrientes 2312, 7° piso Of. 60, Capital Federal, avisa que rectifica publicación N° 21.129 de fecha 11/9/2001 en la cual debe leerse que: Héctor Rodríguez, DNI 92.509.556, domiciliado en Carlos Calvo 3000, Capital Federal, transfiere a Daniel Gómez, DNI 18.604.201, domiciliado en Montiel 268, Capital Federal y David Alejandro Gómez, DNI 26.689.363, domiciliado en Gral. Paz N° 13.290, Capital Federal, el local sito en la calle CARLOS CALVO N° 3000, PLANTA BAJA Y SOTANO, U.F. 5, que funciona en carácter de restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, solicitado por Expte. N° 36.138/2001. Reclamos de ley en el mismo.

e. 26/4 N° 10.116 v. 3/5/2002

"G"

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° Cap. Fed. avisa que Isabel Consuelo González, LC 2.947.949, domiciliada en Ramos, Casa 43, Barrio La Cautiva, Monte Grande, Pcia. Bs. As. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en GÜEMES 3500 Cap. Fed. a "Medifarm S.A." con domicilio legal en Av. Julio A. Roca 695, 9no. "B" Cap. Fed. Reclamos de ley en calle Herrera 287 Cap. Fed.

e. 30/4 N° 33.657 v. 7/5/2002

"Tradigrain S.A.", con domicilio legal en Avda. Corrientes 123, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que transferirá a "Alfred C. Toepfer International S.A.", con domicilio legal en Avda. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2° ofic. 209, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble consistente en tres lotes designados como lotes 6, 10 y 17 del plano Nro. 48.410 año 1967, teniendo en conjunto una superficie de 26 hectáreas, 81 áreas, 69 centiáreas y 3212 centímetros cuadrados, con todo lo construido y adherido físicamente a ellos, que está localizado y funciona como establecimiento portuario en el Distrito de Arroyo Seco, del Departamento Rosario de la Provincia de Santa Fe. Las oposiciones de ley deben presentarse en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050/2090, piso segundo oficina 209 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Dra. Mariela Lo Presti), en el horario de 9.30 a 18 horas.

e. 30/4 N° 33.636 v. 7/5/2002

Mabel Klimt, abogada, T° 71 F° 910 CPACF, con domicilio en Paraguay 1132 4°, Capital Federal, comunica que la Sociedad Novobra S.A., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1628 de Capital Federal, transfiere parcialmente a la Sociedad Puma Argentina S.A. con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1628 de Capital Federal, su fondo de comercio, con actividad en la Provincia de Santiago del Estero, Departamento Moreno Estancia Los Itines, comprendiendo el stock y clientela solamente de las actividades agropecuarias que realiza, mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. La presente se realiza conforme Ley 11.867 y Ley de Ganancias, art. 77 inc. 6 c). Reclamos de ley en Paraguay 1132, 4°, Capital Federal.

e. 26/4 N° 10.093 v. 3/5/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CLUB DEL MANZANO S.A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 16/04/02 aumentó el Capital Social a $ 164.360 mediante la emisión de 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" con derecho a 5 votos destinadas a la capitalización de aportes para futuras emisiones de acciones; y de 936 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "C" con derecho a 2 votos, con prima de emisión del 900% todas de valor nominal $ 10. Se convoca a los Accionistas a ejercer el derecho de preferencia, conforme art. 194 Ley 19.550, en relación con las acciones Clase "C", por el término de 30 días contados a partir de la presente publicación.

Presidente - Federico Hugo Sánchez
e. 30/4 N° 33.660 v. 3/5/2002

"H"

HERCULES ARGENTINA S.A.
GENERAL ELECTRIC SPECIALTY MATERIALS S.A.

A los fines dispuestos por el art. 83, inc. 3 y 88, inc. 4 de la ley 19.550, se hace saber: Sociedad escindente: HERCULES ARGENTINA S.A. (en adelante HERCULES), inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de mayo de 1996, bajo el N° 4564 del libro 118, tomo A de Sociedades Anónimas, domiciliada en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal; Sociedad incorporante: GENERAL ELECTRIC SPECIALTY MATERIALS S.A. (en adelante GESM) inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de marzo de 2002, bajo el N° 2786 del libro 17, de Sociedades por Acciones, domiciliada en Cerrito 260, piso 2 Capital Federal; hacen saber que: 1) Por asambleas extraordinarias celebradas el 27 de marzo de 2002, se resolvió aprobar el Compromiso Previo de Escisión-Fusión de fecha 19 de marzo de 2002 en base a los balances al 31 de diciembre de 2001, por el cual: a) HERCULES, escinde parcialmente su patrimonio para incorporarlo mediante fusión a GESM; b) GESM aumenta su capital de $ 12.000 a $ 112.000, por la incorporación del patrimonio recibido de HERCULES por la presente reorganización. 2) La valuación de los activos y pasivos con anterioridad a la escisión y fusión por incorporación que surgen de los balances al 31 de diciembre de 2001: HERCULES: Activo: $ 15.201.947, Pasivo $ 14.801.466; GESM: Activo: $ 12.000, Pasivo $ 0, 3) La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio escindido de HERCULES y destinado a ser fusionado con GESM: Activo: $ 4.155.013, Pasivo: $ 265.752. 4) Como consecuencia de la escisión, HERCULES reducirá su capital de $ 171.821 a $ 71.821 o sea en $ 100.000, modificando en consecuencia el art. 4 de su estatuto. 5) Como consecuencia de fusión, GESM aumentará su capital de $ 12.000 a, $ 112.000, o sea en $ 100.000, modificando en consecuencia el art. 4 de su estatuto. 6) Reclamos y oposiciones de ley: Av. del Libertador 8616, Capital Federal.

Abogado - Martín A. Fandiño
e. 30/4 N° 31.762 v. 3/5/2002

"P"

PANAM TECH S.A.

Inscripta con fecha 12/8/92 bajo el N° 7416 Tomo A de S.A. del Libro 111, comunica que por Acta de Directorio N° 64 del 27/11/01 se resolvió fijar el domicilio social en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, piso 4°, Capital Federal y de conformidad con lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 19.550 que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 13 del 11/12/01 se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad, habiéndose designado Liquidador titular al Sr. Marcel Erwin Melhem y Liquidador suplente al Sr. Miguel Alberto Melhem, quienes aceptaron el cargo en la misma fecha.

Liquidador - Marcel Erwin Melhem
e. 29/4 Nº 12.310 v. 2/5/2002

"S"

SALINA LAS BARRANCAS Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunica que por A.G.E. del 21/9/2000, aumento de Capital a $ 100.000,00, llamando a los Accionistas no presentes a ejercer el derecho de preferencia, en Sede Social Av. Rivadavia 1823, piso 6°, "A", Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

Presidente - Beatriz Bonsergent
e. 29/4 Nº 31.748 v. 2/5/2002

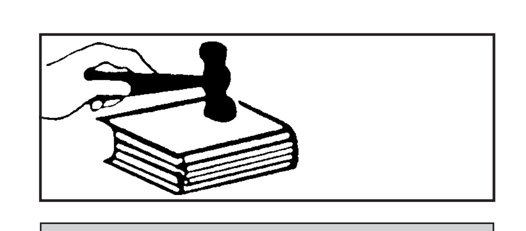
SAN JUAN DE APARICIO S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. extraordinaria del 28 de febrero del 2002 se dispuso en cum-

plimiento a los Art. 203 y 204 de la ley 19.550 por 3 días la reducción de capital y reforma del articulo cuarto, El Capital se reduce de la suma de $ 1.150.000 a la suma de $ 12.000, siendo su reducción de $ 1.138.000 por lo que se emiten 12.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables de v$n 1. Artículo Cuarto. El capital social es de $ 12.000 El activo antes de la Reducción es de $ 1.332.272,02 y el pasivo $ 1.166.030,42. Después de la reducción el activo es $ 8.782,70 y el pasivo es de $ 28.030,70.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 30/4 N° 33.646 v. 3/5/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero D. Rafael Ricardo Bronenberg Victorica comunica por tres (3) días que por cuenta y orden del BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conforme art. 585 del C.C. subastará por ejecución de prendas, el 15 de mayo de 2002 a las 12 hs. en ACARA, sito en la calle Lima 265, 12° piso, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado en que se encuentran y exhiben los días 6 al 14 de mayo de 12:00 a 16:00 hs. en Gallardo 236 y Barragán 306 de Capital Federal. La puesta en marcha de los mismos se realizará el 11 de mayo de 2002 de 10:00 a 12:00 hs.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Rojas Werfil Osvaldo	Peugeot 306 SL 1.8, Sedán 4 Ptas., año 1998	BYE 327	$ 3.500
Mazzoni Mary Noemí	Chevrolet Corsa Wind 1.6 2000 3 Ptas., año 2000	DJU 165	$ 2.800
Nicastro Osvaldo Raúl	Fiat Palio S 1.3 MPI, sedán 3 Ptas. año 1999	CZD 272	$ 3.200
Ponce De León Pedro	Renault 9 RL, año 1995	ADM 591	$ 1.300
Ramón Daniel Gustavo	Chevrolet Corsa Wind 1.6 LTS., año 1999	CYP 237	$ 4.000
Castro Eduardo Jorge	Peugeot Sedán 5 Ptas. 206 XT 1.6, año 1999	CST 134	$ 5.500
Bayon Diego Martín	Chevrolet Corsa Gl 1.6 MPFI, año 1996	AZD 759	$ 2.800
Sobrales, Gustavo Alfonso	Renault Kangoo RL DA., año 1999	CWJ 254	$ 3.200
Andonian Leonardo F.	Fiat Palio ELD, 5 Ptas., año 1999	CWT 444	$ 6.500
Menteguía Norberto Hugo	Renault Clio MTV, 3 Ptas., Año 1998	CLG 135	$ 3.000
Pozzo, José Victorio	Peugeot Partner 1,81 Furgón, Año 1999	CVK 005	$ 4.000
Pita, Mario Alejandro	Volkswagen Polo Classic 1.8 Ml, 4 Ptas., año 1998	BXV 148	$ 3.000
Nassivera Albo Ricardo	Ford Chasis C/Cabina, Cargo 1416, año 1998	CLG 340	$ 7.500
Fernández Héctor Cirilo	Renault 19 RE AA año 1999	CZX 220	$ 4.900
García Jorge Carlos	Peugeot 504 XS año 1996	AQ0 636	$ 4.300
Gómez Mc Coubrey Sandra	Fiat Uno 70 S Sedán 5 Ptas., año 1993	RUY 522	$ 1.400
Arduino Aldo Carlos	Renault 19 RN inyec (TRI) Berlina 4 ptas. año 1995	AOJ 288	$ 4.100

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%, en efectivo o cheque certificado, no se entregarán los vehículos hasta que los cheques por seña y saldo no sean acreditados; saldo dentro de las 48 horas a ser abonado en Juan D. Perón 500, piso 4° of. "Legales", Capital Federal; bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdidas de las sumas entregadas a favor de las vendedora. Deudas de patentes y gastos de transferencias a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las deudas por patentes son ilustrativas, queda por cuenta del comprador verificarlas o no.

Buenos Aires, de abril de 2002.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 29/4 Nº 31.683 v. 2/5/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos N° 2199/2000, caratulados "SANTORUFFO, EDUARDO ANTONIO s/Infracción Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, solicita se notifique a EDUARDO PABLO DENTONE (DNI N° 18.256.284) del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 15 de abril de 2002… Desígnase al Primer Alférez D. Christian Barrientos de la División Documentología de la Gendarmería Nacional… a fin de que en el plazo de quince días practique una pericia de su especialidad tendiente a determinar: a) si los formularios para el pago del Impuesto sobre los Ingresos Brutos relativos a los anticipos 7/98, 8/98 y 9/98 (glosados en la carpeta interna N° 100.204-DGR-99 reservada) y a los anticipos 10/98, 11/98 y 12/98 (obrantes en la carpeta interna N° 100.198-DGR-99 reservada), todos a nombre de Eduardo Antonio Santoruffo, son auténticos tanto en lo relativo al soporte cuanto a sus impresiones; b) si pertenecen al mismo puño y letra y elemento escritor los textos y números manuscritos asentados en los siguientes documentos reservados en el presente expediente: anversos de los cheques N° 78191877/1878 de la cuenta corriente a nombre de Eduardo Antonio Santoruffo del Lloyds Bank, en los comprobantes del Impuesto sobre Ingresos Brutos a nombre de Eduardo Antonio Santoruffo —anticipos 7/98 a 12/98— y en la documentación reservada en el expediente N° 12.106 caratulado "Kleiman, Eduardo Néstor s/Infr. art. 302 del C.P."; anversos de los cheques N° 528 64577930/936 de la cuenta a nombre de Eduardo N. Kleiman y Liliana Klein del Bank Boston, en el reverso del comprobante de pago del Impuesto a los Ingresos Brutos —anticipos 8/98 a 3/99— a nombre de Eduardo Néstor Kleiman… Notifíquese…" Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 16 de abril de 2002.

e. 26/4 N° 381.271 v. 3/5/2002

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 4 de julio de 2001 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE MANUEL NESTOR VALENCIA" Expediente N° 72/01, respecto a MANUEL NESTOR VALENCIA, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, DNI N° 27.175.377, de 22 años de edad, nacido el 10 de mayo de 1979 en la ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, domiciliado en calle Esteco N° 1038 de la ciudad de Salta, hijo de Manuel Valencia y de Isabel Fuentes, de estado civil soltero, de ocupación albañil; la que dispone: Sentencia N° 13. Corrientes, 4 de julio de 2001. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; se Resuelve: 1°) … 2°) Condenar a MANUEL NESTOR VALENCIA, DNI N° 27.175.377, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.). 3°)… 4°)… 5°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. — Fdo.: Jorge Oscar Morales, Juez de Cámara. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara.— Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara.— Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 30/4 N° 381.572 v. 7/5/2002

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 4 de julio de 2001 en la causa caratulada "LEGAJO DE EJECUCION DE RAUL OMAR ARAPA" Expediente N° 73/01, respecto a RAUL OMAR ARAPA, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, DNI N° 21.319.513, de 32 años de edad, nacido el 13 de febrero de 1970 en la ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, domiciliado en calle Fernández N° 170 de la ciudad de Salta, hijo de Dionisio Arapa y de Asunción Cardozo, de estado civil soltero, de profesión panadero; la que dispone: Sentencia N° 13. Corrientes, 4 de julio de 2001. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente, se Resuelve: 1°) Condenar a RAUL OMAR ARAPA, DNI N° 21.319.513, ya filiado en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal, y artículo 530 del C.P.P.N.), 2°)… 3°)… 4°)… 5°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. Fdo.: Jorge Oscar Morales, Juez de Cámra. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara.— Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara.— Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 30/4 N° 381.569 v. 7/5/2002

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 21 de junio de 2000 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE NARCISO BATALLA NEGRETTE" Expediente N° 65/01, respecto a NARCISO BATALLA NEGRETTE, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 1.318.131, sin apodos ni sobrenombres, de estado civil casado, de nacionalidad paraguayo, de 46 años de edad, de ocupación agricultor, nacido el 28 de junio de 1955, en la localidad de Mayor Martínez, República del Paraguay, domiciliado en dicha localidad, hijo de Estanislao Batalla, fallecido, y Carmen Negrette, fallecida, la que dispone: Sentencia N° 07, Corrientes, 21 de junio de 2000. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente, se Resuelve: 1°)… 2°) Condenar a NARCISO BATALLA NEGRETTE, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 1.318.131, ya filiado en autos a la pena de tres (3) años de prisión (artículos 40 y 41 del Código Penal), como autor responsable del delito de contrabando agravado, previsto y reprimido por el artículo 865, inciso g), en función del artículo 863, todos del Código Aduanero (Ley 22.415), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3°) Dejar en suspenso el cumplimiento de las penas de prisión impuestas precedentemente (artículos 26 y 27 bis del Código Penal) sujeto a las siguientes condiciones que deberán cumplir los condenados por un tiempo igual al de las condenas: a) Fijar residencia, debiendo comunicar al Tribunal cualquier cambio de la misma; b) Someterse al control de un patronato; c) Presentarse ante el Juez de Ejecución cada seis (6) meses, todo bajo apercibimiento de ley (artículo 27 bis del Código Penal). 4°)… 5°)… 6°)… 7°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes, oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones (fs. 55/56 y fs. 57/58) y archivar.— Fdo.: Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara.— Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 30/4 N° 381.574 v. 7/5/2002

Por disposición de S.Sa., el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 21 de junio de 2000 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE FLAMINIO TALAVERA", Expediente N° 66/01, respecto a FLAMINIO TALAVERA, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 2.683.635, sin apodos ni sobrenombres, de estado civil soltero, de nacionalidad paraguayo, de 32 años de edad, de ocupación agricultor, nacido el 9 de marzo de 1970, en Itá Corá, República del Paraguay, domiciliado en dicha localidad, hijo de padres desconocidos; la que dispone: Sentencia N° 07, Corrientes, 21 de junio de 2000. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente, se Resuelve: 1°) Condenar a FLAMINIO TALAVERA, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 2.683.635, ya filiado en autos a la pena de tres (3) años de prisión (artículos 40 y 41 del Código Penal) como autor responsable del delito de contrabando agravado, previsto y reprimido por el artículo 865, inciso g), en función del artículo 863, todos del Código Aduanero (Ley 22.415), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 2°)… 3°) Dejar en suspenso el cumplimiento de las penas de prisión impuestas precedentemente (artículos 26 y 27 bis del Código Penal) sujeto a las siguientes condiciones que deberán cumplir los condenados por un tiempo igual al de las condenas: a) Fijar residencia, debiendo comunicar al Tribunal cualquier cambio de la misma; b) Someterse al control de un patronato; c) Presentarse ante el Juez de Ejecución cada seis (6) meses, todo bajo apercibimiento de ley (ar-tículo 27 bis del Código Penal). 4°)… 5°)… 6°)… 7°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes, oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones (fs. 55/56 y fs. 57/58) y archivar. — Fdo.: Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. — Lucrecia M. Rojas de Badaro, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 30/4 N° 381.588 v. 7/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490

5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BIENVENIDA ISABEL LORENZO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de abril de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 29/4 N° 31.635 v. 2/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN BERNARDO GUILHAUMAN. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 30/4 N° 31.712 v. 3/5/2002

N° 94

Juzgado en lo Civil N° 94 notifica a SAMIA S.A.M.I.A. que en los autos "MARBY S.A.C.F.I.A. c/BENEDIT, GUILLERMO SALVADOR y Otros s/Cobro de Sumas de Dinero", se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva establece: "Buenos Aires, 18 de marzo de 2002… Fallo: Desestimando la demanda interpuesta por MARBY S.A.C.F.I.A. contra los Sres. GUILLERMO SALVADOR BENEDIT, MARTIN LUIS BUASSO, VICTOR RENZO COSTANTINI y SAMIA S.A.M.I.A. Con costas de acuerdo a lo estipulado en el considerando III. Comuníquese al Colegio Público de Escribanos de la Capital Federal mediante oficio. Los honorarios de los profesionales intervinientes serán regulados una vez que se practique liquidación definitiva. Cópiese, regístrese, notifíquese… Cecilia Yolanda Federico, Juez." Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Eduardo Parody, secretario.
e. 30/4 N° 33.633 v. 2/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 230, a cargo de la Dra. Ruth Ovadia, sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, cita y emplaza a MARIANO CHIHADE para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/CHIHADE MARIANO s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/4 N° 31.738 v. 2/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, cita y emplaza a HUGO IGNACIO MADARIAGA para que en el plazo de 5 días, a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, en los autos caratulados: "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/MADARIAGA HUGO IGNACIO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 Cód. Proc.). Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/4 N° 1602 v. 2/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4, sito en Juncal N° 941 Piso 1° de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JHON CRISTOPHE VEGA CAMORENA a estar a derecho en la causa N° 46.315 que se le sigue por el delito de previsto y reprimido en el art. 237 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría N° 67, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata Captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 25/4 N° 381.226 v. 2/5/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 44.853 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a ALFREDO FRUCTUOSO DIAZ para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura —art. 288 del C.P.P.N.— en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/4 N° 381.306 v. 3/5/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4 en la causa N° 44.359 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a RICARDO ERNESTO ROMANO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/4 N° 381.307 v. 3/5/2002

N° 5

Juzgado Correccional nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO REY pudiendo ser encontrado en la estación de servicios sita en la intersección de las calles Arias y Libertador de esta ciudad y en el Telecentro ubicado en la intersección de las calles Arias y Ramallo de esta Ciudad, de quien se desconoce todo dato, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 49.947 que se le sigue por el delito previsto y reprimirlo en el art. 149 bis del C. Penal, bajo apercibimiento de ordenar su captura. Fdo. Dra. Elena Frillocchi (juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (secretaria).
e. 29/4 N° 381.520 v. 6/5/2002

"Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, WALTER FABIAN TRIPALDI, (con último domicilio conocido en Gascón 621 de esta Ciudad, careciendo de otros datos) y FABIAN ALBERTO ERIZE o ERICE (con último domicilio en la calle Lope de Vega 875, P.B. "A" careciendo de otros datos), para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 51.131 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 254 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, Secretaria".
e. 30/4 N° 381.661 v. 7/5/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 53.179 seguida por los delitos de violación de domicilio y daño. Cita y emplaza: a OSVALDO LAGO del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 10 de abril de 2002. Atento a lo informado a fs. 41 vta. y a las constancias obrantes en autos, cítese a OSVALDO LAGO, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo, apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. — Fdo: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.
e. 29/4 N° 381.382 v. 6/5/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle N° 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 53.041, seguida contra ENRIQUE RUBEN MASSOCCO y otras por el delito previsto en el artículo 150 del Código Penal y sobre infracción a la ley 13.944. Cita y emplaza: a ENRIQUE RUBEN MASSOCCO, titular del D.N.I. Nro. 10.120.021, sin domicilio real conocido, por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 11 de abril de 2002...Cítese por edictos a ENRIQUE RUBEN MASSOCCO, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación; comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...".— Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.
e. 29/4 N° 381.387 v. 6/5/2002

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza a presentarse el día 2 de mayo de 2002, a las 09.00 hs. a ROBERTO SIMON VILLACORTA en la causa N° 41.189 que se le sigue por el delito de hurto art. 162 del Código Penal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Martín Bargalló, secretario "Ad Hoc".
e. 30/4 N° 381.722 v. 7/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa N° A-5067/01, caratulada: "LUJAN, HECTOR y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a la Sra. MABEL ALICIA FERNANDEZ, D.N.I.: 17.291.915, con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenarse su captura (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría N° 1, 16 de abril de 2002.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 26/4 N° 381.304 v. 3/5/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa N° A-5067/01, caratulada: "LUJAN, HECTOR y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. SERGIO GUIDO BALDINI, D.N.I. 11.565.156, con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría N° 1, 16 de abril de 2002.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 26/4 N° 381.305 v. 3/5/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. JAVIER HURTADO PILLICO, peruano, casado, desocupado, nacido el día 8/5/75 en Lima, para que comparezca ante estos Estrados, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14 párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 17 de abril de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 30/4 N° 381.553 v. 7/5/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a YOLANDA FLORES HUARAQUISPE (sin DNI, de nacionalidad peruano, nacida el día 12 de febrero de 1960 en la Ciudad de Trujillo en Perú de 41 años de edad, hija de Carlos Flores y de Jesús Huaraquispe, soltera), a fin de que comparezca ante este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed. a los efectos de notificarla que deberá comparecer ante estos Estrados a fin de recibirle declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en los artículos 292 y 296 del C.P. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 14.352/01 caratulada: "FLORES HUARAQUISPE, YOLANDA s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 8 de abril de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 30/4 N° 381.579 v. 7/5/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, en la causa n° 2550/2000, caratulada: "BENITEZ AMARILLA ANGELINA s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a ANGELINA BENITEZ AMARILLA (C.I.P. n° 2.179.566, nacida el 31/05/72 en Villeta, República del Paraguay, hija de Marcelo y de Dominga Amarilla, con último domicilio conocido en Billinghurst 1650 de esta ciudad, de quien se carecen demás datos filiatorios), a fin de que comparezca por. ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Secretaría n° 9, veintidós días del mes de abril dos mil dos.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 29/4 N° 381.404 v. 2/5/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 interinamente a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Carlos Leiva, en la causa N° 3919/01, caratulada "GUTIERREZ JOAQUIN RICHARD s/Delito contra la fe pública", notifica mediante la publicación de edictos a JOAQUIN RICHARD GUTIERREZ que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro el tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura" ///nos Aires, 23 de abril de 2002. …líbrense edictos por el término de tres días notificando a JOAQUIN RICHARD GUTIERREZ que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del tercer día posterior al último día de publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia, declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo. Fdo.: Norberto Mario Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Carlos Leiva, secretario. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
e. 30/4 N° 381.524 v. 3/5/2002

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente al Sr. ANTONIO MARIO VIDELA GUILLEN de la siguiente resolución dispuesta en la causa 11354/00 que se sigue en su contra por el delito de falsedad ideológica: "///nos Aires, 16 de abril de 2002… En virtud de lo informado por la Delegación de la P.F.A. desígnase nueva audiencia indagatoria para el señor MARIO VIDELA GUILLEN y cítese al nombrado mediante Edictos, el cual deberá presentarse ante estos Estrados dentro del quinto día de publicado el mismo. A los fines de su publicación líbrese oficio al Boletín Oficial. "Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 16 de abril de 2002.
e. 25/4 N° 381.225 v. 2/5/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a MARIA MAGDALENA MAMANI FALCON, en los autos N° 14.905/01 caratulado "MAMANI FALCON, MARIA MAGDALENA s/Falsificación de Marcas (Art. 289)", de que deberá comparezca por ante la Fiscalía Federal N° 12, a cargo del Dr. Oscar Amirante, sita en la Av. Comodoro Py 2002, 5° piso de esta Ciudad, dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los fines de dar cumplimiento con la audiencia normada por el art. 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, secretario federal.

Secretaría, 17 de abril de 2002.

e. 25/4 N° 381.224 v. 2/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 6, Secretaría N° 118. En el expediente caratulado "GALLARDO, JULIO ANDRES s/Defraudación por Desbaratamiento" de trámite por ante éste Tribunal, se ha dispuesto lo siguiente: "///nos Aires, 22 de abril de 2002 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a JULIO ANDRES GALLARDO, (D.N.I. 92.028.467, domiciliado en Hortiguera 369 de esta Ciudad), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa N° 22.018/02 que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Marcelo Alvero, juez de instrucción. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

e. 30/4 N° 381.691 v. 7/5/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 6, Secretaría N° 118. En el expediente caratulado "PLATON, JUAN s/Defraudación por Desbaratamiento" de trámite por ante este Tribunal, se ha dispuesto lo siguiente: "///nos Aires, 23 de abril de 2002 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a JUAN PLATON, (D.N.I. 13.482.569, domiciliado en Artigas 1537 de esta Ciudad), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa N° 22.303/02 que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Marcelo Alvero, Juez de instrucción. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

e. 30/4 N° 381.702 v. 7/5/2002

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 12, Secretaría N° 137, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente en la causa N° 58.755/2001 a VERONICA LAURA DIJER, para que comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por Defraudación por Retención Indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2002.

Susana Beatriz Parada, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/4/2002 al 24/4/2002.

e. 30/4 N° 380.674 v. 7/5/2002

N° 22

El Juzgado de Instrucción N° 22, Secretaría N° 148, cita y emplaza a EMILIO OLIDER DAVALOS GONZALEZ (D.N.I.: 92.820.878) para que en el término de cinco días se presente ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

César A. López Cabanillas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 18/4/2002 al 24/4/2002.

e. 30/4 N° 380.687 v. 7/5/2002

El Juzgado de Instrucción N° 22, Secretaría N° 148, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ELSA ESTER ALONSO, D.N.I. N° 10.704.469 y PABLO GUZMAN, para que comparezcan a estar a derecho en la Causa que se les sigue por sustracción y destrucción medios de prueba y doc., bajo apercibimiento en caso de no mediar causa justificada de ordenarse su Captura y Declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.

César A. López Cabanillas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 23/4/2002 al 29/4/2002.

e. 30/4 N° 381.122 v. 7/5/2002

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 33 Secretaría 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL ROBERTO TORRES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta bajo apercibimiento de declarársela Rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.

Carlos Bourel, juez.

e. 29/4 N° 381.548 v. 2/5/2002

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36. En el Exp. caratulado: "PAREDES FERNANDEZ, ANSELMO s/Falso Testimonio", que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "///nos Aires, 23 de abril de 2002 ... líbrese nueva cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de que proceda a citar por el término de cinco días, mediante la publicación de edictos, a ANSELMO PAREDES FERNANDEZ (C.I. N° 2.176.853) para que dentro del tercer día de notificado proceda a comparecer en esta sede a fin de estar a derecho en las presentes actuaciones en las que se investiga el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Fdo.: Enrique Gustavo Velázquez, juez de instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze, secretario.

e. 30/4 N° 381.689 v. 7/5/2002

N° 47

Juzgado de Instrucción N° 47, Secretaría N° 136, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a OSCAR BARRETO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 95.331/2001 que se le sigue por el delito de Robo con Armas, Daño y Abuso de Armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2002.

Jorge A. de Santo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 22/4/2002 al 26/4/2002.

e. 30/4 N° 380.834 v. 7/5/2002

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48 - Secretaría N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO BENDERSKY (D.N.I. N° 13.174.545) y a ADRIAN JAVIER MARIESCURRENA (D.N.I. N° 17.486.388) a que comparezcan ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 65.322/2000 que se les sigue en orden al delito de estafa mediante falsificación de instrumento privado (arts. 172, 292 y 54 del C.P.N.) bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura a las autoridades pertinentes, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2002.

Néstor Abel Pantano, secretario.

e. 25/4 N° 381.260 v. 2/5/2002

Juzgado de Instrucción N° 48 – Secretaría N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO SABA a que comparezca ante estos Estrados a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa N° 14.911/02, que se le sigue por ante este Tribunal por el delito de robo con armas, bajo apercibimiento de ser declarado en estado de rebeldía y ordenar su captura a las autoridades policiales, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese urgente por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 2002.

Rosa María Guido, secretaria.

e. 25/4 N° 381.261 v. 2/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO WASERZTEIN MITNIK, con relación a la firma Sundown Bike Argentina S.A. para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en la ley 24.769, haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dos. Para mayores recaudos se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 18 de abril de 2002. Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N. respecto de Ricardo Waserztein Mitnik y Rolando Rozenblum, con relación a la firma Sundown Bike Argentina S.A., por la presunta comisión de delitos reprimidos en la Ley 24.769, y las constancias negativas de notificación de fs. 135/6, 140, 146, 157/60, 164/5, 170, 172, 182, 183, 185/191, 195/96, 202, y fs. 207/13. Notifíquese por edictos, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura y rebeldía. Líbrese oficio, acompáñese con cédula. Fdo.: Julio Carlos Speroni, juez nacional. Ante mí: Sandra Viviana Goñi, secretaria".

e. 26/4 N° 381.396 v. 3/5/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ROLANDO ROZEMBLUM, con relación a la firma Sundown Bike Argentina S.A. para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por la presunta comisión del delito previsto en la ley 24.769, haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura. Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dos. Para mayores recaudos se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 18 de abril de 2002. Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N. respecto de Ricardo Waserztein Mitnik y Rolando Rozenblum, con relación a la firma Sundown Bike Argentina S.A., por la presunta comisión de delitos reprimidos en la Ley 24.769, y las constancias negativas de notificación de fs. 135/6, 140, 146, 157/60, 164/5, 170, 172, 182, 183, 185/191, 195/96, 202, y fs. 207/13. Notifíquese por edictos, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura y rebeldía. Líbrese oficio, acompáñese con cédula. Fdo.: Julio Carlos Speroni, juez nacional. Ante mí: Sandra Viviana Goñi, secretaria".

e. 26/4 N° 381.397 v. 3/5/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6, cítese al Sr. SKOKOWSKY EDUARDO (D.N.I. N° 11.880.196), a prestar declaración indagatoria para el día 11 de junio del 2002, a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de disponer su captura en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 26/4 N° 381.395 v. 3/5/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 - Secretaría Nro. 7 - cita y emplaza por el término de cinco (5) días a FEDERICO BARSENA (presumiblemente de nacionalidad uruguaya, cuyos demás datos se ignoran) para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° 12.315. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha de abril que dice así: "Buenos Aires, 4 de abril del 2002 …cítese por edictos a FEDERICO BARSENA a efectos de que preste declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ante este Tribunal en la audiencia del día 3 de mayo del 2002, a las 11.00 horas bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquense los edictos que se librarán por el término de cinco días. Fdo.: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 25/4 N° 381.286 v. 2/5/2002

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 5121 caratulada: "TURCONI OMAR ALBERTO s/AV. DE CONTRABANDO", al Sr. ALEJANDRO ELMORE (de la firma AYMAR SA) —con último domicilio conocido en calle Inclán 4230, Piso 6° "L" de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPP— dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de ausencia injustificada. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia juez nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa, secretario.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.

e. 29/4 N° 381.551 v. 2/5/2002

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 1 a cargo de la Dra. Adriana H. Lucas, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María Isabel Cóppola, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 1°, Capital Federal, en los autos caratulados: "VERON, ANDRES TEOVALDO y Otros c/ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO ARGENTINO s/Personal Militar y Civil de las F.F.A.A. y de Seguridad", Expte. N° 39.218/98, cita a los herederos del coactor Sr. OSCAR ANGEL ROSA, LE N° 5.586.147, a comparecer en juicio por sí o por apoderado en el término de quince días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario Clarín durante 3 (tres) días. Dr. Rodolfo Mario Milano, juez federal (subrogante).

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

María Isabel Cóppola, secretaria.

e. 29/4 N° 1608 v. 2/5/2002

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 1

Juzgado Nacional de Menores N° 1, Secretaría N° 2 (Talcahuano 550, 7° piso, oficina N° 7027 de la Capital Federal). "///nos Aires, 19 de abril de 2002. Por recibido agréguese, tiénese presente y no habiendo comparecido RAMIRO EZEQUIEL BRITEZ a las citaciones cursadas por el tribunal, sin perjuicio de lo solicitado al Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 12 a fs. 38, cítese al nombrado BRITEZ mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial …" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Gustavo González Ferrari, secretario".

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.

e. 30/4 N° 381.573 v. 7/5/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a GUILLERMO HORACIO BRESSI D.N.I. N° 8.340.557 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 12.742/00, caratulados: "c/BRESSI, GUILLERMO y Otros, Por: Inf. Ley 24.769".

San Juan, 17 de abril de 2002.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 26/4 N° 381.316 v. 3/5/2002

TRIBUNAL DE TRABAJO GENERAL SAN MARTIN

N° 2

El Tribunal de Trabajo N° 2 de General San Martín, cuya Presidencia ejerce el Dr. Jaime Ameijeira, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Alberto Lettinich, en autos "RAJOI MIGUEL DOMINGO c/LUCILA DE TASSIS, y JULIO CESAR DE TASSIS, en su calidad de herederos de CESAR DE TASSIS s/Despido Exp. 28.567". Se cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUCILA DE TASSIS para que comparezca a contestar el traslado de la demanda bajo apercibimiento de tenerla por contestada si no lo hiciere y declararlo rebelde, conforme a las siguientes resoluciones: Gral. San Martín 31 de octubre del 2000. Notifíquese por medio de edictos la resolución de fs. 31 a la co-demandada LUCILA DE TASSIS que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de 2 días. Fdo. Dr. Jaime Ameijeira. Juez. La Resolución de fs. 31 dice: General San Martín 20 de febrero de 1995 a mérito del poder obrante en autos tiénese al presentante por parte en el carácter invocado y por constituido el domicilio legal. De la demanda instaurada traslado por 10 días a LUCILA DE TASSIS y JULIO CESAR DE TASSIS bajo apercibimiento de tenerla por contestada si no lo hiciere y declararlo rebelde (art. 28 Ley 7718) para notificaciones lunes, miércoles y viernes o el siguiente día hábil si alguno de ellos no lo fuere (art. 16 ley 7718). Notifíquese. Fdo. Dr. Jaime Ameijeira, Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, dejándose constancia que la publicación se efectúa con el beneficio de gratuidad que le otorga el art. 20 y 22 Ley 11.653.

Gral. San Martín, 29 de mayo de 2001.
Luis Alberto Lettinich, secretario.
e. 30/4 N° 381.534 v. 2/5/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.Sa. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en causa N° 5649, caratulada: "ACIAR SANTIAGO C. y Otros s/Infr. Art. 172 T. Sgtes. del C.P.", cita, llama y emplaza al imputado SANTIAGO CARLOS ACIAR, argentino, sin sobrenombres, domiciliado en San Martín 566 de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 2 a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 17 de abril de 2002.
María Florencia Gómez Pinasco, secretario int.
e. 30/4 N° 381.578 v. 3/5/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario por subrogación legal, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario cita y emplaza en el expediente Nro. 923/99A, caratulado "MOLINOS FENIX S.A., HERFARTH, RODOLFO G. E. y Otros s/Ley 24.769" a RODOLFO GUILLERMO ENRIQUE HERFARTH (CIPF 5.618.243) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 9 de la ley 24.769, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 17 de abril de 2002.
Félix R. Angelini, secretario.
e. 30/4 N° 381.564 v. 7/5/2002

El Señor Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario por subrogación legal, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario cita y emplaza en el expediente Nro. 176/94A, caratulado "VENTRONI, MARIO DAVID HUGO y Otro s/Art. 174 inc. 5 C.P. a MARIO DAVID HUGO VENTRONI (DNI 14.440.403) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 174 inc. 5 del C.P. bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 17 de abril de 2002.
Félix R. Angelini, secretario federal.
e. 30/4 N° 381.567 v. 7/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	17/04/2002	DAVID EMILIO FERNANDEZ, con DNI 11.164.347	3	ESTAFA
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	22/04/2002	ADRIAN ALEJANDRO CABRAL (D.N.I. N° 17.866.908)	3	HECHOS QUE SE CALIFICAN PROVISORIAMENTE COMO CONSTITUTIVOS DE ESTAFA
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	10/04/2002	AIZIK KLEINMAN - DNI: 4.205.139- y ALBERTO DAVID KLEINMAN — 10.124.952—, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE AVELLANEDA 3867 DE ESTA CIUDAD	5	N° 15.385/2002 - PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
37	129	CRISTINA BANDIN	18/03/2002	LUISA SANTORO	5	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	19/04/2002	HECTOR PATRICIO MARIANO DILLON	1	-
46	134	SANTIAGO LLAURO	23/04/2002	ANDRES LUIS ANTONIO TOSCANI	5	ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	20/03/2002	ALEJANDRO HERNAN MIRA, DNI N° 10.624.174	3	N° 6.647/02
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	5/04/2002	EDUARDO TOLZTANO	3	N° 96.576/00/8 - ESTAFA
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	5/04/2002	VICTOR HORACIO HALLAC	3	N° 96.476/00/8 - ESTAFA
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	5/04/2002	GABRIEL EDUARDO GIBER	3	N° 96.576/00/8 - ESTAFA
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	5/04/2002	ANTONIA DORA MARTINEZ, DNI N° 24.153.620	3	N° 19.467/00
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	8/04/2002	ROBERTO PETRUCELLI	3	N° 52.003/01/10 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA

e. 29/4 Nº 56 v. 2/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	10/04/2002	JUAN CARLOS CRISCI	3	INFRACCION A LA LEY 11723
5	116	MARISA A. MURADO	17/04/2002	ALBERTO DANIEL TORRES	3	-
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	5/04/2002	GUSTAVO RUBEN SEGOVIA — D.N.I. N° 22.859.6950151 —	5	DEFRAUDACION
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	5/04/2002	PABLO CABRERA	5	COACCION
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	8/04/2002	GUSTAVO RAIMUNDO DIAZ	3	N° 81.153/01
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	9/04/2002	JAIME ROSENWAYG	3	-
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	5/04/2002	GRACIELA ESTER VIFI	5	COACCION
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	11/04/2002	GUSTAVO ADRIAN FAGNANI — D.N.I. N° 24.910.274—	5	N° 90.111/1999 - DEFRAUDACION
37	129	CRISTINA BANDIN	3/04/2002	EDUARDO JORGE SMURRA	5	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	18/04/2002	EDGARDO OMAR RIO	5	DEFRAUDACION
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	18/04/2002	MARCELO HIDAEL ZAMUDIO	5	HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO DEJADO EN LA VIA PUBLICA

e. 29/4 Nº 57 v. 6/5/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a mi cargo, comunica por cinco días en autos: "CONSTRUDISEÑO S.A. s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 8 de abril de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de CONSTRUDISEÑO SA, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 "B", Capital, CUIT 30-51663117-8. Se ha designado hasta el 17 de junio del 2002 para que los acreedores presenten ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 1 de julio del 2002 y podrán contestar las impugnaciones hasta el 15 de julio del 2002. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 26 de agosto y 7 de octubre del 2002 respectivamente. El día 22 de septiembre del 2003 se fija la clausura del período de exclusividad y el día 12 de septiembre del 2003 a las 10 horas la audiencia informativa prevista en el art. 45 LCyQ. El Síndico designado es el Contador Francisco José Granja, con domicilio en la calle Paraná 467, piso 7 "27", Capital .

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 26/4 N° 12.267 v. 3/5/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CHINDAMO JAVIER GASTON s/Quiebra", D.N.I. 23.086.978, Expte. N° 79.061, síndico Laura Marletta, San José de Calasanz 530, 7° "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/6/02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 26/4 N° 381.259 v. 3/5/2002

N° 5

Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 9, a mi cargo, comunica por 5 días que en los autos ADROCOM S.A. s/Concurso Preventivo se ha extendido el período de exclusividad hasta el día 8 de abril de 2003, fijándose como nueva fecha para la audiencia informativa el día 31 de marzo de 2003 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 26/4 N° 31.651 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de la Capital Federal, en autos "ANGEMI, FRANCISCO ORESTE s/Quiebra", comunica por cinco días la modificación de las fechas fijadas en el decreto de quiebra del Sr. FRANCISCO ORESTE ANGEMI dictado el 12 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar ante el síndico Oscar Chapiro con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 3° Of. 309 de la Capital Federal en el horario de 15 a 18 horas, los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 31 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12 de agosto y 23 de septiembre del corriente año.
Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 29/4 N° 381.408 v. 6/5/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "MIRA PAZ, NORA MABEL s/Concurso Preventivo" CUIT 27-10203691-9, que con fecha 19 de marzo de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la citada, quien tiene domicilio real en Av. Juan de Garay 1272, piso 9°, Dtos. J y L de Capital. Se ha designado síndico al Dr. Jorge Villarino, con domicilio en Fonrouge 1346, piso 1° "A" de Cap. Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 17 de julio de 2002, y el 11 de setiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 8 de agosto de 2003, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los efectos previstos en el art. 45 L.C. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario B.A.E.
Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 29/4 N° 10.146 v. 6/5/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en Boletín Oficial que el 27/2/02 declaró abierto el concurso preventivo de CARLOS MANUEL COBAS SOAGE (DNI 7.602.041) fijándose hasta el 3/5/02 para que los acreedores presenten al síndico Miguel Angel Lostau domiciliado en Viamonte 993, 9° "A" Cap. Fed. su pedido de verificación y títulos justificativos de sus créditos: Art. 35: 14/6/02; Art. 39: 13/8/02; Audiencia informativa: 14/7/03 a las 10:00 hs.
Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/4 N° 31.718 v. 6/5/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secret. N° 15 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, P.B., Bs. As., hace saber que en autos "SHARRY SILVIA FLORA s/Concurso Preventivo" se declaró la apertura el 26/3/02. Síndico: Sergio Leonardo Novick, Libertad 359, 4° "D", Bs. As. Verificación de créditos hasta 26/6/02 en domic. del síndico. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 29/4 N° 33.560 v. 6/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 de Capital Federal, comunica que en autos "CARNES TRENQUE LAUQUEN S.A. s/Concurso Preventivo", ha resuelto con fecha 18 de octubre de 2001 declarar la apertura del concurso preventivo de dicha sociedad, debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el día 4 de junio de 2002 ante la síndico designada Dra. Sara M. Rey de Lavolpe, domiciliada en Cerrito 1136, 9° piso. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de Publicaciones Legales de la Prov. de Bs. Aires y en el diario El Cronista.
Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 30/4 N° 31.786 v. 7/5/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, comunica por cinco días que el día 11 de abril de 2002 se ha declarado abierto el concurso preventivo de DSR S.R.L. (CUIT 30-69095096-7). El síndico designado es el Cdor. Javier Espiñeira, con domicilio en la calle Viamonte 783, piso 5° de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de junio de 2002. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de agosto de 2002 y 2 de octubre de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 30/4 N° 33.675 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, por la Secretaría N° 17 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7° piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de acreedores de PUERTO CONCORDIA S.A. Ha sido designado síndico el contador Gustavo Gorbacz, con domicilio en la calle Tucumán 1484, 8° piso Of. "D" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 29 de mayo de 2002. Fecha informe individual (art. 35 LCQ) 15 de julio 2002. Presentación del informe general (art. 39 LC) 9 de septiembre de 2002. Audiencia Informativa: 15 de julio de 2003, a las 11:00 horas. Publíquense edictos por cinco días. Buenos Aires 20 de marzo de 2002. Eduardo M. Favier Dubois, Juez.
Buenos Aires, 12 de abril de 2002.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 25/4 N° 31.561 v. 2/5/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BERGAMASCHI MARIO RUBEN, CUIT 20-04397005-5 (Expte. 74.432), habiendo sido designado síndico al contador Marcos Livszyc, con domicilio en Núñez 6387, Portero 1 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 2002. Se deja constancia que el 12 de agosto de 2002 y el 24 de septiembre de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de abril de 2002.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 29/4 N° 381.421 v. 6/5/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Sec. N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635, 5° piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "MEYER, GOODBAR s/Conc. Prev.", con fecha 5/4/02, se ha declarado abierto el concurso preventivo del Sr. MEYER GOODBAR (L.E., N° 4.144.355 y C.U.I.T. N° 20-04144355-4), fijándose plazo hasta el 14/6/02 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Testa, Jorge Alberto, domiciliado en Av. Corrientes 2330, piso 8° "806" (TE 4952-1126). Presentación del informe individual: 13/8/02; Presentación del informe general: 25/9/02; Audiencia Informativa: 15/8/03 a las 11 hs. y Vencimiento del Período de Exclusividad: 22/8/03. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 26/9 N° 33.495 v. 3/5/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 del suscripto, sito en Callao 635 2° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FABRICA ARGENTINA DE CONDUCTORES BIMETALICOS S.A. s/Concurso Preventivo", se ha dictado el auto de apertura del concurso el 25/3/02, CUIT 30-61406102-9, fijándose hasta el día 21/6/02, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Estudio Etkin-Ferdman, con domicilio en Lavalle 2016 6° Piso "12" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 6/9/02 y 21/10/02 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevara a cabo el 30/9/03 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/9 N° 33.493 v. 3/5/2002

Se hace saber que en los autos "ROITMAN, SALVADOR s/Quiebra", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Callao 635, piso 2°, Capital Federal, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2002… póngase a consideración de la fallida y de los acreedores concurrentes, la presentación del informe, el proyecto de distribución de fondos y la regulación honorarios precedentemente efectuada. A tales efectos publíquense edictos (art. 218 LC) por dos días en el Boletín Oficial, en los que se hará saber que se podrán formular observaciones, las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Fdo.: Angel O. Sala, Juez".
Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 30/4 N° 381.522 v. 2/5/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de "MANSON, JORGE LUIS (CUIT 20-07866743-6) decretada con fecha 8/4/02. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Marta Susana Serra, con domicilio en Donato Alvarez 862, P.B., hasta el día 27/6/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.
Buenos Aries, 12 de abril de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 25/4 N° 381.192 v. 2/5/2002

N° 16

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., hace saber que en los autos "IUZZOLINO GREGORIO MIGUEL s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de IUZZOLINO GREGORIO MIGUEL CUIT N° 23-11787729-9 el 22/3/2002. Plazo hasta el 21/6/02 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico Dr. Carlos Erasmo Moreno, con domicilio en Tucumán 1658, 6° 49, Cap. Fed. Fecha informe individual 19/8/02 e informe general: 30/9/02. La junta informativa se llevará a cabo el 25/8/03 a las 9:00 hs. en la sede del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 25/4 N° 31.600 v. 2/5/2002

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VIEL JAIME ENRIQUE", con número de Clave Unica de Identificación Tributaria 20-14769791-1, con fecha 12 de febrero de 2002, interviene la contadora Norma Salgado Gómez, con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5° "503" (Tel. 4382-7133) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos los días martes y viernes de 14 a 17 hs. hasta el 22 de mayo de 2002. Fíjanse los días 5 de julio y 20 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/4 N° 381.193 v. 2/5/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de RODOLFO VICTOR GATTORNA (DNI 4.302.353) con fecha 1 de febrero de 2002. El síndico interviniente es la contadora María Fernanda Tynik con domicilio en la calle Albariño 259 (Tel. 4642-1401/5198) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de junio de 2002. Fíjanse los días 6 de agosto de 2002 y 18 de septiembre de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de abril de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/4 N° 381.214 v. 2/5/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SALVI, ROBERTO GUSTAVO (DNI 6.008.886) con fecha 14 de febrero de 2002. El síndico interviniente es el contador Horacio F. Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° "614" (Tel. 4393-5788/5462) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 11 de junio de 2002. Fíjanse los días 8 de agosto de 2002 y 19 de septiembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al sindico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de abril de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 25/4 N° 381.215 v. 2/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Talcahuano 550, piso 6° de la Capital Federal, aclara el término de 5 días que la fecha de apertura del concurso preventivo de la firma EDITORIAL PERFIL S.A. (CUIT: 30-56095690-4) fue el 26 de febrero de 2002 y no el 26 de octubre de 2002 como erróneamente se consignarán en las ediciones de fecha 21, 22, 25, 26 y 27 de marzo de 2002.
Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/4 N° 381.394 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Talcahuano 550, 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de SOCIEDAD ANONIMA

PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIA ACUATICA (SATECNA) (CUIT 30-57498443-9). Se ha designado síndico a la contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4° piso "E", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 dentro de los plazos que vencen los días 27 de junio de 2002 y 29 de agosto de 2002. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/4 N° 381.414 v. 6/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que el día 12/4/02 se ha decretado la conversión de quiebra en concurso preventivo de JORGE ALCIDES IRACHET, manteniéndose el síndico ya designado. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 21 de junio de 2002. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 los días 23/8/02 y 30/9/02. Vencimiento del plazo para presentar la propuesta de agrupamiento y clasificación de acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 19/9/02. Audiencia informativa en caso de corresponder se realizará el 19/8/03 a las 10:00 hs. Vencimiento período de exclusividad: 15/8/03. Publíquese por cinco días. Fdo.: Eugenio Bavastro, juez.

Buenos Aires, 23 de abril de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/4 N° 33.596 v. 6/5/2002

N° 18

Publíquese por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, autos caratulados "LLARYORA ALBERTO LEANDRO s/Concurso Preventivo", comunica la apertura del concurso preventivo de LLARYORA ALBERTO LEANDRO, DNI 7.086.496. Hasta el día 22/5/02 los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán presentarse con los títulos justificativos de los mismos ante el síndico CPN Moliné Norberto Rubén, con domicilio en Rivadavia 2530, 2° cuerpo, 1° "8", Cap. Fed., art. 35: 5/7/02; art. 39: 3/9/02; art. 45 Audiencia Informativa: 18/12/02 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
M. Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 25/4 N° 31.594 v. 2/5/2002

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 18, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda en carácter de Juez Subrogante, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Cap. Fed. comunica por el término de 5 días que por auto de fecha 11/03/2002, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MACKINLAY VIGNAROLI S. A., CUIT N° 33-55828446-9 con domicilio legal en la calle Parera N° 15, Cap. Fed. en los autos MACKINLAY VIGNAROLI S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. 43.973, designando Síndico al Estudio Sadofschi domiciliado en Riobamba 496, Piso 2, Cap. Fed. Los señores acreedores deberán formular sus pedidos de verificación mediante los títulos pertinentes hasta el 15 de mayo de 2002. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de julio de 2003 a las 11:00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de junio de 2002 y 27 de agosto de 2002 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires y el diario La Nación por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 26/4 N° 31.609 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal comunica que en autos "BOUTE S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 12/4/2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo y dejar sin efecto la sentencia de quiebra de BOUTE S.A. (Inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/10/1998 bajo el N° 11.793, L° 3, C.U.I.T. 30-70181337-1). Se hace saber que se intima a los acreedores a que presenten sus pedidos de verificación hasta el día 3/6/2002 ante el Síndico Xilef Irureta en su domicilio de Paraná 145, piso 5° "A" de Capital Federal. Se fijaron los días 1/8/2002 y 12/9/2002 para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se ha fijado el día 21/8/2003 a las 11.00 hs. para la celebración de la audiencia informativa en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 26/4 N° 1598 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 550, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MIYAZONO RICARDO s/Concurso Preventivo", Expte. 39.966, con fecha 19 de abril de 2002 y en virtud de lo establecido por la Ley 25.563, se ha dispuesto la reanudación del período de exclusividad y consecuentemente determinado nuevas fechas, fijado hasta el día 20 de diciembre de 2002 para que el deudor haga pública la propuesta. La audiencia informativa prevista en el art. 45, penúltimo párrafo de la L.C.Q. se llevará a cargo el día 14 de febrero de 2003 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado, haciéndose saber que el período de exclusividad vencerá el día 21 de febrero de 2003.

Buenos Aires, 25 de abril d 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 30/4 N° 33.669 v. 7/5/2002

N° 19

El Juzgado Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "ODDO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra" que con fecha 17 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra del nombrado ODDO, CARLOS ALBERTO, que ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Caro, con domicilio constituido en la calle San Martín 793, 1° "A", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 27 de mayo de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 10 de julio de 2002 y 4 de setiembre de 2002, respectivamente.

Dado, firmado y sellado en mi público despacho, en Buenos Aires a los 8 de abril de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 25/4 N° 381.242 v. 2/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, comunica por 5 días en autos "CERGO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" (Expte. 40.234) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel. 4642-0493 / (15) 4971-2211) rematará el día 8 de mayo de 2002 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes automotores, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhibirán los días 2 y 3 de mayo de 2002 de 15 a 17 hs. en Francisco Beiró 3346 de Olivos, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.: 1) Chevrolet Córsica LTD, sedán 4 puertas, modelo 1992, dominio RMN 667, base $ 3.000. 2) Chevrolet Monza SL/E, sedán 4 puertas, modelo 1992, dominio RMN 664, base $ 2.000. 3) Renault 11 TS berlina, 5 puertas, modelo 1989, dominio RMN 663, base $ 2.500. 4) Ford Mondeo Ghia 16 V, sedán 5 puertas, modelo 1995, dominio ALB 273, base $ 3.500. Los compradores asumirán los pagos de las patentes a partir de la toma de posesión. Venta al contado y mejor postor. IVA s/precio. Comisión 10%. Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%, todo en efectivo y/o cheques certificados a la orden del Bco. Ciudad de Bs. As. Fotografías a fs. 95/109.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 25/4 N° 31.598 v. 2/5/2002

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 21, a cargo del del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Número 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7°, Buenos Aires, hace saber por 5 que con fecha 1 de febrero de 2002 se decretó la quiebra del Sr. FERNANDO DANIEL MARTINEZ MARQUIEGUI D.N.I. 12.949.559. designándose síndico al Conf. José Salem Ini, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1730, piso 2do., of. 37, de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de junio de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26 de agosto de 2002 y 4 de octubre de 2002, respectivamente. Intímase al fallido para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C. Se le hace saber al fallido que se designó audiencia para el día 6 de junio de 2002 y, supletoriamente, para el día 5 de julio de 2002, ambas a las 8.30 horas, a la que deberá concurrir a dar las explicaciones que se le requerirán, intimándosele asimismo para que entregue al Síndico, dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/4 N° 381.335 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41 con sede en Talcahuano N° 550, 7° piso de la Capital Federal, comunica por dos días a los efectos del art. 218 de la Ley 24.522, que en los autos "METALURGICA ABERMET S.R.L. s/Quiebra" el síndico concursal ha presentado un nuevo informe final conteniendo el pertinente proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 30/4 N° 31.790 v. 2/5/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "CARUSO, DANIEL EDUARDO s/Concurso Preventivo" de conformidad con lo dispuesto por los arts. 14 y 288 de la Ley 24.522 se ha declarado abierto el concurso preventivo de DANIEL EDUARDO CARUSO, DNI N° 12.727.549 (CUIT N° 20-12727549-2, Resp. Monotributo), el que de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 253, inc. 5° de la Ley 24.522, se clasifica de clase B. Se ha designado síndico a la Cra. Graciela Cecilia Sánchez, con domicilio en Uruguay N° 618, piso 2° "C" de la Ciudad de Buenos Aries, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley citada hasta el día 27/5/2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones se fija hasta el día 12/6/2002. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12 de julio de 2002 y 6 de septiembre de 2002, respectivamente. Fíjase en el día 22 de julio de 2003, la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522, modificada por la Ley 25.563. Convócase para el día 15 de julio de 2003 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen. El presente debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 25/4 N° 33.387 v. 2/5/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR s/Quiebra", la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado en caso de no recibirse observaciones por parte de la fallida y acreedores dentro de los diez días siguientes de la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/4 N° 381.523 v. 2/5/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a/c Dra. María E. Uzal, Secretaría N° 51 a/c de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Callao N° 635 - 1°, Cap. Fed., donde tramitan los autos: "CASCIO Y CIA. S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 41.932, comunica por 5 días que el 18/3/02, ha declarado abierto el Concurso Preventivo del nombrado, se ha designado Síndico a la Dra. Clara Susana Averham, con domicilio en Uruguay N° 872, 4to. Of."16", T.4815-7545, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el día 24/5/02. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8/7/02 y 4/9/02, respectivamente. Fíjase el día 21/8/02 para que el deudor presente la propuesta de agrupamiento y categorías de acreedores verificados conforme art. 41 y hágase saber que hasta el 18/9/02, se podrán deducir las observaciones contra el Informe General del Síndico en los términos del art. 40. La Audiencia prevista en el art. 45 ley cit. se celebrará el 6/8/03 a las 09.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se consigna como clave única de identificación tributaria, (R.G. N° 745, AFIP), 30-66071637-4. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial Rep. Arg.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 26/4 N° 31.620 v. 3/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "NEUMATEX S.C.A. s/Quiebra" que con fecha 25 de febrero de 2002 se decretó la quiebra del socio comanditado JOSE ZAIDEL SALOMON, LE 4.149.934, domiciliado en Cucha Cucha 2137. Síndico; Kainsky, Pablo Javier, con domicilio en Reconquista 715, piso 4° "E" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 11/6/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 8/8/2002 y el informe general (art. 39 LC) el día 20/9/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 29/4 N° 381.491 v. 6/5/2002

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

N° 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Jorge Luis Zunino, Secretaría N° 11 del Departamento Judicial de San Isidro, hace saber que en la fecha 26 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de ANA MARIA MONTALTI, Argentina, L.C. 7.562.479, comerciante, divorciada, con domicilio en Acceso Norte 2138 Planta Baja de Virreyes, Partido de San Fernando, de la Pcia. de Bs. As. intima al fallido para que dentro del plazo de 24 horas, entregue al Síndico todos sus bienes. Asimismo intímase a terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días (5) a la Sindicatura, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se ha prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de reputarse ineficaces. Se hace saber al fallido que no puede ausentarse del país sin previa autorización judicial. Fíjase el plazo hasta el 3 de mayo de 2002, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos (art. 32 y 88 inc. 11 L.C.). El Informe Individual deberá presentarse el 17 de Junio de 2002. Señalase el 2 de julio de 2002 el contenido del art. 36, y el del art. 37 el 15 de agosto de 2002. Se establece el 14 de agosto de 2002 para la presentación del Informe General (art. 39 L C y Q). Síndico Interviniente Dra. CPN A. Susana González, con domicilio constituido en calle Martín y Omar N° 129 piso 3° Of. 301, 302, atención todos los días hábiles de 15,30 a 18.30. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, sin previo pago, en la forma establecida en el art. 89, de la Ley 24.522.

San Isidro, 4 de abril de 2002.
María Alejandra Peña, auxiliar letrada.
e. 26/4 N° 381.361 v. 3/5/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/4/2002 - Vence: 2/5/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	22/04/02	ELBA NELIDA NOVAL	31662
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	22/04/02	MERCHERT JORGE RICARDO	1601
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/04/02	MARIA ROSA CANEVA	31668
6	U	SILVIA CANTARINI	12/04/02	RICARDO SANTIAGO ROSSI	31647
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	19/04/02	VERONELLI JUAN CARLOS	31667
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	11/04/02	AMADEA AURORA BOSSIO	31608
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/04/02	JOSE MARIA AMOROSO	31663
20		CELIA ANGELES PEREZ	12/04/02	EGIDIO HORACIO CARNEVALE	31637
27		SOLEDAD CALATAYUD	3/04/02	ETELVINA ANGELICA VILLARRUEL	31642
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	15/10/01	MARIA AMATO	31679
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	17/04/02	ROMEO DOMINGO	31611
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	22/04/02	JOSE LUIS ULLOA RODRIGUEZ	31631
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	22/04/02	CARLOS ALFREDO HURTADO	33502
32	U	JOSE BENITO FAJRE	9/04/02	RODRIGUEZ DEJESUS RUBEN	31633
37		HECTOR RAUL ODDONE	18/04/02	CECILIA JOISON	31664
37	U	HECTOR RAUL ODDONE	18/04/02	OSVALDO ALBERTO MULLER	31677
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	2/04/02	IDA ANA CABASSI DE DANIO	31606
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	8/04/02	JOSEFINA VICENTA OREIRO	31612
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	15/03/02	LUIS ALBERTO JUAN MARTI	31681
45	U	MARISA S. SORINI	17/04/02	ABRAHM PINJAS MIDA	10103
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/04/02	ROBERTO MARIO SACCHI	31652
47	77	SILVIA R. REY	15/04/02	CARMEN MERAVIGLIA	33469
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/04/02	ESPIÑEIRA RUBEN HORACIO	31672
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/03/02	ELVIRA SANCHEZ	31615
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/04/02	JUAN CARLOS GSCHWIND	31624
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/04/02	BARRERA ALICIA ESTER	31641
50	U	JUAN C. INSUA	9/04/02	JORGE KAUFMAN	31645
53	U	ALDO DI VITO	13/03/02	FERNANDO CONTI Y LEONOR ERMINIA ROSSI DE CONTI	31634
53	U	ALDO DI VITO	19/04/02	FRANCISCA ROSA ORIANA	31648
54		JAVIER FERNANDEZ	4/03/02	INES GARCIA	10089
54		JAVIER FERNANDEZ	12/04/02	MARCELO LUIS MORELLO	31673
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/04/02	JORGE ALBERTO BELLOTTI	31653
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	16/04/02	RENATO RAMON VICTOR ZARATE	31646
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	15/04/02	MARIA LUISA PARTIDA	31643
64	U	MARCOS GALMARINI	22/04/02	SANDRA GISELA MEDINA	31638
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/03/02	MARIO ORANGES	33451
78		ISABEL E. NUÑEZ	18/03/02	ELISA FAINSTEIN	31613
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	16/04/02	ELIAS LIPSCHITZ	31671
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/03/02	SUSANA ETEL DE LABAR	31630
93		M. ALEJANDRA TELLO	19/04/02	ROQUE LUIS GARRO	31632
94		EDUARDO PARODY	11/02/02	PABLO JOSE TAGLIANI Y BLANCA RE	31636
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	18/04/02	MANUEL GARCIA	31614
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	9/04/02	LIBERATO CAFIERO	31656
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	17/04/02	JUAN JOSE MATELLO	1599
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	18/04/02	COLOMBO JUAN CARLOS	31658
98		JOSE LUIS GONZALEZ	18/04/02	EUGENIO FERNANDO LEIS	31655
99		MARTA N. COCCIA	18/04/02	OSCAR ANGEL SANZ	31680
107	54	PABLO M. AGUIRRE	14/03/02	PICCOLO ANTONIA ZULEMA	31661
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/04/02	DOMINGO GAUDIO Y ROSA AURELIO	10111
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	7/03/02	MARINA LLORENTE	31650

e. 29/4 Nº 67 v. 2/5/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

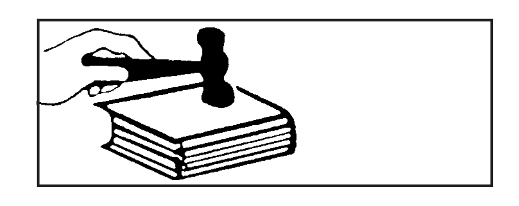
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/4/2002 - Vence: 3/5/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	8/04/02	DIAZ ANGEL	31688
1		FEDERICO CAUSSE	23/04/02	JOSE BENITO VIDAL	31694
1	U	FEDERICO CAUSSE	23/04/02	CARMELA ADELA RUSCA	31707
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	27/03/02	DIONISIO JUAN GARCIA	31691
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	16/04/02	ENRIQUE JOSE NARDUZZI	31705
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	12/04/02	JORGE JOSE VICENTE	10132
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	19/04/02	GRINBERG BERTA	31686
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/04/02	MIGUEL ALFREDO ANTIÑOLO	31726
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/04/02	CARMEN TERESA REGUEIRO	31745
21		HORACIO RAUL LOLA	19/04/02	ROSALIA JUANA DEL MAZO O DEL MAZO LAVARELLO	31739
22	U	FERNANDO L. SPANO	8/03/02	MARIA ANTONIA GENTILE	10152
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/04/02	ANTONIO CARLOS TEJERO	31729
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/04/02	VICTORIA CATALINA VALLEJO DE CARCELLER	31708
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/04/02	BLANCA DELIA SEOANE	31721
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/03/02	ADOLFO ENRIQUE ORJAS DARRE	33548
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	18/04/02	ALEJANDRO NAZAR HALADJIAN	1610
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	23/04/02	SANTIAGO CARLOS ANSELMI	31744
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	23/04/02	MIGUEL ZOA DOY	31699
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	15/04/02	ELVIRA LETICIA CANDELARIA IOELE	31687
45	U	MARISA S. SORINI	17/04/02	MIGUEL IGNACIO MACHIAROLI	31727
45	U	MARISA S. SORINI	17/04/02	OSCAR ALBERTO LOPEZ CAMELO Y JULIO CESAR LOPEZ CAMELO	31728

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	77	SILVIA R. REY	17/04/02	HELENA SHLAMOVITZ	31741
47		SILVIA R. REY	20/03/02	MARIA ESTHER SARUBBI	33537
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/04/02	OSCAR GOMEZ	31747
50	U	JUAN C. INSUA	22/04/02	HILDA ELENA BOBBIO	31719
50	U	JUAN C. INSUA	25/03/02	DIMITRI JULIO	33610
52		SILVIA N. DE PINTO	22/10/02	ALMA DANUSSI Y JUAN MARIA SEGUNDO RODRIGUEZ	31720
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/04/02	JORGE HORACIO GALIZIA	31735
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/04/02	MABEL INES MARTINEZ	33551
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	12/04/02	NELIDA HILDA REGUEIRA	31696
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	22/04/02	JOSE DE DIOS	31740
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/03/02	MANUEL CONDE	31692
63	U	JORGE E. BEADE	15/04/02	LUCIANO RAUL ENRIQUE SCAZZIOTA	31700
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	25/03/02	ESTUDITA FERNANDEZ	31710
64	94	MARCOS GALMARINI	19/04/02	JUAN LIZA	33572
66		CARMEN OLGA PEREZ	24/04/02	MARIA DE LOS ANGELES SEOANE	31749
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	19/04/02	MANUEL MANTECON	31698
69		CLAUDIO O. SCLINKN	6/02/02	ALICIA NORMA LIMARDO DE MALNATI Y JULIO OSCAR MALNATI	31706
73	U	DOLORES MIGUENS	23/04/02	AMANDA BEATRIZ RODRIGUEZ	31733
73		DOLORES MIGUENS	11/04/02	OBALLO ESTHER	31742
74		JUAN A. CASAS	17/04/02	HORACIO OSCAR MENNITTE	31734
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	1/03/02	JOSE LEOPOLDO CURIALE	10153
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	24/04/02	ALVAREZ FERNANDEZ FRANCISCO Y CAÑEDO MARIA ADAMINA	10163
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	23/04/02	VIRGINIA CATALINA JACOB	31704
91	U	ALBERTO UGARTE	11/04/02	VERONICA ALICIA TREBINO	31715
94	U	EDUARDO PARODY	19/04/02	MARTIN REYES	31684
94	U	EDUARDO PARODY	8/04/02	GLORIA CONSUELO RIVAS	31693
94	U	EDUARDO PARODY	22/04/02	COSENTINO JOSE MARIA	33533
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	16/04/02	VICENTA CAMPANA	31730
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	18/04/02	ROSA LUCIA VASENA DE REYNAL	31695
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/04/02	FILOMENA DE MANCUSO EMILIA	10168
100	34	MARIA CRISTINA BATTAINI	1/11/01	MONTELATICI FLORENCIO ANGEL ENRIQUE	10127
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/04/02	ELVIRA SOFIA NIELSEN , MARGARITA VICTORIA RODRIGUEZ Y OSCAR DOUMONT	31689
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	16/04/02	JOSEFA CHAS	31711
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	27/03/02	MARIA CARMEN SANTOS	31717

e. 30/4 N° 68 v. 3/5/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 32

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "32", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/DIAZ MONICA MABEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 104630/94), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 7 de mayo de 2002 a las 11:40 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los locales sitos en la Av. Mitre 5083/95, P.B., u.f. 2 y u.f. 3, localidad de Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. I, Mza. 3, Parc. 5, pol. 00-02 y 00-03, matrículas 41386/2 y /3, ocupada por estudio jurídico la u.f. 2 con entrada por el N° 5095 y desocupada la u.f. 3 con entrada por el n° 5083 (fs. 210 vta.). Sup. Club. y total de la u.f. 2 57,39m2. y de la u.f. 3 35,94m2. Base U.F. 2 $ 30.000. y Base U.F. 3 $ 20.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial. No se acepta la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Las deudas surgen de las constancias de autos. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero del 18/2/99 en autos: "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la substa no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 3 y 6 de mayo de 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 2002.
José Benito Fajre, secretario.

e. 30/4 N° 33.673 v. 2/5/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, de Capital Federal, en autos caratulados "MINIAN, HECTOR ROLANDO y Otro c/SILENZI, SILVANA EDITH s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 116.794/98, comunica por dos días que el martillero Diego Patricio Ledesma, rematará el día 7 de mayo de 2002, a las 11,20 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Monroe 3588/90/92/94/96/98 y 3600 esquina Melián 2485/87, piso 10° "B", de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16; Sección: 39; Manzana: 29; Parcela: 20; Matrícula: 16-46853/135, se trata de un departamento de dos ambientes, muy luminoso y en buen estado de conservación, que consta de un living-comedor de aprox. 7 m. x 3,5 m.; baño; cocina de aprox. 7 m. x 1,5 m., con una división de ladrillo de vidrio formando un comedor diario; dormitorio de aprox. 3,5 m. x 3,5 m., un balcón de aprox. 8 m. x 1 m. al cual tiene acceso todos los ambientes. El referido se encuentra ocupado por la Sra. Zacarías y su hijo, en carácter de locatarios del inmueble. La superficie total, según título, es de 61 m2. El inmueble sale a la venta al contado y al mejor postor, con la base de: $ 30.000, debiendo depositar el 30% en concepto de seña, Comisión 3%, 0,25% Acordada N° 10/99. El comprador deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de los dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC, modificado por la ley 24.441). Todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, están sujetas a actualización, y serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser soportadas por el adquirente. Según lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara del Fuero, con fecha 18 de febrero de 1999, en autos: SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El inmueble, podrá ser visitado: los días 2 y 3 de mayo de 2002, en el horario de 10 a 12 hs. para mayores datos remitirse al expediente o al martillero al T.E.: 4372-6418, Av. Corrientes 1386, piso 6°, Of. 611, de Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 21 de abril de 2002.
José Benito Fajre, secretario.

e. 30/4 N° 33.772 v. 2/5/2002

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6, de Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Prensa en los autos "CONS. PROP. CNEL. DIAZ 1519/21 c/DE JESUS JUAN s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" Expte. N° 118.724/98, que el martillero Eduardo Martín Almeyra, el día 6 de mayo de 2002, a las 11,20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, rematará el inmueble sito en la Avda. Cnel. Díaz 1519/21, Unidad Funcional N° 38, Piso 10°, identificado internamente con la Letra "B", entre las de Paraguay y Mansilla, Capital Federal, Matrícula FR 19-3096/38, Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 21, Parc. 10. Según emerge de fs. 236, se trata de un departamento interno de dos ambientes, compuesto de living comedor, dormitorio, cocina, baño completo y balcón cerrado. En regular estado de conservación. Desocupado. Base $ 22.500. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Se hace saber que si transcurrido 30 minutos no existieran postores, se procederá a sacar nuevamente la venta del bien Sin Base, Venta "ad corpus". Todo en dinero efectivo, al contado y mejor postor. Deudas: A.B.L. (fs. 305) al 5/11/01 $ 1.271,15; O.S.N. (fs. 307) partida sin deudas por aplicación de pagos; Aguas Argentinas al 2/11/01 (fs. 303) $ 1.304,95; Expensas a Julio 2001 $ 8.592,72; Valor de la última expensa: $ 117,52. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC y deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, caso contrario será declarado postor remiso y se ordenará nueva subasta, en los términos de los arts. 580 y 584 del CPCC. Exhibición 2 y 3 de mayo de 2002 de 15 a 17 horas

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Susana A. Novile, secretaria.

e. 30/4 N° 31.795 v. 2/5/2002

N° 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, Secretaría Unica; sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "TOSCANO, ANUNCIACION M. c/QUIROGA DE ALE, LUCIA DEL PILAR s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 57.123/00; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 6 de mayo de 2002, a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Avda. Belgrano N° 2340/2350, entre Alberti y Pichincha, Matrícula FR-10-247364, Circ. 10, Sec. 20, Mza. 25, Parc. 5-A de esta Capital Federal, Unidad Funcional 64, del Piso 8° Dpto. "C". La unidad se encuentra desocupada (fs. 118/22). A fs. 86 obra agregado el mandamiento de constatación del que surge que la unidad cuenta con living comedor, un dormitorio, baño y cocina todo en buen estado. Adeuda por expensas comunes al Consorcio la suma de $ 3.370 al 31/08/01. Aguas Argentinas al 10/11/00 $ 324,35 (fs. 46/47). O.S.N. sin deuda (fs. 50). Gob. Aut. Ciudad de Buenos Aires $ 461,27 (fs. 54/57). Condiciones de venta: Base: $ 18.630. Seña: 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efecto en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Asimismo se hace saber que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que como expensas comunes registre el bien cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en plenario, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" del 18/02/99. Se hace saber que la parte actora se halla eximida del pago de la seña, en caso de resultar adquirente. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Se exhibe los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 30/4 N° 33.769 v. 2/5/2002

N° 102

Juzgado Nacional 1ª Instancia Civil N° 102, Sec. N° 38, Lavalle 1212 P. 7° Cap. Fed. en autos: "BUSTOS ELENA JUANA c/DE BUONO ALEJANDRO s/Alimentos Expte. N° 77444/97", comunica por dos días en Boletín Oficial y Eco Comercial, que el martillero Héctor Longa, (Tel.: 4-775-1675) rematará el día 14 de mayo de 2002 a las 9:40 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. en el estado en que se encuentra "ad corpus", el 50% indiviso perteneciente al demandado, del inmueble sito en Pje. Las Provincias 3124 Cap. Fed. entre las calles Cuenca y Helguera, ocupado por la actora y su hijo de 18 años. Matrícula FR N° 15-29916. Nom. Catas. Circ. 15; Sec. 67; Manz. 5 A; Parc. 8 IV; Part. 00-0251686. Chalet con jardín al frente de 8,66 x 4 mts. aprox., 2 dormitorios, living-comedor con entre piso de madera, baño, cocina, lavadero cubierto, jardín y patio al fondo de 8,66 x 9 mts. aprox. El terreno es de 8,66 mts. de frente x 24 mts. de fondo. Superf. total 207,84 m2 con 100 m2 aprox. cubierto. La construcción posee deterioros especialmente provenientes de humedad en cimientos. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y atento la normativa vigente respecto de los depósitos bancarios, autorízase al eventual compardor a abonar la seña y/o la comisión y/o el saldo de precio mediante cheque certificado a la orden del Juzagdo y como perteneciente a estos autos, a depositarse en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales. Base: $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%, y el 0,25%, Acordada N° 24/00. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Exhibición: días 8 y 9 de mayo de 2002 de 10 a 12 hs. De los informes producidos en autos no hay deudas por impuestos, tasas y servicios. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 30/4 N° 31.815 v. 2/5/2002

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO QUILMES S.A. c/VELAZQUEZ, MIGUEL ANGEL s/Ejec. Hipotecaria" Expte. N° 124.356/96, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 8 de mayo de 2002 a las 10 horas en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle 26 Primera Junta N° 146/8/50 formado esquina calle N° 53 y Moreno N° 1191/3/5, Partido de Quilmes (Prov. de Buenos Aires). Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. N, Manz. 59, Parcela 8, sub parcela 14. Mat. F.R. 51.066/14. Se trata de un departamento con entrada por la calle Moreno 1195 es un 3° Piso "D" u/f 14, se encuentra Desocupado y consta de: living-comedor, dormitorio c/balcón a la calle, baño completo y cocina. Superficie total 50m2. El estado de conservación es regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, Base: $ 10.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: Municipal de Quilmes: al 10/7/00 $ 2.655,09 fs. 152, D.G.R.: al 30/5/00 $ 964,78 fs. 159, Ag. Arg.: al 17/7/00 $ 501,37 fs. 156, Expensas: al 15/2/02 $ 9.251,67 fs. 208. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria" de aplicación obligatoria hábida cuenta lo dispuesto en el Art. 303 del Código Procesal). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previsats por el art. 133 del C.P.C.C. Exhibe: 2 y 3 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 30/4 N° 33.672 v. 2/5/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Sec. 2 de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, Diag. R. S. Peña 1211 planta baja, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. 77.521, que el martillero Alberto Miguel Toschi rematará el día 7 de mayo de 2002, a las 12:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., los vehículos de la fallida: Camión M. Benz L1517 B 1.556.676; 2 Camiones Ford F 350, WIW 961, C. 902.665, ubicados en San Pedro N° 1426 (ex 350), Sáenz Peña, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. 3 camionetas VW Saveiro año 92, WDL 590, WJW 057, C 1582703 ubicadas en Av. Belgrano 1683 subsuelo, Capital. Sin Base. Al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y son exhibidos. Seña: 30%. Comisión: 10%, Arancel: 0,25%, IVA a cargo del adquirente quien deberá acreditar su CUIT. Se admiten ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta; su aprobación y resoluciones vinculadas a la venta se notificarán "ministerio legis", los vencimientos se producirán automáticamente. No se admite la compra en comisión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del auto de subasta y demás resoluciones. Para el caso que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a resultas del planteo. Exhibición los días 3 y 6 de mayo de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 30/4 N° 381.778 v. 2/5/2002

N° 2

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría N° 200 sito en Av. R. S. Peña 1211, 1° p. Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/FINES DET. c/RITSON, CLAUDIO DARIO y Otro (DNI 20.964.698) s/Ejecución Prendaria (Expte. 3.379)", que el martillero Miguel de Elizalde, (Cuit 20-04372458-5) subastará el martes 14 de mayo de 2002 a las 12:05 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Alfa Romeo 145 1.9 JTD, sedán 3 puerats, año 2000, Dom. DFF 159, Motor AR323021492602, Chasis ZAR930000X2226904, Base $ 5.000. Comisión 10%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 30/6/01 $ 1.728,30 que serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 y 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 30/4 N° 31.770 v. 2/5/2002

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría N° 200, sito en Av. R. S. Peña 1211, 1° piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO S.A. P/FINES DET. c/AMARO, MIGUEL y Otros (DNI 6.169.758) s/Ejecución Prendaria (Expte. 4.269)", que el martillero Miguel de Elizalde, Cuit 20-04372458-5 subastará el martes 14 de mayo de 2002 a las 12:10 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Palio EL, sedán 3 puertas, año 2000, Dom. DLR 902, Motor 178B40388537662, Chasis 9BD178132Y2068780, Base $ 4.000. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Autorízase cheque certificado por la base y cheque personal por la diferencia, comisión y arancel. Adeuda al 30/10/01 $ 314,50 que serán a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5 Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Feeral.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Mariana A. Grandi, secretaria.

e. 30/4 N° 31.811 v. 2/5/2002

N° 4

Juzgado Nacional de Comercio N° 4, a cargo del Doctor Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 8, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "MAVAL S.A. s/Quiebra s/Inc. de Conc. Especial Art. 209 L.C. por HSBC BANK ARGENTINA S.A.", Expte. N° 79.045, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 9 de mayo de 2002 a las 10.00 hs., en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) Inmueble calle Helguera 5587, esq. Curupaytí, Cap. Fed., desocupado, edificado s/terreno de 8,41 mts. s/calle Helguera al S.O.; 5,71 mts. en su otro frente al S.S.E. s/calle Curupaytí; 4 mts. en la ochava; 17,38 mts. en costado N.E. y 15,89 mts. en costado N.O. (Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 75, Manz. 76, Parc. 17). Consiste en un edificio de 2 plantas, en regular estado de conservación que se compone en Pta. Baja pasillo de entrada al que dan 2 oficinas, un patio y un galpón; más atrás un pequeño hall al que dan una cocina y un toilette; y en Pta. Alta un ambiente grande con moquette dividido por mamparas de madera y vidrio. Adeuda al G.C.B.A. $ 192,27 al 29-10-01 y a Ag. Args. $ 597,33 al 20-11-01. No registra deuda a OSN al 29-10-01. Base $ 40.000. 2) Pick Up Saveiro D, año 1997, Dominio BIS-062, motor N° BE924146, chasis N° 9BWZZZ308TP066086. Se encuentra en buen estado de conservación en "Taller Larsen" sito en Larsen 2998, esq. Argerich, Cap. Fed. Base $ 2.500. 3) Bienes muebles inventariados en el inmueble precedentemente descripto cuyo detalle surge de fs. 333/34 del principal, a saber: 2 calefactores; 4 computadoras 4 PC Pentium con accesorios; 4 equipos de aire acondicionado, generadores y una amoladora. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2002 de 10 a 12 hs. en los respectivos domicilios. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30% (únicamente para el inmueble). Comisión 3% para el inmueble y 10% para muebles y rodado. IVA s/precio de muebles y automotor a cargo de los compradores, este último en caso de corresponder. Arancel Asc. 10/99 CSJN 0,25%. Saldo de precio del inmueble deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Como condición de la venta queda prohibida la compra en comisión del bien inmueble así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Cap. Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 26/4 N° 381.497 v. 3/5/2002

N° 8

Juzgado Nacional de Comercio N° 8, Sec. 16, comunica por dos días en autos: "VARBARO HORACIO CAYETANO s/Quiebra s/Incidente de subasta Expte. 70425", que el Martillero Herman Blitz Katz (Cuit: 20-11635284-3), rematará el día seis de mayo de 2002, a las 10 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble del fallido ubicado en el Paraje Denominado "Villa Golf Club", próximo en la Estación San Andrés sobre la calle América N° 702 Esq. Intendente Alvear del Partido de Gral. San Martín, Pcia. Buenos Aires, Lotes 13 y 14 de la Manz. H. Nom. Catastral: Circ. III Sec. 1 manz. 9, Parc. 12a.; Matrícula 17848; Sup. total: 306,36 mts.2; y deducida la ochava: 304,11 mts.2 (Título fs. 86/91). (Ad-Corpus). Base $ 90.000 al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley y el 0,25% arancel derecho subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador, que, en caso de que por cualquier causa - aunque no le fuere imputable no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente, y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 CPr., párr. 2do. y 584. Se hace saber que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble el comprador podrá optar por la vía prevista por el art. 1185 del C. Civil. Según mandamiento de constatación obrante en autos y lo informado por el Martillero con ilustraciones fotográficas agregadas en autos, el inmueble se encuentra ocupado por el fallido y su familia; se trata de un chalet edificado sobre lotes en esquina, presentando buen aspecto y contando con diversas comodidades. Exhibición: Lunes a viernes de 16 a 17 hs. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 30/4 N° 33.774 v. 2/5/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20 a cargo del suscripto, con sede en Av. Callao N° 635, P.B., de Capital Federal, hace saber por tres (3) días en los autos caratulados "E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes de Lomas de Zamora", Expte. N° 77.381, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón N° 1143, piso 5° oficina 66 de Capital Federal (Tel/Fax: 4382-0226), subastará al contado y al mejor postro, el día jueves 9 de mayo de 2002, al as 12.20 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233: El inmueble situado en la calle Oliden N° 2257 entre las calles Madrid y Viena del Partido de Lomas de Zamora en la Provincia de Buenos Aires asentado sobre los lotes números Once y Doce de la manzana 97, Nomenclatura Catastral: C X; S C; M 97; Parcelas 11 y 12, con frente unido de 20 m. haciendo un total de 800,35 m2. Consta de un Galpón de material con dependencias asentado sobre dichos lotes. Fosa para coche. Pavimento liso. 2 líneas de colectivos al frente. Gas natural, agua corriente. Aceptable estado de conservación. Desocupado. Ad Corpus. Base: $ 33.750. Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%. Seña: 30%. Acordada 24/00: 0,25% a cargo del comprador. Las deudas del inmueble anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de la posesión deberán someterse al régimen jurídico correspondiente a petición de parte, y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. Se aceptarán ofertas bajo sobre con una antelación de dos días a la fecha fijada para la celebración de la subasta, ello atento lo dispuesto por el Reglamento para la Justicia Comercial: 104.6. Se exhibirá los días viernes 3 y sábado 4 de mayo de 2002 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 29/4 N° 381.401 v. 2/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MASPERO DE SAMBADE, MERCEDES (LC 6.241.662) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 1621 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 14 de mayo de 2002 a las 10:12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Gol CLI/1996, tipo sedán 3 puertas, motor marca Volkswagen N° UNC 825301, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ377TA839948, dominio N° BCS 807. Base $ 3.099,83. De no haber postores, a la media hora se lo ofrecerá con base de $ 1.500,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. De no poderse pagar en efectivo, será condición de admisibilidad de la oferta formulable por quien resulte mejor postor, la entrega de cheque certificado por la suma de $ 1.653,75 correspondiente al valor estimativo de realización, con más la alícuota por comisión y arancel de subasta, el cual será depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. Adeuda por patentes impagas $ 2.582,86 al 31/10/2001 (fs. 68) que deberán ser satisfechas por el comprador, así como también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs. del día 14/5/2002, cuya apertura se realizará en la audiencia a celebrarse el mismo día a las 8:15 hs. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Cuyo N° 2540, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 30/4 N° 33.685 v. 2/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ORREAN, BENICIO (L.E. 8.069.344) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 2532 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 14 de mayo de 2002 a las 10:13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un

automotor marca Peugeot 504 SL/1994, tipo sedán 4 puertas, motor marca Peugeot N° 979503, chasis marca Peugeot N° 8AD504000*W5396177, dominio N° CHG 972. Base $ 2.908,00. Si fracasa, se ofrecerá media hora más tarde con la base de $ 900,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Será condición de admisibilidad de la oferta por quien resulte mejor postor en el acto de la subasta, la entrega de cheque certificado por la suma de $ 997,50 en concepto de seña, comisión y arancel de subasta, el cual será depositado en cuenta judicial a la orden del Juzgado. Adeuda por patentes impagas: $ 1.233,80 al 11/12/2001 (fs. 83) que deberán ser satisfechas por el comprador, sí como también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8:00 hs. del día 14/5/2002, cuya apertura se realizará en la audiencia a celebrarse el mismo día a las 8:15 hs. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito en la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 30/4 N° 33.686 v. 2/5/2002

N° 11

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22 sito en Av. Callao 635, 5°, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/FINES DET. c/REYES, ROBERTO OSCAR y Otros (DNI 21.496.536) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 80.726) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el martes 14 de mayo de 2002 a las 12:08 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Siena ELD, sedán 4 puertas, año 2000, Dom. DCO 182. Motor 176A50005102550, chasis 8AP178678Y4133312. Base $ 2.300. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 23/11/01 $ 1.422,80 que serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 145.5 del Reglamento del Fuero. Exhibe en Mapo, ruta 2 Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 30/4 N° 31.774 v. 2/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO INTERAMERICANA LTDO. c/LIPOVETZKY, GABRIEL y Otros s/Ejecutivo", Expediente N° 22.948/99 (73.889) (DNI demandado 16.192.054) que el martillero Nilda Noemí Sánchez Martín rematará el día 10 de mayo de 2002 a las 9:00 hs. en el salón sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Independencia 133/141 entre las calles Cnel. Machado y Cnel. F. Rauch, Unidad Funcional N° 4, Polígono 00-04, ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Superficie 52 mts. 91 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. A; Manz. 78; Parc. 22 d.; Subparc. 4. Matrícula 12.560/4. El mismo corresponde a un local comercial con dos baños, en buen estado de conservación, encontrándose ocupado por una persona que dijo ser inquilino, sin exhibir en el acto de constatación título que así lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. II) Av. Rivadavia 18.350/18.354 entre Belgrano y San Martín, Unidad Funcional N° 82, Polígono 01-07, ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Superficie 16 mts. 25 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. E; Manz. 305; Parc. 8 c.; Subparc. 82. Matrícula 5919/82. Plano PH 101-483-79. El inmueble corresponde a una cochera con acceso por rampa, encontrándose en el acto de constatación desocupada, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: Inmueble sito en calle Independencia $ 30.000,00. Inmueble sito en Av. Rivadavia $ 4.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 (Arancel de subasta) 0,25%. Sellado de ley, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta de los inmuebles se realizará ad corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentran. Deudas: Inmueble sito en calle Independencia: Direc. Prov. de Rentas al 31/12/00 $ 325,10, fs. 321; Aguas Arg. al 30/1/01 $ 22,90, fs. 315; OSN al 12/1/01 $ 28,20, fs. 310. Inmueble sito en Av. Rivadavia: Aguas Arg. al 30/1/01. No registra deuda, fs. 313; OSN al 12/1/01. No registra deuda, fs. 309. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 570 del C.P.C.C. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, siendo su apertura a las 11:00 hs. del día hábil anterior al remate, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados en la última norma. Se deja constancia que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Cód. Proc., art. 571. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Los inmuebles podrán ser visitados los días 7 y 8 de mayo de 2002 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 30/4 N° 33.688 v. 2/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 5° Capital Federal, Comunica por 5 días en los autos "FRANCO AMANDO DANIEL s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. N° 76.958; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax 4371-1063) rematará el 14 de mayo de 2002 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Pringles 780, entre Serrano y Urquiza de la Ciudad de San Miguel Ptdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., cuyos datos catastrales son: Circ. I; Secc. C, Manz. 183, Parcela: 16. Medidas del terreno s/tít.: 10 mts. de frente por 28,97 mts. de fondo. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos, consta de: pequeño jardín al frente, garaje cubierto, living al frente, cocina comedor al frente, baño instalado 1 ambiente, lavadero cubierto, 1 dormitorio, S.U.M. (Sala de Usos Múltiples), en construcción 2° dormitorio, patio descubierto y ambiente sobre los fondos. Desocupado, en mal estado de uso y conservación. Exhibición 10 y 13 de mayo de 2002 de 13 a 15 hs. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrantes en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran. Base: $ 26.000. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley todo al contado en efectivo y en el acto del remate. Acto seguido se subastará sin base. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor el 50% Indiviso del automotor marca Fiat Uno SL dominio B 2.570.876, en mal estado. Encontrándose los bienes en exhibición no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la entrega de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, debiendo el martillero adjudicar y extender el respectivo instrumento a la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As., como pertenecientes a estos autos, en el término de 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cód. Proc. art. 584). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditarse la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 3 días de la subasta. Siendo su apertura 2 días antes de la subasta a las 11 hs. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse en la transferencia. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El nro. del DNI del fallido es 13.243.363.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 30/4 N° 381.732 v. 7/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "PLATAMAR ATA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble sito en la Ciudad de Bariloche" Expte. 89.674 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6 rematará el día 7 de mayo de 2002 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble propiedad de la fallida ubicado en la Provincia de Río Negro, Ciudad de San Carlos de Bariloche, lotes de terreno designados como 13 y 14 de la Manzana I, NC 19. C. 2, Sección F, Manzana 137, Parcelas 13 y 14. Matrículas 23.522 y 23.523. Calle Mar del Plata N° 250. Conforme constatación obrante en autos, el inmueble consta de casa habitación compuesta de living, cocina, baño, lavadero y dos dormitorios. Consta también de galpón, depósito y oficina, con una superficie total aproximada cubierta de 248,50 m2. (fs. 129, 130, 131) desocupado. Base $ 35.000. Señas 30%. Comisión 3%. Sellado provincial 1%. Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, todo al contado, en efectivo. La seña puede abonarse en cheque certificado, de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires o cheque financiero. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de 10 días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 del CP). La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Exclúyese la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. Se admiten ofertas bajo sobre bajo las condiciones establecidas a fs. 152 hasta 3 días antes del remate. El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de mayo de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Para más datos y constancias en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 26/4 N° 381.363 v. 3/5/2002

N° 12

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO S.A. P/FINES DET. c/PASCUAL BLANCO, NESTOR E. y Otro (DNI 23.249.238) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 72.850) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el martes 14 de mayo de 2002 a las 12:07 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Palio ELD, sedán 3 puertas, año 1999. Dom. CVA 395, motor 176A50005083929, chasis 8AP178178X4116373. Base $ 2.333. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 4/1 $ 916,77 que serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior al de la subasta a las 12 hs. Exhibe en Mapo, ruta 2 Km. 27,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 30/4 N° 31.771 v. 2/5/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, comunica por cinco días en el juicio "RAZENI EUGENIO CARLOS NORBERTO s/Quiebra", Expediente 69.067, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 14 de mayo de 2002 a las 11 horas en Presidente Perón 1233, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Céspedes N° 2449/51, piso 8°, letra "B", Unidad 22, contrafrente, entre Avda. Cabildo y Ciudad de la Paz, Capital Federal. Ocupado por el fallido, se entrega desocupado. Consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. Dependencias de servicios. Superficie según título 82 m. Porcentual 4,76%. Deudas: Impuesto Fiscal (fs. 846/47) a marzo 2002 $ 589,17; Aguas Argentinas (fs. 839) $ 640,13; Expensas (fs. 841) junio 2000 a febrero 2002 $ 3.805; cuota abril 2002 $ 167. Valuación Fiscal $ 31.351,26. Base de venta al contado y mejor postor $ 21.300. Seña 30%. Comisión 3%. Dinero en efectivo. Exhibición días 6 y 7 de mayo de 2002 en el horario de 9 a 12 horas. Mayores informes al martillero y/o Secretaría actuaria. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación y el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 30/4 N° 381.594 v. 7/5/2002

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercio N° 14 Secretario N° 28, sito en la Avenida Callao N° 635 Piso 2° de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "MARRON, JOSE (CUIT N° 20-4348061-9) s/Propia Quiebra s/Incidente de Subasta (INCLAN 3577)" (Expediente N° 76944) que el martillero Enrique R. Lanusse (C.U.I.T N° 20-04304541/6) T.E. 4-374-5130 rematará el día 6 de mayo de 2002, a las 09:40 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en, la calle: Inclán N° 3577, entre las de Boedo y Maza de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: ' Circ. 2 - Sec. 32 - Manz. 39 - Parc. 21. Matrícula: 2-3072. Al inmueble se tiene acceso por la Calle Inclán N° 3577 y entrada de garage por el mismo número. Consta de 2 Plantas: A) Planta Baja: Al frente de la vivienda, funciona una parrilla al paso. Además tiene: Living; Comedor; Comedor Diario; Cocina y un Baño. En la parte posterior hay otro dormitorio junto con un Baño, muy precario. Sobre el fondo del Lote hay un Patio, con un Taller y una Cocina en desuso, en muy mal estado . Por medio de dos escaleras: una externa desde el Patio y otra interna se comunica con B) Planta Alta: que tiene: 3 Dormitorios, Baño Completo y Terraza con Lavadero. Desde la Planta Alta se accede por medio de una escalera externa a la terraza, la cual no es utilizable. El inmueble se encuentra en general en regular estado de conservación y pintura y ocupado por el Señor José Marrón, en su carácter de propietario, con su esposa y tres hijos. Condiciones de venta: Al Contado y al mejor postor. Base: $ 30.000 - La seña: 30%. Comisión: 3%, más el IVA correspondiente sobre dicha Comisión; y Arancel CSJN 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 1, 2 y 3 de mayo de 2002 en el horario de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 29/4 N° 381.492 v. 2/5/2002

N° 15

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 15, Secretaría N° 29, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "PERRONE ENCENDIDO SOCIEDAD DE HECHO sobre quiebra sobre incidente de subasta (Bs. inmuebles) promovido por el acreedor Philips Argentina - (calle Nogoyá)" (expte. N° 79.735), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día martes 7 de mayo de 2002, a las 11 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional N° 16, piso 1°, dep. "C", ubicada en la calle Nogoyá N° 3042, entre las de Argerich y Helguera de la Capital Federal. Superficie 55,22 m2. Porcentual, 1,78 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 15, sección 69, manzana 14, parcela 5. Inscripción dominial matrícula N° 15-35211-16. Títulos de propiedad glosado a fs. 448/451, en autos: "PERRONE ENCENDIDO SOCIEDAD DE HECHO sobre quiebra sobre incidente por separado de venta" (expte. N° 74.153). Ocupado por: Clelia Cecilia Gradella, en carácter de inquilina de la señora Rosa Perrone. Consta de: living comedor, un dormitorio, baño, cocina y dos patios, uno de ellos es empleado como lavadero; en buen estado de conservación. (Puede visitarse los días 2 y 3 de mayo de 2002, entre las 18 y 19.30 horas. No adeuda expensas al 10/6/01 y abona mensualmente $ 83,47. Base de venta $ 27.499,50. Para el caso de no haber ofertas, transcurrida la media hora saldrá nuevamente a la venta con la base de $ 22.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%: Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. Se hace saber que tanto la seña, comisión y el saldo de precio podrá pagarse en efectivo o con cheque personal y certificado. El comprador deberá constituir domicilio legal en la

Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc., aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cód. Proc. Asimismo y a los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero— las que deberá ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, discriminándola mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, no siendo necesario patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Se hacen saber que las identidades de los fallidos son: José Luis Mika L. E. 10.124.840, Liliana Noemí Perrone de Mika D.N.I. 10.623.024 y Elida Rosa Bau de Perrone D.N.I. 422.776. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avenida Callao N° 635, piso 3°, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, teléfono 15 4424-2737.

Ciudad de Buenos Aires, abril 18 de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 25/4 N° 381.364 v. 2/5/2002

N° 16

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635, P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO S.A. P/FINES DET. c/ROBLEDO, JUAN A. y Otros (DNI 8.463.278) s/ Ejecución Prendaria" (Exp. 42.522) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el martes 14 de mayo de 2002 a las 12:01 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Siena ELD, sedán 4 puertas, año 2000. Dom. DJZ 370. Motor 176A30005100929, chasis 8AP178531Y4143157. Base $ 3.600. En caso de fracasar saldrá a la venta a la ½ hora con base reducida en un 25%. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 31/3/01 $ 514,60. El comprador adquiere el bien libre de deudas, deberá indicar en autos el nombre del eventual comitente dentro del 3° día del remate y constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el IVA será a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 30/4 N° 31.776 v. 2/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PARRA, ANTONIO ESTEBAN (DNI 17.631.612) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 36.161, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 14 de mayo de 2002 a las 11:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca Renault Clio RL 3 ptas., tipo sedán 3 ptas., motor marca Renault N° AB03546, chasis marca Renault N° 8A1357TLZVS012155, dominio N° BPD 187. Base $ 11.038,86. De no haber postores, a la media hora se ofrecerá el bien con base en $ 8.279,15 y luego sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.227,45 al día 8/8/2001 (fs. 93). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de abril de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/4 N° 33.684 v. 3/5/2002

N° 18

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, 7° p. Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/TOLEDO, MIGUEL A. y Otro (DNI 12.117.921) s/Ejecución Prendaria (Expte. 33.079)", que el martillero Miguel de Elizalde, Cuit 20-04372458-5 subastará el martes 14 de mayo de 2002 a las 12:18 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Palio 16V-MPI, sedán 3 puerats, año 1998, dom. CBB 950, motor 178B30008420002, chasis 9BD178155W0511238, Base $ 3.500. En caso de falta de postores a la media hora se ofrecerá sin base. Comisión 10%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 30/6/01 $ 1.134,91. Las deudas se cancelarán con el producido del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre, fijándose el 13 de mayo de 2002 a las 12 hs. para la recepción de los mismos y la apertura se realizará a las 12:30 hs. del mismo día. En caso que la compra se realice en comisión se estará a lo dispuesto por el art. 571 del CPCC como así también el apercibimiento allí dispuesto. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 30/4 N° 31.812 v. 2/5/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550 P. 7°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CREDEDIO, GERARDO OMAR y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 36.128, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 14 de mayo de 2002 a las 10:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el esatdo y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 9 RL/1995, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault N° 5948793, chasis marca Renault N° L428-043800, dominio N° SIE 117. Base: $ 4.961,32. De no haber postores, a la media hora se ofrecerá el bien con base en $ 2.480,66 y luego Sin Base. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.454,10 al 31/10/2001 (fs. 162). El comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comietnte. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art.104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 13 de mayo de 2002, que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 30/4 N° 33.687 v. 2/5/2002

N° 20

Juzagdo de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/OVIEDO, MARCELA KARINA (DNI 20.469.257) s/Ejecución Prendaria (Expte. 35.693)", que el martillero Miguel de Elizalde, Cuit 20-04372458-5 subastará el martes 14 de mayo de 2002 a las 12:17 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Palio HL, 1.7 TD sedán 4 puerats, año 1998, Dom. BXH 942, Motor 176A50002063636, Chasis 8AP178398W4035308, Base $ 1.500. En caso de falta de postores se dispondrá otra subasta con base reducida en un 25% y si aún no existieren postores se ordenará otra sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al conatdo y mejor postor. Adeuda al 26/11/01 $ 3.423,24 que serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 al 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 30/4 N° 31.772 v. 2/5/2002

N° 21

El Juzagdo Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con domicilio en la calle Talcahuano N° 550, P. 7° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de tres (3) días en los autos caratulados "NATURAR S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 39.599, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará Ad-Corpus, el día 15 de mayo de 2002, a las 11.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 100% en Block y Ad-Corpus del Inmueble Desocupado, ubicado en la Avenida Argentina N° 6639/41/79 entre las calles Guaminí y Hubac de Capital Federal. Sobre los lotes de terrenos N° 7 y 8 de la Manzana C, se encuentran construidos dos galpones, con entrada independientes y unidos interiormente, que comprenden: portón para entrada de camiones con amplia nave, entre-pisos, depósitos, oficinas, cocina, baños y vestuarios. Superficie 1.000 m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 78, Manzana 59, Parcela 30 y 31, Matrículas FR. 1-42644 y FR 1-42.645. Base $ 70.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado, en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzagdo y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considearrlo postor remiso Art. 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 14 de mayo a las 12.00 hs., siendo la apertura de los mismos a las 12.30 del mismo día. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 9 y 10 de mayo de 2002, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 30/4 N° 381.595 v. 3/5/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano N° 550, 7mo. Piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "AZZARO MARIO JORGE s/Quiebra" D.N.I. N° 14.117.423 (s/Fs. 225), Expte. N° 34.558, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427-3 Responsable No Inscripto, (Tel.: 4953-1541/8724), Rematará el día 9 de mayo de 2002 a las 11:40 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 7 y 8 de mayo de 2002 en el horario de 15:00 a 17:00 horas. El inmueble está ubicado en la calle Senillosa N° 670/72/74/76/78, P.B., Unidad N° "11", entre Valle y Pedro Goyena, de Capital Federal (s/Fs. 345). En el portero eléctrico y en la puerta de entrada al departamento figura como N° "8", según constatación de (Fs. 338). Nomenclatura Catastral: Cir.: 6; Secc.: 40; Mza.: 141; Parc.: 16; Matrícula: F.R. 6-765/11. Se trata de un inmueble que consta de 3 ambientes tipo casa, un patio cubierto, un baño y cocina, anexada al patio, en el contrafrente del edificio. Todo en buen estado de uso y conservación (s/fs. 338 vta.). El inmueble se encuentra ocupado. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 31.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del Remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por CPC. 571. De acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. Se deja constancia que la deuda por expensas al 31/3/00 es de $ 623,01 (s/Fs. 318). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 5 días y en el diario La Prensa (s/Fs. 328).

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/4 N° 381.417 v. 6/5/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43 sito en Talcahuano N° 550, 7mo. Piso. Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados MARPAZ S.A. s/Quiebra, Expte. N° 35.267, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427-3 Responsable No Inscripto, (Tel.: 4953-1541/8724), Rematará el día 17 de mayo de 2002 a las 12:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 14 y 16 de mayo de 2002 en el horario de 15:00 a 17:00 horas. El inmueble está ubicado en la calle Moldes 1718/30 U.F. 1 y U.F. 2. Nomenclatura Catastral: Cir. 17, Sec. 37, Man. 126, Par. 17, Matrículas: N° 17-229/1 y 17-229/2. Se trata de una casa antigua acondicionada para uso comercial y se compone de 2 unidades a la calle, hall de entrada, una sala de recepción, baño y antebaño, cocina y comedor diario, patio interno cubierto más un ambiente con ventilación al exterior. En el fondo, cocina, baño y antebaño y un amplio salón compartimentado por oficinas de madera y aluminio. En su lateral y en los fondos, espacio libre con patio, al cual se accede por la entrada 1730 y 1720. El estado general es bueno (s/fs. 374). El inmueble se encuentra ocupado por la firma Master Mail Arg. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 100.000 (s/Fs. 390 vta.). Seña: 30%. Comisión: 3%. Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por CPC. 571. De acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 5 días y en el diario La Prensa (s/Fs. 339).

Buenos Aires, 19 de abril de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/4 N° 381.419 v. 6/5/2002

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45; sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "TEJEDURIA VILLA COLOMBO S.A. s/Quiebra"; Exp. N° 25.769; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 7 de mayo del 2002 a las 8,40 hs. enl a Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el Inmueble ubicado en el Barrio "La Panamericana", del Partido de Malvinas Argentinas (133), de la Pcia. de Bs. As., identificado según título como lote N° 16, Manzana 91c, que se encuentra desocupado según constatación de autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección C. Manzana 91c. Parcela 16. Partida inmobiliaria 183.717. Condiciones de Venta: Base U$S 11.250. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado de Ley. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta el día hábil anterior a la subasta a las 10; apertura 12,30 hs. misma día. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa. Los impuestos tasas y contribuciones que se pesaren sobre los inmuebles serán soportados por lo dispuesto en la Ley Concursal, siendo a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se exhibe los días 29 y 30 de abril del 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/4 N° 33.689 v. 2/5/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 23, Secretaría 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en "PUENTE Y CIA. S.R.L. s/Quiebra", Ex. 31.115, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 9 de mayo de 2002, a las 8,20 hs., en Juan D. Perón 1233, Capital. Los bienes depositados en calle San Miguel de Garicoits N° 952, Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires. Según inventario de fs. 330: Una máquina envolvedora de caramelos, usada, marca Optima, sin N°, de Ind. Argentina; una máquina envolvedora de bombones, usada, sin marca, sin N°, Ind. Argentina; una máquina envolvedora para caramelos y/o bombones usada, Ind. Argentina, marca O.T.E.M., fabricada por Ideal S.A. modelo Hermetima 400 N° 12, con celula fotoeléctrica y adaptada para envolturas de PVC y/o propileno. Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA a cargo del comprador. Arancel CSJN 0,25%. El compardor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el Art. 212 Ley 24.522, 570 CPCC y 104,5 del Reglamento del Fuero, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Fíjase como fecha límite para recibirlas hasta el 8 de mayo de 2002 a las 9.30 horas, fijándose audiencia para la apertura de los mismos el día 8 de mayo de 2002 a las 12.30 horas. No se aceptará la compra en Comisión ni la cesión del boleto. Exhibición: 2 y 3 de mayo, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de abril de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 30/4 N° 381.527 v. 2/5/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 48 sito en M. T. de Alvear N° 1840 planta baja, Cap. Fed., comunica 5 días en autos caratulados "CARLOS GONZALEZ QUESNEL Y CIA s/Quiebra" (Expte. 38.488), que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 15 de mayo de 2002 a las 11:20 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Cap. Fed., una fracción de campo ubicado en el Departamento de Carlos Tejedor Prov. de Bs. As. (El Resuello). Nomenclatura Catastral: Circ.: VIII; Parcela: 321, Matrícula 1713, se trata de un campo llano, aptitud mixta (ganadería y agricultura) Sup. Total. 500 ha, posee alambrados perimetrales de 7 hilos y estacadas de madera en buen estado manga (1), molinos (3) con agua apta para consumo animal, casa principal aprox. 160m2, parque con pileta, casa para caseros en regular estado de conservación, galpón de material con techo de chapa y una manga completa con balanza p/200 Kg. Al momento de la constatación se encontraba bajo el cuidado de un encargado (Sr. Anselmo Garula) puesto por el fallido. Base $ 543.146, Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley; Arancel 0,25% (CSJN). Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del Boleto de compra venta. Se admiten ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna. Exhibición: Las visitas al inmueble se realizarán libremente a partir de la publicación de los edictos, planos y croquis de ubicación a disposición de los interesados en oficina del martillero (4374-4197).

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 25/4 N° 381.248 v. 2/5/2002

N° 25

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50 sito en Av. Callao 635, 4° p., Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ZAVALA, NORA P. y Otro (DNI 13.747.587) s/Ejecución Prendaria (Expte. 33.882)", que el martillero Miguel de Elizalde, Cuit 20-04372458-5 subastará el martes 14 de mayo de 2002 a las 12:14 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna SD, sedán 4 puertas, año 1998, Dom. BZU 064, Motor 146B20005042589, Chasis 8AP155000W8433678, Base $ 2.000. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se subastará con base reducida en un 25%. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 4/9/01 $ 891,20. Las deudas se detraerán del precio y en caso que no alcance serán a cargo del comrpador. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 30/4 N° 31.775 v. 2/5/2002